



Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

CUADERNO **16**
2023

REVISITANDO SEIS ENSAYOS

REVISITANDO SEIS ENSAYOS

www.cubaproxima.org

JUNTA DIRECTIVA:

Roberto Veiga González, Director

Michel Fernández Pérez, Vicedirector

Lennier López, Supervisor Académico

Alexei Padilla Herrera

David Corcho Hernández

Elena Larrinaga

Enrique Guzmán Karell

Massiel Rubio

Guennady Rodríguez

Ivette García González

Jorge Masetti

Julio Antonio Fernández Estrada



Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

01 PRESENTACIÓN

02 KARL MARX, UN HOMBRE QUE ESTREMECIÓ
LA HISTORIA

09 EL PADRE FÉLIX VARELA, UN HUMANISTA
FUNDADOR DE LA NACIONALIDAD CUBANA

19 UN HOMBRE DE MÁRMOL

32 CONFLICTO ÁRABE-ISRAELÍ: HIPERTROFIA
DE UN PROCESO

43 LOS NIETOS "MESTIZOS" ¿HACIA UNA
CULTURA INTEGRATIVA?

48 EXIGENCIAS PARA UN ORDEN SOCIAL
FRATERO

57 AUTOR

PRESENTACIÓN

Estos seis ensayos que compila el Centro de Estudios **Cuba Próxima** son autoría de Roberto Veiga González y fueron escritos entre 2003 y 2011, hace más de una década.

El texto sobre Karl Marx fue publicado por la revista Palabra Nueva en abril de 2003. Publicó acerca de Carlos Manuel de Céspedes, Padre de la Patria, en la revista Palabra Nueva, en febrero de 2004. Disertó acerca de Félix Varela, fundador de la nacionalidad cubana, con una conferencia, el 26 de noviembre de 2005, en el Seminario San Carlos y San Ambrosio de La Habana. En noviembre de 2004 Palabra Nueva le publicó el ensayo acerca del conflicto Árabe-Israelí. Sobre identidad cubana y política publicó en Espacio Laical, no. 4 de 2006. En el Aula Fray Bartolomé de las Casas, de los padres dominicos de La Habana, el 28 de abril de 2011, impartió la conferencia titulada “Exigencias para un orden social fraterno”.

I

El pasado 14 de marzo se cumplieron 120 años de la muerte, en Londres, del famoso filósofo, político y economista Karl Marx. Este hombre de pensamiento y acción, nació en Tréveris el 5 de mayo de 1818. Sus casi 65 años de vida marcaron tremendamente la historia del mundo. El tiempo transcurrido desde su muerte ha estado en gran parte constituido por el intento de sus seguidores de establecer una filosofía distintivamente marxista.

Era hijo de un próspero abogado, miembro de una tradicional familia judía y de orientación política conservadora, que se convirtió al cristianismo en 1824. Fue siempre muy atendido por sus padres. No era un hombre fuerte físicamente, pero sí valiente e inteligente, así como obstinado y violento, que le encantaba matar mosquitos a cañonazos y buscar la solución de los problemas optando por su extremo opuesto, utilizando para ello -muchas veces- el periodismo como arma favorita.

En 1843 se casó con Jenny von Westphalen, su amor desde la niñez, y fueron, a pesar de la durísima vida, un matrimonio feliz que duró hasta la muerte de ella en 1881. Tuvieron siete hijos. Cuatro de ellos murieron antes que Marx y dos se suicidaron posteriormente, siendo el orador fúnebre del segundo que optó por este triste desenlace, Vladimir Ilich Lenin, todavía un mero representante de los comunistas rusos. Uno sólo de sus hijos vivió y trabajó en silencio al este de Londres, hasta que murió por un fallo cardiaco el 28 de enero de 1929, a los setenta y siete años, sin que se conociera que este hombre era hijo de la persona cuya cara y cuyo nombre eran, entonces, conocidos en todo el mundo.

Marx estudió Derecho en la Universidad de Bonn en 1835 y en la de Berlín en 1836, donde cambió ese año el curso de sus estudios jurídicos por los de filosofía, bajo la influencia de Ludwig Feuerbach, de Bruno Bauer y del movimiento de los jóvenes hegelianos. Más tarde, en 1841, completó sus estudios mediante un doctorado en filosofía, con una tesis sobre la naturaleza en Demócrito y Epicuro, donde ya se encuentra presente su interés por el materialismo filosófico.

Con una notable influencia hegeliana comenzó por filosofar para más tarde interesarse también por la política y la economía. A partir de 1842 comenzó a editar sus criterios en una serie de publicaciones en Renania, Francia y Bélgica. En sus inicios conocía poco acerca del comunismo, doctrina que comienza a interesarle hasta el punto de intentar, junto a dos matrimonios amigos y en un mismo inmueble, vivir las exigencias de este ideal. Una de las parejas no aceptó, y el propio Marx fue el siguiente en abandonar el experimento poco tiempo después de haberlo iniciado.

II

En el verano de 1844, Friedrich Engels, con 23 años de edad, pasó por París camino a Inglaterra, procedente de Alemania, y como es lógico se acercó a Karl Marx, pues lo conocía desde el 16 de noviembre de 1842. Marx había estado enfrascado en una pelea dialéctica con los filósofos alemanes, sobre la situación de Inglaterra (primer país industrializado y lugar de nacimiento del proletariado), y como Engels -desde su experiencia en los ingenios algodoneros de Lancashire- estaba en la situación perfecta para ponerlo al corriente

de esa realidad emergente, establecieron una conversación que duró 10 intensos días, a través de la cual fueron pasando de la desconfianza a la curiosidad respetuosa y desde ahí a un juramento de amistad eterna.

Friedrich Engels nació en Barmen, Renania, el 28 de noviembre de 1820, en un hogar religioso e industrial, ortodoxo y dulce. Ya joven, se dedicaba durante el día a dirigir la Lonja del Algodón (propiedad de su familia), pero al acabar la jornada, cambiaba de campo, para entonces explorar la tierra hasta entonces incógnita del proletariado de Lancashire, con el fin de reunir hechos e impresiones para su temprana obra maestra, *La condición de la clase obrera en Inglaterra (1845)*.

Marx y Engels lograron complementarse. Engels no era un erudito ni había asistido a la universidad, pero tenía un gran conocimiento de primera mano de la maquinaria del capitalismo. Marx escribía con unos garabatos, pero la caligrafía de Engels era pulcra y elegante. Marx era grueso, de corta estatura y tez morena, Engels era alto y rubio. Marx vivía en el caos y en la miseria, mientras Engels era un trabajador eficaz que tenía un empleo a tiempo completo, en tanto mantenía una impresionante producción de libros, cartas y artículos de periódicos, e incluso escribía trabajos que luego firmaban otros, entre ellos Marx, y siempre encontraba tiempo para disfrutar de las comodidades sociales. No existían secretos entre ellos. La voluminosa correspondencia entre ambos es un asombroso intercambio de historia, política, economía, grandes ideales e intimidades.

En el año 1844, viviendo en París, Engels introdujo a Marx en el movimiento de la clase obrera y en el empeño de estudiar a fondo la economía política. En esta ciudad y en ese mismo año, Karl Marx publicó sus *manuscritos económico-filosóficos* –de mayor importancia para su pensamiento posterior–, en los que contempla a los seres humanos que se desenvuelven en la sociedad moderna sólo desde la óptica de la economía política y endosa a la ciencia materialista de ésta disciplina una serie de cuestiones que Hegel y sus seguidores habían tratado como asuntos de subjetividad religiosa.

III

Como filósofo Marx comienza buscando, conscientemente, relacionar la tradición del idealismo alemán, en especial el de la filosofía de Hegel, con el materialismo científico de la Ilustración francesa radical. Esta era en cierta medida la tendencia general del movimiento de los jóvenes Hegelianos, pero no así la enfática admiración de Marx por el materialismo inglés y francés, despreciados por los Jóvenes Hegelianos.

En su camino por y hacia el materialismo, formuló –mientras vivía en Bruselas– *el programa del materialismo histórico*, a través del cual pretendía preparar al público para su obra posterior. Este documento titulado *La ideología alemana* era una obra polémica contra la ideología alemana y el socialismo alemán, que no fue publicada hasta el año 1932, mucho después de su muerte.

“*El proletariado alemán –asegura Karl Marx– es el teórico del proletariado europeo, de la misma forma que el proletariado inglés es su economista, y el proletariado francés su político*” (Notas críticas sobre el artículo “The King of Prussia and Social Reform. Por un Prusiano” en *Vorwärts*, 7 y 10 de agosto de 1844). Por esta razón, a sus 26 años ya estaba versado en filosofía alemana y en socialismo francés, para entonces proponerse aprender durante el verano del año 1844 el corpus completo de la economía política británica: Adam Smith, David Ricardo, James Mill. Mientras lo estudiaba fue escribiendo sus propios comentarios. Estas notas, que constan de unas 50.000 palabras, se descubrieron en los años 30 del siglo XX, cuando un investigador soviético, David Ryazánov, las publicó con el título de *Manuscritos económicos-filosóficos* (conocido también como *Manuscrito de París*).

La concepción materialista de la historia llegará a ser el vínculo que une la preocupación de Marx por las condiciones de la realización humana, su empresa teórica como economista e historiador, y su actividad práctica como revolucionario y organizador de la clase obrera.

De acuerdo con su concepción materialista de la historia, Karl Marx plantea que los fines de un movimiento de clase están determinados por el conjunto de relaciones de producción que esa clase está en posición de establecer y defender. Para Marx, la tendencia última de la historia está en el impulso prometeico de la especie humana para desarrollar sus potencialidades humanas, a través de sus poderes de producción. Estos poderes, y la compleja red de cooperación humana mediante la cual han sido ejercidos –opina Karl Marx- se han multiplicado bajo el capitalismo y por ende la misión histórica del proletariado consiste en actualizar (mediante la abolición de la sociedad de clases, de la propiedad privada sobre los medios de producción y hasta de la producción de artículos de consumo, a través –siempre- de una lucha que debe pretender no sólo vencer, sino también aniquilar al otro) las capacidades de la libertad humana que el modo de producción capitalista ha puesto al alcance del hombre. No obstante, parece que Marx sí estaba convencido de que era necesario transitar por el capitalismo, hasta el punto de plantear que donde no existiera era imprescindible crearlo y desarrollarlo primero. De aquí el dilema del Manifiesto Comunista: los comunistas deberían exhortar al proletariado a apoyar a la burguesía “*siempre que actuase de manera revolucionaria*”, mientras inculcaba al mismo tiempo en los trabajadores “*la conciencia más clara posible del hostil antagonismo entre burguesía y proletariado*”.

Esta visión filosófica coloca la realidad no humana por encima del hombre. Las ideas –según dicho criterio- no son las que deciden la vida humana, las personas se someten siempre a los hechos económicos. El hombre, única creación que posee conciencia, deja de ser –entonces- el sujeto de la historia para convertirse en objeto de la realidad puramente material, a merced sólo de una parte de la sociedad a la que Marx sí reconoce como portadora de la salvación. Gozan de pertenecer a esta porción de la humanidad sencillamente aquellos que junto a éste filósofo y político, procuran suprimir la propiedad privada y con esto aspiran a erradicar todas las realidades negativas de la sociedad. Opinión, esta última, con algunas consecuencias excluyentes, pues para éste conjunto de personas la verdad sólo es poseída por ellos, hasta el punto de que una vez erradicada esta forma de propiedad en varios países del mundo, sin que con ello se eliminaran las contradicciones sociales, continuaron, en su mayoría y durante mucho tiempo, negando el derecho a presentar otras ideas capaces de procurar un mejor equilibrio.

IV

En el verano de 1845 Marx y Engels hicieron un viaje de seis semanas a Inglaterra, en parte para consultar las bien provistas bibliotecas de Manchester y Londres, pero también para conocer a los dirigentes cartistas, el primer movimiento obrero del mundo. En 1846 fundaron el Comité de Correspondencia Comunista de Bruselas, cuyo objetivo era mantener un continuo intercambio con la Liga de los Justos y otras asociaciones fraternales de Europa occidental.

La Liga de los Justos fue la primera organización de comunistas alemanes en el exilio, fundada en París en el año 1834, y sus miembros eran mayoritariamente intelectuales de la clase media. Su doctrina se reducía a un vago igualitarismo, procedente de un pensador utópico del siglo XVIII, Gracchus Babeuf. Esta iniciativa se convirtió en una próspera organización, que creó una red de partidos clandestinos en Suiza, Alemania y Francia, dirigida con espíritu de mártir por el teórico sastre Wilhelm Weitling, quien publicó su programa político en el año 1838, por medio de un libro titulado *La humanidad tal y como es y cómo debería ser*, ideario que se resumía en el siguiente prefacio del libro: *Garantías de la armonía y la libertad*. Este texto y su autor le provocaban vergüenza a Karl Marx, pues los consideraba demasiado utópicos, aunque no los atacó en público pues este personaje era un proletario de leyenda.

Esta célula comunista –el Comité de Correspondencia Comunista de Bruselas- imponía su autoridad purgando a todo sospechoso de desviarse de la ortodoxia oficial, y como no podía ser de otro modo, Weitling (invitado a ser miembro fundador) fue elegido como la primera víctima. La reunión donde se desarrolló

este acontecimiento fue presenciada por un joven turista ruso, Pavel Annenkon, que se había presentado hacía poco en la capital belga con una carta de uno de los antiguos amigos de Marx en París, y aunque no era socialista quedó fascinado por el carácter de su anfitrión: *“Marx –dijo- era el tipo de hombre compuesto de energía, voluntad e inquebrantable convicción. Su aspecto era absolutamente extraordinario. Tenía una mata de pelo negrísimo, sus manos eran velludas y llevaba el abrigo mal abotonado; pero tenía el aspecto de ser un hombre con el derecho y el poder para exigir respeto, independientemente de su aspecto e independientemente de lo que hiciera... Siempre hablaba con las palabras imperativas que no toleran contradicción y que aún resultaban más bruscas por la casi dolorosa impresión del tono que destilaba en todo lo que decía. Este tono expresaba la firme convicción de su misión para dominar las mentes de los hombres y otorgarles sus leyes. Ante mí estaba la personificación de un dictador democrático”*.*

Después de varios ejemplos como el mencionado, Marx invita al francés Pierre Joseph Proudhon a unirse al Club. Este le responde: *“Colaboremos, si usted quiere, para tratar de descubrir las leyes de la sociedad, pero, por Dios, después de que hayamos demolido todos los dogmatismos a priori no intentemos jamás, a nuestra vez, inculcar otro tipo de dogma en el pueblo... Con todo mi corazón aplaudo su idea de sacar a la luz todas las opiniones. Tengamos honestas y sinceras polémicas. Demos al mundo un ejemplo de tolerancia culta y con visión de futuro. Pero, sencillamente, al estar a la cabeza del movimiento no nos convirtamos en líderes de una nueva intolerancia... Nunca demos una cuestión por agotada, e incluso cuando hayamos empleado hasta el último de nuestros argumentos, comencemos de nuevo de si fuese necesario... En estas condiciones me uniré a su asociación. ¡En caso contrario, no!”*.*

Marx siente que no puede dejar impune semejante desaire, razón por la que unos meses después, cuando Proudhon publicó una obra en dos volúmenes sobre *La filosofía de la miseria*, lo atacó con una filípica de 100 páginas titulada *La miseria de la filosofía*, en la que se propuso ridiculizarlo, mientras profundizaba su noción materialista de la historia. Proudhon no respondió, pero su propio ejemplar está lleno de furiosos garabatos al margen de casi todas las páginas: *“absurdo, mentira, majadería, plagio, descarada calumnia, en realidad Marx está celoso”*.*

Según muchos, no era la fusión entre las fuerzas comunistas lo que deseaba Marx, sino una absorción, en la que él resultara la indiscutible figura principal. Y para lograrlo, Marx se negó a unir fuerzas con los londinenses hasta que reorganizasen una Liga Comunista, deshaciéndose de las simplonas devociones con las que la Liga de los Justos se había asociado. En el momento en que el número suficiente estuvo dispuesto a cumplir sus condiciones, impuso una denuncia a Proudhon (francés), Weitling (alemán) y Grün (divulgador del socialismo), en la que los acusaba de hostilidad con los comunistas. Oportunidad que aprovechó para también sustituir el antiguo eslogan de la Liga: *todos los hombres son iguales*, por el imperativo: *¡Proletarios de todos los países, uníos!*, dando un paso más en lo que –en opinión de algunos- pudo haber sido un decidido esfuerzo para imponerse con sus criterios en las filas comunistas.

Dos meses después de la solicitada reunión fundacional de la Liga de los Comunistas en Londres, el Comité de Correspondencia de Bruselas se convertía en una rama más (o comunidad) de la ilegal Liga, que ahora presidía Karl Marx. Paralelamente fundó una Asociación de Obreros, más abierta y menos política, con el objetivo de que le permitiera introducir en la vida pública, de manera solapada, los intereses de la Liga.

El Manifiesto del Partido Comunista puede ser el documento político más leído de la historia, pero posee el título más equívoco, pues el supuesto partido no existía y tampoco se comenzó a concebir como manifiesto. Los miembros de la Liga, en 1847, querían una “profesión de fe”, pero Hegels con toda intención se propuso trabajar para que se preparara un documento capaz de hacer saltar a la Liga -en su segundo congreso- de la declaración del primero (al que Marx no asistió): *La Liga pretende la emancipación de la humanidad difundiendo la teoría de la propiedad comunitaria y su introducción de la forma más rápida posible, a una más contundente y beligerante: el propósito de la Liga es el derrocamiento de la burguesía, el gobierno del proletariado, la abolición de la antigua sociedad burguesa basada en el antagonismo de las clases, y la fun-*

dación de una nueva sociedad sin clases y sin propiedad privada. Los delgados aprobaron por unanimidad esta iniciativa, y les encargaron a Marx y a Engels redactar lo antes posible un manifiesto que resumiera la nueva doctrina.

En el año 1848 las conspiraciones y luchas de la Liga y de la clase obrera, habían sido derrotadas en Francia, Prusia, Austria e Inglaterra. Marx, después de haberse defendido con éxito a sí mismo y a sus asociados, ante un tribunal en Colonia, de la acusación de incitar a la revuelta, fue expulsado del territorio prusiano en ese mismo año. Entre conflictos internos y encarcelaciones muere la Liga de los Comunistas, habiendo tenido su última reunión el 15 de septiembre de 1850. Recluyéndose entonces Karl Marx en la sala de lectura del Museo Británico, se dedicó a la ambiciosa tarea de dar una explicación completa y sistemática de la economía política, dando inicio al monumental proyecto que habría de ser *El capital*.

V

Una vez deportado de Prusia y tras una breve estancia en París, Marx asentó su residencia en Londres. El primer año fue un tiempo de amarga y brutal pobreza para la familia: tres de sus hijos murieron de indigencia y su salud sufrió un colapso del que jamás llegó a recuperarse totalmente. Durante la mayoría de los años de la década de 1850, su único ingreso regular procedía del *New York Tribune* de Horace Greely, un periódico al que servía como colaborador europeo y del que recibía una libra por artículo. A todo lo largo de las dos décadas de 1850 y 1860, y cuando no estaba confinado en cama por razones de enfermedad, pasaba regularmente diez horas al día estudiando y escribiendo.

A consecuencia de este esfuerzo, su primer trabajo científico sobre economía política fue publicado en 1859, siendo sólo un prelude de la definitiva teoría de Marx sobre el capitalismo. El volumen I del *El Capital* se hizo público en 1867, quedando a su muerte incompletos los otros dos tomos, que Engels preparó y publicó, respectivamente, en 1884 y en 1893.

En 1864 colaboró instrumentalmente en la fundación de la Asociación Internacional de Trabajadores, de la que fue líder y para la cual organizó seis congresos en el curso de nueve años. El hundimiento de la Primera Internacional en 1876 fue resultado de una combinación de factores, influyendo notablemente el apoyo que prestó a la Comuna de París (véase la obra de Marx *La guerra civil en Francia*) y las intrigas internas de Mijaíl Bakunin (expulsado de la Asociación en 1872).

Marx se dedica entonces a intentar descansar y a tratar a sus nietos, sin dejar de involucrarse en política, pues esperaba posibilidades para derrocar al zarismo en Rusia a partir de un proceso de reformas, desde arriba, que debía comenzar en este país y también estaba atento a una posible futura revuelta en Alemania capaz de derribar al régimen militar allí establecido. Mientras tanto su padecimiento respiratorio continuó agravándose, hasta que el 13 de marzo de 1883 ésta enfermedad le provoca la muerte. Karl Marx está enterrado cerca de su esposa en el cementerio de Highgate, en Londres.

VI

La idea de una filosofía marxista es, a primera vista, paradójica. El mismo Marx empezó a filosofar, pero pronto comenzó a hablar de abolir la filosofía, pues el advenimiento de la sociedad socialista la haría redundante. No obstante, después de su muerte había que ocuparse del creciente número de afiliados a los partidos marxistas que reclamaban una “filosofía”, en el sentido de un sistema coherente de principios que diese una explicación del universo. Fue entonces que Engels le dio la forma sistemática que culminó en *la filosofía del materialismo dialéctico* propagada por la ortodoxia comunista como la ciencia de las leyes generales

del movimiento y desarrollo de la naturaleza, la sociedad humana y el pensamiento. En éste trabajo Engels presentó como las tesis más importantes de esta ciencia: las leyes de la transformación de la cantidad en cualidad, las de la interpretación de los opuestos y las de la negación de la negación.

Friedrich Engels pensaba que estas leyes eran operativas en una naturaleza que estaba objetivamente dada y que era independiente de la mente humana. Así, el mundo de la naturaleza y el mundo de la historia humana constituían dos áreas *separadas* de estudio, mientras que para Marx, uno de los rasgos centrales de su dialéctica había consistido precisamente en la *interacción* de los seres humanos con su entorno, una idea proveniente de Hegel.

Muchos conocedores de Marx opinan que éste es un filósofo humanista, equipado de una gran capacidad para conocer y denunciar la situación del hombre en la sociedad capitalista. Donde son más variados los criterios es en cuanto a su capacidad para diseñar las posibilidades futuras. Claro, es bueno precisar que Marx veía la tarea del movimiento proletario de su época como una labor de autodefinición y crecimiento mediante la organización, la disciplina y la autocrítica basada en la autocomprensión científica, y que por ende a esto dedicó su mayor esfuerzo, mientras dejó el planeamiento de una sociedad futura para ulteriores estadios del movimiento, cuya misión histórica era hacerla nacer.

El entusiasmo por el estudio de Marx se vio propulsado por los escritos pioneros de *Georg Lukács*, quien redescubrió la deuda de Marx con Hegel y colocó conceptos tales como el de alineación en el centro de su interpretación. Esta tradición ha sido incorporada de modo más sistemático en la obra de la *Escuela de Fráncfort*, la que ha tratado de restaurar la dimensión filosófica del marxismo. También en una envidiable confianza en el poder de la racionalidad humana, esta escuela ha desarrollado una serie de ideas, que pretenden ir más allá de Marx, al interpretar cambios que han tenido lugar en el mundo desde la muerte de éste. Estos criterios -entre otros empeños- consisten principalmente en añadir la dimensión de psicología social a la obra de Karl Marx.

En agudo contraste con el elemento evidentemente hegeliano y humanista de la Escuela de Fráncfort, la filosofía marxista desarrollada por *Althusser* y sus discípulos en los primeros años de la década de 1960, intentó purgar al marxismo de esos elementos, y rehabilitarlo como un estructuralista que se adelantó a su tiempo. Dicho burdamente, el estructuralismo es la concepción de que la clave para el entendimiento de un sistema social es la relación estructural de sus partes, el modo en que esas partes están relacionadas por el principio regulativo del sistema.

Más reciente se han hecho esfuerzos por replantearse muchos aspectos del marxismo utilizando la teoría de la elección racional. Este tratamiento ha recibido el nombre del *marxismo analítico*.

VII

El marxismo es una corriente de pensamiento que posee riquezas, pero –como el lógico- también defectos. No debe sacralizarse, ni tampoco tiene porque ser satanizado. Es una posición filosófica y política, que debe continuar en su empeño por despojarse de sus errores y participar en el concierto de los criterios universales, pues entre todos es que será posible ir encontrando, a cada instante, el mejor equilibrio para cada sociedad y para toda la humanidad. No obstante, como cubanos no podemos dejar de tener en cuenta los criterios que sobre Marx y el socialismo, emitió José Martí, apóstol de la independencia cubana.

Refiriendo a Karl Marx y a su gestión política, con motivo del fallecimiento de éste líder, expresó: “*De... soldados está lleno el ejército colérico de los trabajadores. Los hay de frente ancha, melena larga y descuidada, color pajizo, y mirada que brilla a los aires del alma en rebeldía, como hoja de Toledo, y son los que dirigen, pululan, anatematizan, publican periódicos, mueven juntas, y hablan... Hay entre ellos fanáticos*”

por amor, y fanáticos por odio... De aquí la flaqueza de sus instituciones, y el miedo que inspiran; de aquí que se mantengan lejos de los campos en que se combate por ira, aquellos que saben que la Justicia misma no da hijos, sino es el amor quien los engendra. La conquista del porvenir ha de hacerse con las manos blancas... Karl Marx ha muerto. Como se puso del lado de los débiles, merece honor. Pero no hace bien el que señala el daño, y arde en ansias generosas de poner remedio, sino el que enseña remedio blando al daño. Espanta la tarea de echar a los hombres sobre los hombres... Karl Marx estudió los modos de asentar al mundo sobre nuevas bases, y despertó a los dormidos, y les enseñó el modo de echar a tierra los puntales rotos. Pero anduvo deprisa, y un tanto en la sombra, sin ver que no nacen viables ni de seno de pueblo en la historia, ni de seno de mujer en el hogar, los hijos que no han tenido gestación natural y laboriosa...”¹

Comentando sobre el socialismo y criticando, además, en la misma reflexión a quienes atacando éste ideal eran, a su vez, incapaces de sufrir por aquellos hombres sin esperanzas a los cuales esta doctrina pretendía salvar, dijo: *“Semejantes empresas aumentarían de terrible manera la cantidad de empleados públicos... Con cada nueva función, vendría una casta nueva de funcionarios... Todo el poder que iría adquiriendo la casta de funcionarios, ligados por la necesidad de mantenerse en una ocupación privilegiada y pingüe, lo iría perdiendo el pueblo, que no tiene las mismas razones de complicidad en esperanzas y provechos, para hacer frente a los funcionarios enlazados por intereses comunes. Como todas las necesidades públicas vendrían a ser satisfechas por el Estado, adquirirían los funcionarios entonces la influencia enorme que naturalmente viene a los que distribuyen algún derecho o beneficio. El hombre que quiere ahora que el Estado cuide de él para no tener que cuidar él de sí, tendría que trabajar entonces en la medida, por el tiempo y en la labor que pluguiese al Estado asignarle, puesto que a éste, sobre quien caería todos los deberes, se darían naturalmente todas las facultades necesarias para recabar los medios de cumplir aquellos. De ser siervo de sí mismo, pasaría el hombre a ser siervo del Estado. De ser esclavo de los capitalistas, como se llama ahora, iría a ser esclavo de los funcionarios. Esclavo es todo aquel que trabaja para otro que tiene dominio sobre él; y en ese sistema socialista dominaría la comunidad al hombre, que a la comunidad entregaría todo su trabajo. Y como los funcionarios son seres humanos, y por tanto abusadores, soberbios y ambiciosos, y en esa organización tendrían gran poder, apoyados por todos los que aprovechasen o esperasen aprovechar de los abusos, y por aquellas fuerzas viles que siempre compra entre los oprimidos el terror, prestigio o habilidad de los que mandan, este sistema de distribución oficial del trabajo común llegaría a sufrir en poco tiempo de los quebrantos, violencias, hurtos y tergiversaciones que el espíritu de individualidad, la autoridad y osadía del genio, y las astucias del vicio originan pronta y fatalmente en toda organización humana.”²*

*Karl Marx. Biografía. Autor: Francis Wheen. Editorial: Debate. Año: 2000. Vendida en la Feria del libro de La Habana del año 2003

*Palabra Nueva . “Karl Marx, un hombre que estremeció la historia“ Palabra Nueva (Abril 2003)

1 Diccionario de filosofía. Centro de estudios filosóficos de Gallarate. Ediciones Rioduero. Madrid. Año 1986

2 José Martí. Obras completas. Tomo I. Editorial Lex. La Habana. Año 1946. (Cita primera: Cartas de Martí. Página 1516. Tomo I. Cita segunda: La futura esclavitud. P. 954. Tomo I).

Conferencia impartida por Roberto Veiga González el 26 de noviembre de 2005 en el Seminario San Carlos y San Ambrosio de La Habana.

La vida del sacerdote Félix Varela, en estos momentos en proceso de canonización, fue un servicio en favor de la justicia que propone Jesucristo (el fundador del cristianismo). Éste excelso cubano nace el 20 de noviembre de 1788, en La Habana. Su padre fue *Francisco Varela y Pérez*, natural de Tordesilla, en Castilla la Vieja, y era por aquel entonces teniente del regimiento fijo de infantería de La Habana, en el que llegó a alcanzar el grado de capitán. Su madre fue *María Josefa Morales y Medina*, nacida en Santiago de Cuba y fallecida casi al nacer el padre Varela.¹

Formación

La familia materna estaba compuesta por el abuelo, *Bartolomé de Morales y Ramírez*, en el momento del nacimiento de Varela, Teniente Coronel del regimiento fijo de infantería de La Habana y los tres hermanos de su difunta madre: *Bartolomé, Rita y María*. Esta última profesó de religiosa en el convento de las Carmelitas descalzas de Santa Teresa de Jesús, en La Habana, del que llegó a ser priora por espacio de muchos años. Su tía Rita, que más tarde fue “huésped” permanente del mencionado monasterio, siendo su madrina de bautismo y una especie de segunda madre, se ocupó de la primera educación, la cual realizó bajo la influencia de la mística católica carmelitana y con la rectoría siempre de su padre y abuelo de Varela, el coronel Bartolomé Morales, quien le imprimió a dicha educación el rigor y la obediencia militar. Una gran parte de esta formación la recibió en San Agustín de la Florida. Pues en 1791, cuando Félix Varela contaba con 2 años y 11 meses de edad, nombran a su abuelo Comandante en Jefe del castillo de San Ramírez, en la Florida.

Aquí cursa sus primeros estudios, en una escuela fundada por sacerdotes irlandeses salamantinos, donde se enseñaba lectura, escritura, aritmética y religión, y podía asistir cualquiera, con independencia de su raza u otra condición. El padre Miguel O’Reilly, también irlandés, es quien le enseña las primeras letras e impulsó sus pasos en latín, música y religión. El padre O’Reilly también influye decisivamente en su forma de apreciar la vida desde la moral y en la devoción patriótica, haciéndole integrar la fe en Dios con el compromiso para con la Patria.²

En 1801, con apenas 13 años de edad, Félix Varela tenía definida su personalidad, gustos e inquietudes. Tres personas fueron decisivas en este proceso: el abuelo materno, la tía Rita y el padre Miguel O’Reilly. Del abuelo incorporó la disciplina y la valentía para defender las ideas, el aprecio por la cultura hispana y el amor a la Isla de Cuba. Su tía logró convertirlo en una persona sensible y tierna, humilde y bondadosa, con una profunda fe en Cristo y siempre dispuesta a obedecer a Dios. Y el padre Miguel supo estimularle la inquietud por el conocimiento, un alto aprecio por la música y ondas convicciones morales, así como la unión intrínseca entre catolicismo y patriotismo.

En este momento, el abuelo, que por entonces se desempeñaba además como gobernador interino de la

¹ Cf. Félix Varela. Porta-antorcha de Cuba. Joseph y Helen M. McCadden. Página 170.

² Cf. Señal en la noche. Monseñor Carlos Manuel de Céspedes. Páginas 24-32. Y Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y conciencia cubanas. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Páginas 26-39.

Florida, intenta que Félix Varela comience la carrera militar, una ilusión fuertemente abrazada por el Coronel Morales. No obstante, el joven se opuso y defendió resueltamente su vocación de ser soldado de Jesucristo para dedicar su vida a salvar almas.

Por tanto, decidieron que marchara a su tierra natal con el propósito de matricular en el Real y Conciliar Colegio Seminario de *San Carlos y San Ambrosio* de La Habana, fundado el 11 de junio de 1772 por Real Orden del rey Carlos III, del 14 de agosto de 1768, al que se incorporó en el mismo año 1801.^{3,4}

Félix Varela cursó simultáneamente estudios en la Real y Pontificia Universidad de *San Jerónimo*, a cargo de la Orden de Predicadores. Esto era frecuente entre los estudiantes del *Seminario*, fuesen laicos o aspirantes al sacerdocio, pues el Seminario nunca logró poder otorgar créditos. El 23 de julio de 1806 terminó los estudios correspondientes al bachillerato en filosofía, tanto en el Colegio Seminario como en la Universidad Pontificia. Continuó su formación con los estudios teológicos y mientras realizaba éstos, obtuvo además el grado de licenciado en filosofía. Ya el 6 de noviembre de 1808 solicitó al Rector de la Universidad el grado de licenciado en teología y el día 8 realizó el examen requerido.⁵

El presbítero Félix Varela completó dicha formación en el Colegio Seminario *San Carlos y San Ambrosio* de La Habana, bajo la influencia de la reforma del obispo Espada, quien tomó posesión de la Diócesis cuando Varela llevaba un año de estudios en el Seminario y llegó a convertirse en el principal inspirador y promotor del joven sacerdote. Bajo su sombra benefactora se desarrollaron algunos de los componentes fundamentales de la nacionalidad, en esta época de gestación que fueron los primeros decenios del siglo XIX. Y esto fue posible, en gran medida, porque facilitó la existencia de la llamada “generación de San Carlos”, centrada en torno al padre Félix Varela.⁶

Época en que existe el padre Varela

Dicho quehacer del padre Varela transcurre en un momento de la historia donde el mundo transitaba de época, del Medioevo al Modernismo, del Feudalismo al Capitalismo. El conjunto de criterios que inspiraba a la mayoría de aquellos mentores y líderes, comenzó a emerger como respuesta positiva a la aprisionada potencialidad de la libertad del hombre en el marco del orden social de la época medieval, y, a su vez, como rebelión contra todo lo establecido, sin tener en cuenta, incluso, que muchas de estas exigencias podían haber sido dictadas por la naturaleza humana.

Esta corriente de la Ilustración, basada en el contractualismo⁷ imperó en las mentes y en la conformación del nuevo orden. Pero no dejó de tener censores y entre los más preclaros estuvo el padre Varela, quien fiel a la fe cristiana y a otra posición filosófica asentada en el *iusnaturalismo*⁸ criticó fuertemente a muchos ilustrados, a la Revolución francesa inspirada por estos y a los liberales que diseñaban el nuevo sistema cultural, social, económico y político.

3 Cf. Señal en la noche. Monseñor Carlos Manuel de Céspedes. Páginas 24-32. Y Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y conciencia cubanas. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Páginas 26-39.

4 Conseguir la Real Orden de Carlos III para constituir un Seminario que promoviera lo autóctono, como en aquel momento pretendía la elite habanera, no debe haber sido difícil. Pues su política, bajo la influencia del pensamiento de Fr. Benito Jerónimo Feijoo (monje benedictino), se encaminaba a promover un nuevo mundo intelectual, capaz de adecuar el pensamiento universal moderno a las raíces de la hispanidad, partiendo del método experimental inductivo y de la idea de que no existe contradicción entre la ciencia y la religión. (Cf. Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y conciencia cubanas. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Páginas 40-62.

5 Cf. *Ibid.* Páginas 104-127.

6 Cf. Revista Palabra Nueva. No. 131. Junio de 2004. Páginas 34-36.

7 Contractualismo. Teoría filosófico-jurídica según la cual la sociedad y el Estado deben su origen a un pacto o contrato social libremente establecido por los hombres, teniendo en cuenta sus intereses y sin sujeción al Derecho natural.

8 *Iusnaturalismo*. Conjunto de doctrinas sobre el Derecho natural que sostiene la justeza de la ley y el orden únicamente cuando son consecuentes con las exigencias de la naturaleza humana.

El padre Félix Varela no aceptó jamás que para crear un mundo más humano fuera necesario darle la espalda a Dios y por tanto al concepto de prójimo. Es más, sostuvo con firmeza que sin la debida obediencia a Dios y al Derecho natural era imposible la consolidación de un orden justo. Deseaba, como estos importantes hombres, transformar la sociedad e instaurar la justicia, pero se empeñaba en hacerlo a través de la transformación de la persona en un ser ético. Y para esta, la ética, no concebía otro fundamento que la fe en Dios. El padre Varela fue un ilustrado católico, seguidor de los postulados del Evangelio y de la Universidad de Salamanca, de Fr. Benito Jerónimo Feijoo y del Obispo Espada.⁹

Labor del padre Félix Varela

Desde esta ilustración católica emprendió toda la obra de su vida. Ella marcó su labor en la Cátedra de filosofía del Seminario, ocupada por oposición desde 1812. En dicha Cátedra emprendió la tarea, planificada por el Obispo Espada, de transformar los estudios de filosofía, con el objetivo de enseñar a pensar y así lograr una reforma profunda de la sociedad cubana.^{10,11}

Dicha ilustración católica también orientó su labor para fundar, incluso antes de ordenarse como sacerdote, el 21 de diciembre de 1811, la Sociedad Filarmónica de La Habana, con el propósito de que los jóvenes aprendieran música, considerando importante la enseñanza de la misma para la formación integral y el desarrollo armónico de la persona.¹²

Igualmente selló la faena del padre Félix Varela en la Sociedad Patriótica de La Habana, sobre todo en materia de educación general, a la que ingresó como socio de número el 24 de enero de 1817 y fue promovido a socio de mérito el 14 de diciembre de 1818, casi dos años después de su incorporación.¹³

De similar manera, la ilustración católica encauzó el trabajo del padre Félix Varela en la Cátedra de Derecho Constitucional del Seminario *San Carlos y San Ambrosio* de La Habana. La mencionada Cátedra, llamada

9 Cf. Historia Universal. EUNSA. T X. Páginas 15-44, 69-155. Y Cartas a Elpidio. Sobre la impiedad. Félix Varela. Páginas 35, 66, 73, 90, 101, 151-152, 158, 165, 180-181. Y Cartas a Elpidio. Sobre la superstición. Félix Varela. Página 95.

10 Cf. Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y la con-ciencia cubanas. Dr. Eduardo Torres Cuevas. 157. Y Cf. Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y la con-ciencia cubanas. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Páginas 131-216.

11 En el propio 1812 publica en latín su primer trabajo de filosofía, titulado *Varias proposiciones para ejercicio de los bisoños*. Pedagógicamente adopta el sistema de expresar una idea razonada (demostración), luego la exposición del argumento en contra (impugnación) y por último esgrime el análisis contra la impugnación (réplica). También 1812 comienza a elaborar un *Elenco de filosofía* para cada uno de los tres cursos en que se impartía la asignatura. En aquel momento, el arzobispo de Santo Domingo le pidió que redactara un texto de Filosofía para el Seminario de su arquidiócesis. Inmediatamente se entregó a la redacción del texto solicitado, utilizando las notas que sirvieron de base al *Elenco de 1812* y las que debían servir para elaborar los posteriores. El año 1813 fue de intensa actividad intelectual para el padre Varela. En esta etapa se producen algunas innovaciones importantes en su obra. La primera fue el sorprendente hecho de que, al publicar el tomo III de sus *Instituciones de filosofía ecléctica* para el uso de la juventud estudiosa, lo hiciera en español, rompiendo así con los cánones establecidos. En 1814 editó el cuarto tomo de las *Instituciones de filosofía ecléctica* para uso de la juventud. Su obra filosófica fue discutida en Cuba, en especial el tercero y último de sus *Elencos*, publicado en 1816. Si Bachiller y Morales pudo expresar que el *Elenco de 1812* era el primer ensayo de filosofía moderna en Cuba, en relación con el de 1816 expresó, sin titubear, que es el primer ensayo de filosofía cubana. La filosofía vareliana se fue convirtiendo en la corriente hegemónica dentro del pensamiento teórico cubano. No obstante, la obra pedagógica más importante de la producción filosófica del padre Varela son las *Lecciones de filosofía*. Esta obra sirvió de base para las enseñanzas de esa materia en Cuba y en otros países de Hispanoamérica, hasta 1842. Entre una edición y otra prevalece un proceso evolutivo que posibilita plantear la existencia de cinco obras diferentes, teniendo en cuenta el número de ediciones. Motivado por el hecho de que en ellas no quedaban explicitadas las bases mismas de toda su concepción filosófica, y ante la inquietud de sus discípulos, quienes le solicitaban la aclaración de muchos aspectos teóricos que fundamentaban sus *Lecciones*, publica, al año siguiente, en 1819, las *Misceláneas filosóficas*, que tuvieron tres ediciones hechas en vida del autor (1819, 1821, 1827). (Cf. Félix Varela. *Los orígenes de la ciencia y la con-ciencia cubanas*. Dr. Eduardo Torres Cuevas. 157. Y Cf. Félix Varela. *Los orígenes de la ciencia y la con-ciencia cubanas*. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Páginas 131-216.)

12 Cf. *Señal en la noche*. Monseñor Carlos Manuel de Céspedes. Páginas 50-52.

13 Cf. *Vida del Presbítero Don Félix Varela*. José Ignacio Rodríguez Páginas 65-71.

también de la libertad, fue una idea estimulada por el obispo Espada, y apoyada por la Sociedad Económica de Amigos del País, con la intención de ofrecer a la juventud cubana los fundamentos teóricos de los conceptos básicos de la Constitución española. El objetivo era ir logrando, en la sociedad cubana, la claridad suficiente y la unidad necesaria. A petición del obispo Espada, dichas clases fueron recopiladas e impresas, surgiendo así las ya famosas *Observaciones sobre la Constitución política de la Monarquía española*.¹⁴

Las clases y el texto sobre la Constitución, crearon un estado de opinión a favor de la designación del padre Félix Varela como candidato a las ya inminentes elecciones de diputados a Cortes. El obispo Espada decidió solicitar el concurso del joven Presbítero y escuchó en silencio todos los argumentos que el profesor esgrimió contra su elección. Pero al acabar el Padre la explicación, el Obispo se puso de pie y dijo: “¡Pienso que serás el mejor diputado a cortes que tenga La Habana!”¹⁵ El 13 de marzo de 1821 se realizaron las elecciones para diputados a Cortes y, como era de esperar, fue electo el padre Félix Varela.

Una vez ocupado su puesto en las Cortes, un año y algo más de dos meses después de haber llegado a España, pues sus adversarios desde La Habana maniobraban para que no pudiera ejercer las funciones y fuera sustituido,¹⁶ el padre Varela se manifestó, inspirado también por la ilustración católica, sobre la importancia del equilibrio de los poderes del Estado y dio su apoyo a todo sistema legal que no implique despotismo; impugnó los cargos por designación o por herencia, y opinó que éstos deben ser electivos y por votación popular, para procurar que sean ocupados por hombres capaces; hizo un alegato contra el fanatismo y la superstición, tanto política como religiosa; y criticó el viejo sistema de enseñanza en Cuba; entre otras intervenciones. Pero sus más importantes propuestas, elaboradas con mucha decisión y cuidado, fueron la proposición de reconocer la independencia de las jóvenes Repúblicas que se habían escindido de la Metrópoli y la constitución de una especie de Comunidad hispanoamericana de naciones con aquellas que pudieran decidir mantenerse asociadas a España, así como el proyecto de autonomía para Cuba y la propuesta de extinción de la esclavitud en la Isla, que no llegó a ser presentado.¹⁷

A la realización de sus ideales, cimentados en la fe cristiana, continuó dedicando el padre Félix Varela el resto de su vida. Pero a partir de ahora, sobre todo, a través de la labor pastoral de su Iglesia Católica en Estados Unidos. Pues, a causa de su labor como diputado, había tenido que partir al exilio, en 1823, condenado a muerte por Fernando VII.

Cuando el Presbítero sale clandestino de España con el propósito de evadir la sanción Real que lo condena a muerte, se traslada hacia Norteamérica. A su llegada a este país hizo una breve estancia en Philadelphia, donde inicia la publicación de *El Habanero. Papel político, científico y literario*, con el objetivo de que circulara en La Habana. Allí publica los tres primeros números. Los cuatro restantes, en 1825 y 1826, los edita en New York. En esta ciudad, a inicios de 1825, aclara su situación canónica, y ya con un buen dominio del inglés, comienza a ejercer el ministerio sacerdotal. En 1826 publica la primera traducción con comentarios del *Manual de Practica Parlamentaria*, de T. Jefferson. También publica en ese mismo año la traducción de *Elementos de química aplicados a la agricultura*, de H. Dhabí. En 1827 escribe en inglés su *Catecismo de la doctrina cristiana*, hoy desaparecido. En 1830, redacta los *Consejos a los recién Casados*, y, por último, las *Cartas a Elpidio*, cuyo primer tomo vio la luz en 1835, y el segundo en 1838. El tercero, si fue escrito, nunca se editó y el manuscrito debió extraviarse, pues nada se sabe de él. Esta, su obra maestra, con estilo epistolar, es de un gran valor ético y está destinada a formar hombres capaces de asumir responsabilidades sociales y políticas, en una sociedad democrática, desde un talante genuinamente católico. Eligió como destinatario simbólico de estas cartas a ese *Elpidio*, nombre propio derivado del griego, *elpis*, que significa *esperanza*.

14 Cf. Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y la conciencia cubanas. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Página 274-278.

15 Cf. *Ibíd.* Página 305

16 Cf. *Ibíd.* Páginas 296-324.

17 Cf. Félix Varela. Orígenes de la ciencia y conciencia Cubanas. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Páginas 296-324.

En New York llegó a ser Vicario General de la Diócesis. Representó a su Obispo en los Concilios Provinciales de Baltimore, fundacionales de la Iglesia Católica en los Estados Unidos, entre otras gestiones de notable importancia. También atendió la educación de los niños y el cuidado de los huérfanos. Cuidó todo lo que pudo de los pobres y especialmente de los inmigrantes, sobre todo irlandeses. Se dedicó a procurar el crecimiento espiritual, la promoción de la virtud y la bondad, así como el debate y el esclarecimiento teológico e intelectual, razón por la cual la Facultad de Teología del Seminario Santa María de Baltimore le confirió, en 1841, el grado de Doctor en Teología.¹⁸

Cuando el padre Félix Varela llegó a estar exhausto y agotado por tanto quehacer, y agravado en sus dolencias, decidió pasar una temporada en San Agustín, la Florida, en busca de un clima que lo reconfortara y de un terruño que le recordara su infancia y además lo acercara a Cuba, su patria. Dicha temporada se extendió por seis años, aunque durante la misma viajó en dos ocasiones a Nueva York con el objetivo de visitar a su gente.

Allí fue acogido por el padre Aubril, un sacerdote francés que decidió compartir con él su pobreza. Éste le acondicionó, en la medida de lo posible, una habitación de madera que tenía disponible al fondo de la escuela parroquial. El tiempo que el padre Varela vivió en aquel sitio, también lo dedicó a instruir y consolar, inspirar y dar todo a los pobres. Tocaba el violín para los niños. Daba sermones en español para todos los habitantes de origen hispano, quienes hacía mucho no podían disfrutar de tal privilegio. Un historiador contemporáneo de los primeros tiempos de la Iglesia Católica en la Florida menciona al padre Varela como uno de los tres hombres más importantes del siglo XIX.

Su salud prosiguió debilitándose. Llegó a necesitar recostarse sobre tres almohadones para poder respirar. Se le hizo imposible leer, así como sostener la pluma para escribir. Cierta desconsuelo también se fue haciendo evidente, pues ya no tenía contactos con los cubanos ni con la Diócesis de Nueva York, de donde aún era Vicario General, al menos formalmente. Sin embargo, su mente se mantuvo siempre muy perspicaz y su bondad se hizo cada vez más infinita. Lorenzo de Allo, un amigo cubano, que llegó a verlo en tales circunstancias, exclamó: “El alma se parte al ver un santo perecer sin amparo.”¹⁹

Legado del padre Félix Varela

El ideal de sociedad justa que el padre Varela nos legó parte de la conceptualización expresada por el conjunto del Antiguo y Nuevo Testamentos que define la justicia como una especie de fraternidad para con la comunidad,²⁰ concretada a través de una *virtud* personal ejercida a partir de la *prudencia*.²¹

Para este Sacerdote cubano, lo justo, lo que cada uno debe recibir de manera fraterna, ha de ser todo el *bien* necesario para perfeccionar el cuerpo (a través del ejercicio libre de sus funciones) y el alma (mediante el cultivo de los conocimientos y las virtudes).²² Además, asegura, que el *bien inagotable* capaz de hacer crecer al hombre en su integralidad es Dios, un Ser amoroso, espiritual y superior, Autor y Gobernante del hombre y de los demás objetos.²³ El Padre Varela considera la fe en Dios como el sostén de la virtud y la piedra angular del edificio social.²⁴

18 Cf. Señal en la noche. Monseñor Carlos Manuel de Céspedes. Páginas 99-158. Y Félix Varela. Porta-antorcha de Cuba. Joseph y Helen M. Cadden. Páginas 73-128.

19 Cf. Félix Varela. Porta-antorcha de Cuba. Joseph y Helen M. McCadden. Páginas 136-9.

20 Cf. Te basta mi gracia. Cardenal Jaime Ortega. Páginas 1012-1020.

21 Cf. Félix Varela. Obras. El que nos enseñó primero en pensar. Tomo I. Eduardo Torres-Cuevas, Jorge Ibarra Cuesta, Mercedes García Rodríguez. Página 95.

22 Cf. .Félix Varela. Obras. El que nos enseñó primero en pensar. Tomo I. Eduardo Torres-Cuevas, Jorge Ibarra Cuesta, Mercedes García Rodríguez. Página 258.

23 Cf. Ibíd., páginas 283-187.

24 Cf. Carta Pastoral “No hay patria sin virtud”. Cardenal Jaime Ortega. Página 4.

Por tanto, el criterio del padre Félix Varela acerca de la justicia tiene su fundamento también en las leyes naturales y divinas. Para este sacerdote habanero el Ser Supremo, Dios, ha manifestado Su voluntad a los hombres, enseñándoles ciertas verdades e imponiéndoles leyes, cuya creencia y observancia exige.²⁵ Estas leyes son denominadas por el padre Varela como *divinas*. Sostiene que una ley es *divina* y *eterna* cuando está considerada en la mente de Dios. Asegura también que de la ley eterna emana la *ley natural* y que las *leyes humanas* -establecidas por los hombres- deben ser, a su vez, conformes a la ley natural, o sea, al *derecho natural*.²⁶

Asegura el padre Varela que para el hombre poder comprender y cumplir las leyes divinas y naturales debe relacionarse con Dios a través de la religión. También sostiene que no hay más que un Dios y una religión verdaderamente revelada, pues el Creador no puede comunicar sino una e inalterable idea de Sí mismo.²⁷ Luego entonces, la Iglesia católica fundada por Jesucristo, asegura el padre Varela, tiene un origen divino²⁸ y el objeto de procurar el bien espiritual y también temporal de los pueblos, a través del cultivo de la paz y la mutua caridad²⁹ entre las personas, a partir de la fe³⁰ en la vida eterna.^{31,32}

Para el padre Félix Varela no habrá auténtica justicia sin el ejercicio debido de la religión y para ello pretende la libertad necesaria. La libertad religiosa, sostiene, se realiza a través del *hábito de respeto* en la generalidad de la población no creyente, así como de la *tolerancia evangélica* de los católicos para con las otras religiones,³³ En el marco de un Estado no confesional incapaz de imponer la religión o cualquier sistema de pensamiento, pero dispuesto a generar un marco neutral y positivo en el que la Iglesia pueda desempeñar la misión de procurar que todos los hombres sean iguales en la libertad para ejercer la debida responsabilidad comunitaria.

Para el padre Varela uno de los resultados de la verdadera libertad que debía promover la Iglesia es el derecho de igualdad.³⁴ Sustenta el padre Félix Varela que existen tres especies de igualdad: natural (asentada en la identidad de especie en la naturaleza), social (asentada en la igual participación en los bienes sociales según el influjo de cada cual), y legal (asentada en la atribución de los derechos e imposición de premios y penas, sin excepción de personas).³⁵

Sobre el tema aclara que la igualdad natural y social van acompañadas necesariamente de una desigualdad, pues los hombres en la naturaleza, a pesar de poseer unos mismos principios e iguales derechos de la especie, se diferencian en las perfecciones individuales: tanto corpórea como intelectual. En tal sentido precisa: el sabio jamás será igual al ignorante, ni el fuerte al débil, mereciendo siempre mayor atención el hombre de quien se espera mayores bienes o de quien se temen mayores males.³⁶ Sin embargo, la igualdad legal, esclarece, se halla en la distribución de los derechos, y es la única que no debe ir acompañada de desigualdad en las operaciones. Tanto derecho debe tener un pobre como un rico, un sabio como un ignorante. Pues el

25 Cf. Félix Varela. Obras. El que nos enseñó primero en pensar. Tomo I. Eduardo Torres-Cuevas, Jorge Ibarra Cuesta, Mercedes García Rodríguez. Página 287.

26 Cf. *Ibíd.* Página 279.

27 Cf. Cartas a Elpidio. Superstición. Félix Varela. Página 3.

28 Cf. Cartas a Elpidio. Superstición. Félix Varela. Página 60.

29 Caridad: un amor sin fronteras. (Cf. Te basta mi gracia. Cardenal Jaime Ortega. Página 127).

30 Fe: vínculo de fidelidad (respeto, confianza y obediencia) de la persona para con Dios, a través de un relación yo-Tú ante el Creador que se revela. (Cf. Ética. Romano Guardini. Página 847).

31 Vida eterna: comunión plena con Dios, participación en su vida divina, tanto antes como después de la muerte. (Cf. La otra dimensión. Juan L. Ruiz. Páginas 227-250).

32 Cf. Cartas a Elpidio. Impiedad. Félix Varela. Página 175.

33 Cf. Cartas a Elpidio. Impiedad. Félix Varela. Páginas 100-101. Y Cartas a Elpidio. Superstición. Félix Varela. Páginas 133-172.

34 Cf. Escritos políticos. Pbro. Félix Varela. Página 40.

35 Cf. Escritos políticos. Pbro. Félix Varela. Página 40.

36 *Ibíd.* Página 41.

derecho legal, afirma, no debe depender de la opinión que se tiene de la persona, ni de lo que ésta puede prometer, sino de la naturaleza de los hechos sobre los que se juzga.³⁷

Igualmente habló, aunque de manera tangencial, de igualdad entre los sexos.³⁸ Pero cuando el padre Varela reclama las facilidades imprescindibles para que las mujeres puedan prepararse y ser más útiles, lo hace pensando en la enorme responsabilidad que tienen para con el manejo de la familia, a través del cual –asegura– aportan y hasta gobiernan a la sociedad.³⁹ También se ocupó, profunda e intensamente, de la igualdad entre las razas. Sin embargo, siguiendo el principio de la prudencia, proponía alcanzarla por medio de la extinción gradual de la esclavitud.⁴⁰ De su criterio sobre la igualdad entre los seres humanos emana también su convicción acerca de la igualdad entre los pueblos y como consecuencia se afana por demostrar y lograr el derecho de ellos a su emancipación. Es necesario destacar que también en dicho quehacer impone la prudencia como principio recto de toda gestión.⁴¹

Según el padre Varela, dicha libertad en la igualdad, tanto de las personas como de los pueblos, se lograría a través de la virtud emanada de la fe y nutrida por la Iglesia. Pero ello exigiría además que la persona se habituara a conformar sus operaciones a la razón. Pues asegura que la virtud ha de crecer y realizarse de acuerdo a las relaciones reales de los seres. Para el padre Félix Varela, solamente una persona educada en el corazón y en la mente, es capaz de ser libre y responsable. Por eso, dedicó mucho esfuerzo al tema de la enseñanza.

Deseaba una educación extendida y al alcance de todos, que partiera de la libertad académica. También sostiene la exigencia de capacitar a las personas, desde su niñez, para combinar las ideas, a través de un plan científico con una metodología totalmente analítica.⁴² En cuanto al orden en que se deben impartir las materias, opinó que se debe comenzar por las ciencias, con el objetivo de crear en la persona ideas muy exactas, que lo capaciten para después aprender las humanidades, entre las cuales se debe encontrar el estudio de la filosofía. Para éste sacerdote cubano: “la filosofía empieza para el hombre cuando nace, y concluye cuando desciende al sepulcro, dejándole aun espacios inmensos que no ha recorrido”.⁴³

Para procurarlo, el padre Félix Varela propone una ingente faena filosófica, desde una metodología ecléctica⁴⁴, con el objetivo de procurar el conocimiento a través de la elección libre de los contenidos, para así acercase

37 *Ibíd.*

38 Cf. Cartas a Elpidio. Pbro. Félix Varela. Impiedad. Página 122.

39 *Ibíd.* Página 128.

40 Cf. Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y con-ciencia cubanas. Eduardo Torres Cuevas. Página 17.

41 En relación con su quehacer para lograr la independencia de Cuba, el padre Félix Varela no utilizó ni fundamentó el concepto de nación. No existía la nación cubana (éramos españoles de América), ni tampoco la patria en el sentido moderno del término. Sin embargo, existían condiciones para crear y consolidar esta última, y a esa labor sublime ofreció todo el servicio que estuvo a su alcance. Deseaba lograr la patria cubana, para desde ahí empinar la Isla como nación e impulsarla, entonces, a obtener su independencia. Es cierto que cuando sufrió la decepción en las Cortes, aceptó durante algún tiempo que el proceso fuera a la inversa (con todos los riesgos que ello conlleva), o sea, lograr la independencia para desde un Estado ya en poder de los cubanos, trabajar por la futura nación. Pero esto fue posible sólo ante una política española de exclusión y atropello, que parecía poner en peligro la existencia misma del pueblo que vivía en la Isla. El padre Varela comenzó y terminó su gestión patriótica convencido de que era necesario crear cubanos virtuosos e independientes, hacer crecer la cultura cubana y lograr la nación, para entonces apurar la independencia, si es que ésta no se hubiera obtenido antes con el concurso de la Metrópoli, y a través de un proceso ordenado y gradual. Aseguraba, además, que no habría patria hasta tanto todos en la Isla fueran libres, pero tampoco apresuraba su gestión por abolir la esclavitud. El padre Félix Varela procuraba no poner en peligro, jamás, el equilibrio social. Pensaba que todo se debía ir logrando a partir de un proceso natural y que éste se podía estimular pero no violentar, pues se correría el peligro de dañar o hasta frustrar las posibilidades futuras. (Cf. Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y con-ciencia cubanas. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Páginas 236-249.9)

42 Cf. Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y la con-ciencia cubanas. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Páginas 131-216. Y El Padre Varela. Biografía del forjador de la conciencia cubana. Antonio Hernández Travieso. Página 11.

43 Cf. Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y la con-ciencia cubanas. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Página 144.

44 Eclecticismo: del griego eklegein: escoger. En filosofía y arte, la formulación de sistemas de pensamiento por la selección de doctrinas de otros sistemas ya desarrollados con anterioridad. Los pensadores eclécticos combinan lo que consideran doctrinas más válidas. (Cf. Diccionario enciclopédico. UTEHA. Tomo IV. Página 377.)

continuamente a la verdad.⁴⁵ No implica esta propuesta de eclecticismo que el padre Varela careciera de preferencia filosófica, él era un Tomista convencido y un admirador de San Agustín.⁴⁶ Pero el padre Félix Varela opinaba posible y necesario nutrirse de lo mejor de cada pensador e ir conformando, con todo este conocimiento, un sistema armónico de ideas.⁴⁷

Deseaba la libertad para pensar y enseñar, incluso en relación con la iglesia.⁴⁸ Pero eso no implica que propusiera una ruptura de estos quehaceres (pensar y enseñar) con la religión. Todo lo contrario. Puede decirse que hermanó la ciencia humana con la divina a una altura todavía reclamada por el papa Juan Pablo II en su encíclica *Razón y Fe*, de 1998. Refiriéndose a la relación entre religión y filosofía afirmó: “Dos hijas hermosísimas del Eterno; sí, la santa religión y la amable filosofía, dadas las manos y rodeadas de un iris de paz, observan desde el alto cielo este campo de dolor, siguen la vista a los pasos del horrendo monstruo de la impiedad, y compadecen la miserable suerte de los que, por no conocerlas, han creído dividir las”. Para asegurar: “De aquí el trastorno de los principios sociales; de aquí la desconfianza mutua; de aquí la debilidad de las leyes; de aquí, en una palabra, la ruina de la sociedad”.⁴⁹

El padre Félix Varela sustentó que toda persona virtuosa debe educarse y profundizar en las humanidades con entera libertad, pero también aconsejó hacerlo desde la fe cristiana. Sin embargo, sostuvo que la Iglesia no debe decidir con autoridad académica acerca de los contenidos de la ciencia. Esto no es una contradicción. Para el padre Varela, la persona humana, libre por naturaleza y potencialmente creadora, debe producir para desarrollar la humanidad y en la gestión debe observar que su creación tienda al bien exigido por la fe cristiana. Es aquí donde tiene autoridad la Iglesia, para el padre Félix Varela. Ella debe decidir sobre la fe que han poseer los seres humanos y por tanto ha de poder también pronunciarse, privada y/o públicamente, acerca de los principios ético-religiosos que sustentan o deben sustentar, toda iniciativa humana, ya sea individual o grupal, científica o política, etcétera.

Al resultado intelectual que se obtiene a través de dicho método ecléctico el padre Varela lo denomina ideología. Define la ideología como la ciencia de la adquisición y enlace de las ideas. Precisa además que constituye una necesidad humana para procurar continuamente la síntesis, ordenada armónica y jerárquicamente, del universo de ideas que vamos adquiriendo y la síntesis, a su vez, de dichas ideas, con las posibilidades reales de concretarlas.⁵⁰

Dicha capacidad para lograr una síntesis adecuada entre las mejores ideas y entre éstas y la realidad, son para el padre Varela una condición necesaria para ejercer debidamente el patriotismo. El padre Félix Varela define al patriotismo como el “amor que tiene todo hombre al país en que ha nacido, y al interés que toma en su prosperidad”.⁵¹

Según el padre Félix Varela tres máximas deben regir el ejercicio del patriotismo: 1) Preferir el bien común al bien particular, 2) no hacer cosa alguna que pueda oponerse a la unidad del cuerpo social, 3) y hacer sólo lo que es posible a favor de la sociedad.⁵² Asegura además que estas máximas se pueden ejercer de manera efectiva únicamente a través del hábito de respeto mutuo,⁵³ encaminado a la generación sistemática

45 Cf. El Padre Varela. Biografía del forjador de la conciencia cubana. Antonio Hernández Travieso. Página 11.

46 Cf. La posición filosófica del padre Félix Varela. Gustavo Amigó, sj. Páginas 87-89. Y Cartas a Elpidio. Sobre la impiedad. Pbro. Félix Varela. Páginas 42, 82, 95, 98.

47 Cf. Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y la conciencia cubanas. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Página 229.

48 *Ibid.* Página 144.

49 Cartas a Elpidio. Sobre la impiedad. Páginas 19-20.

50 Cf. Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y la conciencia cubanas. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Página 229. Cf. Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y la conciencia cubanas. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Página 229.

51 Cf. Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y conciencia cubanas. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Página 169.

52 Cf. Cartas a Elpidio. Sobre la impiedad. Pbro. Félix Varela. Página 144.

53 Escritos políticos. Pbro. Félix Varela. Página 212.

de consensos. Dichos principios, reitera, deben estar regidos por la prudencia⁵⁴, con el propósito de crear el necesario clima de franqueza y confianza social.⁵⁵

Cuando las condiciones del *status quo* no permitan procurarlo, se debe incluir al patriotismo, sostiene el padre Varela, la actitud revolucionaria. Cuando el padre Félix Varela esgrime el termino de manera positiva lo hace para definir una gestión orientada a lograr un cambio político,⁵⁶ sin rebelión,⁵⁷ a través de la fuerza de la opinión colectiva,⁵⁸ expresada con energía⁵⁹ pero de manera pacífica.⁶⁰ Advertía que el interés de la isla de Cuba no se podía hallar en una defensa temeraria, cuyo éxito sería precisamente la ruina eterna del país. Para procurarla llegó a recomendar al grupo de sus seguidores, avanzada la década de 1830, la creación de una sociedad de moral pública, cuyo objetivo debía ser preparar a cubanos capaces de destruir el vicio sin exasperar al vicioso. El único requisito que se le exigiría a los asociados sería dar buen ejemplo.⁶¹ Sin embargo, sostuvo que si por desgracia se diera la guerra, con el agrado de la generalidad de la población, sería necesario no darle la espalda, pues lo contrario constituiría un apoyo a esa Metrópoli que sólo pide sacrificios inútiles.⁶²

Para el padre Varela el patriotismo y la actitud revolucionaria, deben estar encaminados a la creación y recreación de un orden social y político justo, que tenga como pilar la dignidad de la persona humana. Para que los hombres puedan ordenar la vida en pro de esta felicidad, asegura el padre Félix Varela, Dios los hace partícipe de su soberanía: primer poder y origen de los demás poderes. Con el objetivo de procurar el debido equilibrio entre la soberanía popular y su ejecución por parte del Estado, el padre Félix Varela sentencia que el cuerpo representativo encargado de ejecutar dicha soberanía ha de tener límites y poseer separadas las funciones legislativas, ejecutivas y judiciales, en un marco verdaderamente democrático,⁶³ donde todas las personas se puedan asociar políticamente y expresar con libertad segura todas sus opiniones, así como gobernar bajo el imperio de la ley.

En la estructuración del poder público opta por una rama legislativa unicameral, en estrecha vinculación con el pueblo.⁶⁴ Prefiere un poder judicial según el modelo latino.⁶⁵ Indica la conveniencia de un poder ejecutivo muy cohesionado entre todas sus instancias.⁶⁶ Se inclina por un cuarto poder, llamado moderador, en la persona de un jefe de Estado, que, desligado del ejercicio directo de las otras funciones del poder, se encargaría de evitar los conflictos entre las distintas ramas, así como procurar la colaboración y el control mutuo entre las mismas.⁶⁷ Dicho Estado sería únicamente, según el padre Varela, el supervisor y regulador supremo de las actividades espontáneas y autónomas desde el punto de vista del bien común e intervendría únicamente para exigir responsabilidad y cubrir los vacíos, en una sociedad que promueva el deber de trabajar y no se empeñe en la comunidad de bienes.⁶⁸

54 Cf. Félix Varela. El que nos enseñó primero en pensar. T-I. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Página 268.

55 Cf. Cartas a Elpidio. Sobre la impiedad. Pbro. Félix Varela. Página 101. Y Cartas a Elpidio. Sobre la superstición. Pbro. Félix Varela. Página 77.

56 Cf. Escritos políticos. Félix Varela. Página 202.

57 *Ibíd.* Página 135.

58 *Ibíd.* Página 216.

59 *Ibíd.* Página 136.

60 *Ibíd.* Página 216.

61 Cf. Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y la conciencia cubanas. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Página 371.

62 Cf. Escritos político. Félix Varela. Páginas 137, 210.

63 Cf. Escritos políticos. Félix Varela. Página 37.

64 Cf. Escritos políticos. Félix Varela. Páginas 45-56.

65 Cf. El padre Varela. Biografía del forjador de la conciencia cubana. Antonio Hernández. Página 345.

66 Cf. Escritos políticos. Félix Varela. Página 94.

67 Cf. Diccionario Enciclopédico. UTEHA. T-VIII. Página 606.

68 Cf. Félix Varela. El que nos enseñó primero en pensar. T- I. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Páginas 276-277.

Para asegurar todo lo anterior, considera imprescindible el establecimiento de una constitución que dé carácter público a la nación, establezca con claridad y precisión los fines comunes y las reglas generales, las facultades y límites del poder, así como las libertades y deberes de los ciudadanos, evitando así cualquier posibilidad de tiranía o anarquía.⁶⁹ Para el padre Varela la fe en Cristo y el consecuente reconocimiento del Derecho natural han de ser los fundamentos del quehacer, privado y público, de toda persona humana. Por tanto, debían ser también los pilares de toda Ley fundamental. Como consecuencia, igualmente el texto debería precisar con claridad el lugar de la Iglesia en la sociedad, así como las relaciones entre ella y el Estado.

De esta manera el padre Félix Varela deseaba garantizar a la Iglesia todas las facilidades para cultivar al hombre en la virtud cristiana, sostén de la justicia que propone. Sin embargo, no deseaba para ella ningún privilegio por parte del Estado. El influjo de la Iglesia y el establecimiento del cristianismo como fundamento de la justicia terrena, serían el resultado de la autenticidad de la Iglesia, de la mística de los cristianos, y de la decisión voluntaria de los seres humanos. Pretendía así, el padre Varela, promover la justicia desde el más escrupuloso respeto por la libertad. Por otra parte, como ya apunté, la Carta Magna debería establecer un Estado que también promueva la educación y la democracia suficiente para que las personas puedan construir, con conocimiento recto y en libertad, dicho reino de justicia. Para intentar todo esto, aconsejaba orar, si no mucho tiempo, al menos sí de manera muy intensa.⁷⁰

69 Cf. Escritos políticos. Félix Varela. Página 42.

70 Cf. Félix Varela. El que nos enseñó primero en pensar. T- III. Dr. Eduardo Torres Cuevas. Páginas 244.

Breve acercamiento a la vida de Carlos Manuel de Céspedes: El Padre de la Patria.

Origen familiar

Carlos Manuel de Céspedes y López del Castillo, el Padre de la Patria, nació el 18 de abril de 1819 en una villa llamada La Heroica (hoy ciudad de Bayamo). La posición estratégica de la Villa, con las fértiles llanuras que la rodeaban, la hizo uno de los pueblos más prósperos de la Colonia. Entre los primeros habitantes de la Villa se encontraba la familia de Céspedes, descendiente de un largo linaje de caballeros españoles, así como la familia de Luque, cuyos miembros disfrutaban -hacía siglos- de alto prestigio en España. De la unión de estas dos familias nació Jesús María de Céspedes, padre del insigne patriota.

Varias generaciones de antepasados paternos de Carlos Manuel de Céspedes fueron personas influyentes u oficiales de los ejércitos españoles. Los de Céspedes aparecen por primera vez en el siglo XIII en Castilla, en un pueblo llamado Céspedes, al norte de Burgos, entre Medina del Pomar y Espinosa de los Monteros. Durante la reconquista fueron descendiendo hacia el sur, por Castilla y Extremadura, hasta establecerse en Sevilla y en sus alrededores, vinculados con el Duque de Osuna. Por aquel entonces la familia -que ya era "hijodalgo"- recibió dos marquesados, el de Carrión de los Céspedes y el de Miranda del Pítamo. Los de Céspedes participaron en la conquista de Cuba y se establecieron en diversas partes del Continente. Juan de Céspedes -nacido, bautizado y desposado en Osuna- fue el primero que se radicó con su esposa en Cuba, específicamente en Bayamo. Desde muy pronto otros familiares se establecieron en varias localidades de la Isla: Oriente, Camagüey, Holguín y La Habana.

La familia de Céspedes compartió en Cuba, desde los orígenes, una buena cantidad de haciendas madereras y ganaderas, hasta poseer las mayores riquezas al sur de Bayamo, desde Media Luna y Campechuela hasta Niquero y Pilón. El hijo mayor del presidente de Céspedes, una vez terminada la guerra, logró recuperar cinco de estas haciendas, que juntas sumaban unos cuantos miles de caballerías de tierra.

Hasta donde se conoce con alguna exactitud (diciembre de 1614), la rama de los de Céspedes asentada en la Isla no dejó de cultivar el linaje familiar a través del compromiso para con el bien público. Por ejemplo: Don Juan Antonio Céspedes y Conde, fue Alcalde Ordinario de la villa de San Salvador de Bayamo. Don Diego de Céspedes y Anaya era regidor de dicha villa. Don Juan de Céspedes había sido Alcalde Ordinario de Puerto Príncipe. El capitán Diego de Céspedes y Aguilera, y Don Andrés Céspedes y Salvatierra, fueron también regidores de la villa de Bayamo. Y el padre de Carlos Manuel, Don Jesús María de Céspedes y Luque, fue un fiel oficial de las milicias españolas, aunque -es necesario resaltar- decía ser cubano en un momento de la historia en que, para la mayoría, Cuba era todavía una localidad del Estado español. Por otra parte, los ascendientes paternos de la madre, Doña Francisca de Borja López del Castillo y Ramírez de Aguilar, eran ricos camagüeyanos.

El matrimonio de Jesús María y Francisca tuvo otros hijos. Se ha sabido acerca de Francisca Borja, Francisco Javier (quien también ostentó la más alta magistratura de la República en Armas), Ladislao y Pedro María. No obstante, de Céspedes revela otro hermano en las últimas páginas de su Diario -perdido al ser asesinado y aparecido, recientemente, en el año 1981- cuando anotó: "Lacret ha hablado de un Gral.

Céspedes q. conoció en Haití y atendió mucho a los emigrados cubanos, diciéndole q. era pariente cercano mío. Quién será? Esto ha vuelto a traerme a la memoria a mi hermano Manuel Hilario perdido desde 1850”. ¿Qué explicación pudiera tener el escaso conocimiento sobre este hermano de Carlos Manuel de Céspedes? ¿Acaso que era un hijo extramatrimonial? De cierto sólo hay una cosa: el nombre es recurrente en la familia.

Formación

En la época de su nacimiento las costas y los cayos de Cuba estaban infestados de piratas y contrabandistas, los que a través de un comercio lucrativo anticipaban los tiempos de libertad comercial. La paz y la seguridad de Bayamo estaban amenazadas. Por tanto la familia de Céspedes decidió residir largas temporadas en sus haciendas. Así, Carlos Manuel pasó la niñez en la parte más pintoresca y montañosa de la Isla. Allí aprendió a montar a caballo y a trepar las laderas de la Sierra, ejercicios fuertes y varoniles que habrían de servirle más tarde.

Lograda la tranquilidad suficiente, la familia pudo volver a residir en la Ciudad e iniciar la formación académica de Carlos Manuel. La primera profesora del niño fue una señora de más de setenta años de edad, cuyo libro de clase era un anticuado texto primario para enseñar a deletrear y a leer. En 1829, con diez años de edad, fue enviado al convento de Santo Domingo, donde los discípulos de Santo Tomás de Aquino lo tomaron bajo su responsabilidad. Le enseñaron sagradas escrituras, filosofía, historia, gramática y latín. Se dice que a los diez años hablaba este idioma con soltura y que incluso tradujo *La Eneida*. También afirman los historiadores que en esta época ya demostraba una buena afición por los libros y un gran empeño en los estudios.

A los 16 años sintió el anhelo de más amplios horizontes, para lo cual se dirigió a La Habana. Aquí estudió en la Universidad de San Jerónimo y en el Real Colegio Seminario San Carlos y San Ambrosio. Durante los estudios -de Derecho- en la capital de la Isla, perfeccionó el latín y aprendió el griego, el inglés, el francés y el italiano. En esta etapa trabajó duro para aprobar las asignaturas, y trabó amistad con estudiantes y profesores de ideas *ilustradas*, mientras el amor a su tierra crecía con pasión.

En 1838 se graduó de bachiller y regresó a su ciudad natal. Ya en Bayamo contrajo matrimonio con María del Carmen, su prima.¹ Muy pronto, dejando a su esposa en espera de un hijo, viajó a la Universidad de Barcelona, España, para obtener los títulos de licenciado en derecho y de abogado de los tribunales del Reino. De regreso visitó y estudió a Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Italia, Grecia, Turquía y Constantinopla. Los sistemas de gobierno y las culturas de estos países le causaron una favorable impresión.

Personalidad

El Padre de la Patria era una persona con elevada cultura, siempre –hasta en los momentos más difíciles- intentaba comportarse con estilo e incluso vestir de manera elegante. Le caracterizaba, además, una palabra seductora. Sobre su carácter, Manuel Anastasio Aguilera aseguraba: “era de gran imaginación, astuto, disimulado, severo, cortés y agradable en el trato social, tolerante por cálculo; poseía una fuerza de voluntad indomable, y era sobremanera galante y delicado con el bello sexo”.

Le encantaban los deportes. Entre los preferidos se hallaban la equitación, la natación y la caza, así como la esgrima y el adiestramiento con las armas de fuego. Le apasionaban también la música y la literatura. Por

¹ Tres hermanos de Doña María del Carmen -Ignacio, Manuel y Rafael- pelearon en México bajo la bandera que sostenía el presidente Juárez, en la guerra contra el imperio de Maximiliano.

ello cultivó la poesía. Durante la guerra, mientras viajaba, escribía descripciones poéticas de los lugares que visitaba. *La Bayamesa* (que suele confundirse con el *Himno de Bayamo*, de Pedro Figueredo), fue una de sus más bellas composiciones.

Sobre la conformación física de Carlos Manuel de Céspedes es posible considerar la descripción realizada por James O'Keilly, un irlandés que, en calidad de corresponsal del *New York Herald*, se entrevistó con el presidente de Céspedes en la manigua, el 6 de mayo de 1873, cuando éste contaba ya 54 años de edad. Escribió James O'Keilly: “era un hombre de corta estatura y poseía una constitución de hierro. Se mantenía notablemente derecho, y era nervioso en acción y por temperamento. Tenía facciones regulares, frente alta y bien formada; la cara oval, un tanto desmejorada por el tiempo y los cuidados. Sus ojos grises, con un tinte castaño, eran además lustrosos y penetrantes. La boca y la parte inferior del rostro escondidas por una barba y un bigote de color gris acero mezclado con algunos cabellos negros; pero al sonreírse mostraba unos dientes muy blancos y con sólo una excepción (un diente que se partió una vez que su caballo resbaló al cruzar un río y se cayó) admirablemente conservados.” Esta descripción posibilita confirmar que Carlos Manuel de Céspedes, casi al final de su vida, conservaba aún el atractivo de la mirada y de la sonrisa, así como el de la fuerza física y la figura atlética.

Conspiración

El quehacer conspirativo de Céspedes comenzó durante su estancia en España, por motivos de estudios, y a consecuencia de las dramáticas jornadas de 1841. En ellas participó como miembro de los contingentes de la milicia ciudadana, donde conoció y se relacionó amistosamente con el oficial Juan Prim y Prats.² De esta experiencia dejó un poema autobiográfico.

Ya en Cuba, Carlos Manuel de Céspedes estableció un bufete de abogado en Bayamo y pronto consiguió atraer una amplia clientela que le consultaba pleitos y le confiaba intereses. La integridad y pericia le hicieron una figura importante del foro provincial. Sus escritos empezaron a revestir formas más serias y llegaron a publicarse, incluso en la Capital. En ellos se manifestó como un franco defensor de los derechos de Cuba y de las garantías necesarias para estimular el crecimiento de la economía en la Isla. También se pronunció sobre la cuestión de la esclavitud -el debate ardiente de aquellos días- a partir de la defensa del derecho de los esclavos a un trato generoso y a la emancipación.

Posteriormente, con la ejecución de Narciso López en 1851, de Céspedes sintió la obligación de dar a conocer, públicamente y de manera bien explícita, sus sentimientos nacionalistas. Desde entonces -aseguran muchos investigadores- juró en silencio entregarse a la causa de la independencia de Cuba.

España apretaba la mano sobre la Isla. En ese mismo año 1851 de Céspedes, a causa de sus criterios, sufre persecución y arresto. Fue desterrado a Palma Soriano, un lugar situado en las márgenes del Cauto. Allí estuvo cuarenta días, escribiendo y hablando con los compañeros de destierro sobre la posible viabilidad de un movimiento revolucionario en Cuba. En sus creaciones de entonces hallamos el *Canto al Turquino* y varias poesías, entre las que se destacan el soneto *Al Cauto* y el poema *La Mariposa*.

De vuelta a Bayamo, supo de la muerte de su padre. Sintió profundo pesar por la ausencia y porque ya no podría contar con sus consejos, apoyo e influencia. Pronto se vio nuevamente envuelto en conflictos con las autoridades, que comenzaron a considerarlo, desde ahora y definitivamente, como un hombre muy peligroso. Un discurso valiente fue el motivo hallado por el Gobierno para mudarlo a Manzanillo, de donde

² El general Prim que -se dice- estaba a favor de reformas políticas y de la libertad de Cuba, llegó a ser -además- respetado en México, pues retiró sus tropas de este país para no contribuir a las aspiraciones del Archiduque Maximiliano de Austria, apoyadas por Napoleón III. A consecuencia -parece- de sus posiciones políticas, en 1870, sufrió un atentado en una oscura callejuela de Madrid y murió como consecuencia de las heridas recibidas.

sólo regresó para que se expidiera una orden fijando su residencia en Baracoa, ciudad distante de la suya y con muy escasas posibilidades para relacionarse con los amigos.

En 1852, calmada la situación política, volvió a Manzanillo. Se estableció en su casa de la calle Santa Ana número 41. Aquí adquirió el histórico ingenio *La Demajagua*, con el objetivo de residir fuera de Manzanillo, pero con la cercanía necesaria para frecuentar sus amistades, fundar una nueva Sociedad Filarmónica, por el estilo de la que había creado en Bayamo, ocuparse de los negocios y participar en las actividades sociales y artísticas de su preferencia.

La vida le transcurrió tranquila durante tres años. Pero en 1855, otro acto de violencia e injusticia gubernamental, al ejecutar a Ramón Pintó por participar en un intento de insurrección, despertó de nuevo la indignación de Carlos Manuel de Céspedes, quien condenó duramente a los españoles por sus procedimientos bárbaros y sumarios. De inmediato fue arrestado y confinado a bordo de un buque de guerra, el navío Soberano, usado como barco-prisión en el puerto de Santiago de Cuba.

Salió del barco con cuarenta años de edad resuelto a todo por su patria y con todas las extraordinarias facultades bajo el más perfecto dominio de una voluntad férrea. De inmediato se ocupó de poner en orden los negocios y comenzó a hablar en las reuniones secretas de los conspiradores. Les habló de planes de acción, de sacrificios necesarios, del modo de convertir en realidad los sueños. En la noche buena de 1867, a causa de una denuncia anónima, el gobernador de Manzanillo dio orden para volver a detenerlo. Pero ésta no se llevó a efecto, porque de Céspedes estaba al pie del lecho de su esposa moribunda y atendiendo a sus tres hijos: dos varones y una niña.³

No obstante, continuó con el empeño libertario. Se unió a un nuevo intento independentista que preparaban Francisco Vicente Aguilera, Francisco Maceo Ossorio y Pedro Figueredo. Los conspiradores debatían sobre el momento oportuno y las condiciones necesarias para efectuar el alzamiento. No lograban acuerdo, pero algunos procuraban imponer, a través de fundamentos, la necesidad de no dilatar el inicio de la guerra. Entendían que la situación era insostenible y el peligro de una delación aumentaba cada día. Al respecto, en la memorable reunión conspirativa en San Miguel del Rompe, Carlos Manuel de Céspedes y López del Castillo apasionadamente expresó: “Señores: La hora es solemne y decisiva. El poder de España está caduco y carcomido. Si aún nos parece fuerte y grande, es porque hace más de tres siglos que lo contemplamos de rodillas. ¡Levantémonos!”

Líder del alzamiento

Denunciada la conspiración, de Céspedes reunió a sus compañeros en el ingenio La Demajagua y al amanecer del 10 de octubre de 1868, llamando a sus esclavos al toque de la sonora campana, los declaró libres y les pidió luchar por la independencia de Cuba. Con unos 100 hombres, de los cuales sólo 37 llevaban armas de fuego, salió a encender la llama de la rebelión libertadora. Con el alzamiento se enarboló, por primera vez, la bandera de Bayamo, confeccionada por la familia utilizando su roja muceta de abogado, el vestido blanco de bodas de su esposa y el dosel que enmarcaba la venerada imagen de la Virgen de la Caridad atesorada en el hogar del ilustre abogado y poeta bayamés. La bandera fue elaborada teniendo como referencia la ondeada en Chile por O’Higgins, a quien consideraba el arquetipo del libertador de la América hispana.

³ Carlos Manuel de Céspedes tuvo otros hijos no reconocidos legalmente. Estos resultaron de la unión extramarital, durante su viudez, con Candelaria Acosta (Cambula).

Cuando las tropas mambisas llegaron al pueblo de Barrancas, poco después del grito de Yara, el presbítero Jerónimo Emiliano Izaguirre, cura párroco del lugar, salió a recibirlos y bendijo por primera vez este nuevo símbolo de la Patria.

La asoladora guerra tantas veces temida por varias generaciones de cubanos -con todos sus heroísmos y horrores-, se desencadenaba. Los patriotas previsores y prudentes, habían querido evitarla por todos los medios desde la lejana época del padre Varela, pero Cuba, al fin y al cabo, no había podido escapar al sacrificio.

La ciudad de San Salvador de Bayamo fue tomada por las armas el 20 de octubre de 1868. Este suceso fue sin dudas el más importante acaecido después del Grito de Yara. En la iglesia de Bayamo tuvo lugar una Acción de Gracias y se volvió a bendecir la bandera (recordado hoy por un fresco en la Catedral de esa ciudad). En el Ayuntamiento de la Villa capitulada tomaron asiento en el gobierno patriótico, durante los seis meses que duró, también españoles simpatizantes con la causa de la independencia y hombres negros, estableciéndose las premisas de la igualdad. Me resulta imprescindible anotar, además, que el comandante y doctor Rosendo Arteaga y Montejo, entonces ayudante de Carlos Manuel de Céspedes, es el padre de Manuel Arteaga Betancourt, el primer cardenal cubano.

El hecho más recordable de aquellas jornadas fue la interpretación del Himno Nacional, obra del Doctor Pedro Figueredo, quien lo había estrenado temerariamente en 1868 durante los ritos religiosos del Corpus Christi, en presencia de las autoridades españolas. Pero ahora, tomando como escenario las escalinatas del atrio del Templo, era interpretado con su letra, la que -según dice la tradición y parece poco verosímil- el mayor general Figueredo había escrito en ese momento y sobre la montura de su caballo.

Los elementos esenciales del Manifiesto que de Céspedes lanzó al pueblo de Cuba y al mundo entero, en nombre de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba, son: independencia política y económica, igualdad de derechos para todos los hombres y libertad para los esclavos africanos, inserción de Cuba en solidaridad activa con los pueblos de América y del mundo, y la decisión de iniciar de inmediato la lucha armada como única vía para alcanzar todo esto.

Las primeras medidas tomadas en Bayamo por el gobierno patriótico fueron: Decreto estableciendo el servicio militar obligatorio. Orden del día disponiendo se dé cuenta de las depredaciones que cometen las tropas colonialistas. Orden del día contra los malhechores que se aprovechan del estado insurreccional. Orden del día disponiendo concurrir a la bendición de la bandera. Aviso autorizando a los inconformes con la Revolución a salir de las jurisdicciones sublevadas. La ejecución para aquellos que subleven esclavos, atenten contra la propiedad o ayuden al enemigo. Decreto organizando el racionamiento de las tropas. Y decreto de abolición condicionada de la esclavitud.

Mucho trabajó Carlos Manuel de Céspedes, primero como capitán general y después como presidente de la República en Armas, para consolidar en lo militar y en lo político al ejército mambí y a todos aquellos que, de una forma u otra, iban integrando *el pueblo libre de Cuba*. Levantó su voz ante el mundo civilizado cuando se consumó -en La Habana, el 27 de noviembre de 1871- la ejecución de los ocho estudiantes de medicina. Fue también quien hizo nacer en Máximo Gómez (según aparece en las notas de éste último) el pensamiento de la invasión. Por solo citar algunos ejemplos.

En lo internacional alcanzó para la República en Armas el reconocimiento diplomático y la simpatía de las Repúblicas del hemisferio occidental. México, Chile, Venezuela, Perú, Bolivia, Colombia, Brasil, El Salvador y Honduras, pronunciaron, uno tras otro, adhesión a la causa cubana. En su favor se levantó, también, el verbo incomparable del famoso novelista francés Víctor Hugo. Y el ya mencionado irlandés, James O'Kelly, publicó un volumen titulado *La Tierra del Mambí*.

Su valor e iniciativa, honradez y capacidad de estrategia, lo elevaron a un liderazgo tal que cuando recibió la solicitud de canjear a su hijo Oscar, prisionero de los españoles, por un oficial de la Península, en manos del ejército mambí, y respondió: “Oscar no es mi único hijo, lo son todos los cubanos que mueran por nuestras libertades patrias”, los cubanos libres lo convirtieron en el Padre de la Patria.

La familia y la guerra

La población de Guáimaro fue el escenario de dos de los hechos más importantes de la vida de Carlos Manuel: la elección a la presidencia de la República en Armas, el 11 de abril de 1869 y el primer encuentro con quien habría de ser su segunda esposa, Ana de Quesada y Loynaz. Ella era una de las tres hijas solteras de las cinco hijas de Don Pedro de Quesada y Quesada y de su esposa Doña María del Carmen Loynaz y Miranda. La familia Quesada pertenecía a la nobleza de Andalucía.

Manuel de Quesada, tío de Ana, regresó a Cuba con una expedición para apoyar el estallido insurrecto. Llegó con grados de general de división ganados por el prestigio de sus proezas en México. De inmediato es elegido por la Cámara de Representantes como general en jefe de las fuerzas cubanas. Poco después de ocupar el alto cargo militar invitó a comer al Presidente, oportunidad aprovechada por de Céspedes para conocer detalles encantadores de Anita y así quedar prendado por sus virtudes físicas y espirituales. Ana de Quesada poseía unos maravillosos ojos castaños oscuros y una mirada suave. Tenía el cutis terciopelado y el pelo negro. Era bondadosa y de modales delicados. La distinguían un gran carácter y un notable dominio de sí misma.

La compenetración entre ellos -en el año de felicidad que gozaron juntos- fue perfecta. Les nació un hijo y le nombraron Oscar, en memoria del hijo del primer matrimonio que había sido inicualemente fusilado por los españoles. El bebé murió a los pocos meses, dadas las circunstancias de la manigua y la guerra. Ana volvió a salir en estado y aquí surge un nuevo problema para de Céspedes. Si ella se mantenía en la manigua quizá tendrían que sufrir también la pérdida de este nuevo hijo. Pues los españoles intensificaban la ofensiva y ganaban terreno, y como consecuencia los revolucionarios se veían en la obligación de estar constantemente en movimiento. Por otra parte, la joven madre ya no estaba fuerte y lozana.

La solución se presentó casi inmediatamente. El 3 de noviembre de 1870, Juan Clemente Zenea, conocido como poeta y patriota cubano, salió de Nueva York con destino a Cuba encargado de una misión secreta por los agentes españoles en los Estados Unidos. Traía un salvoconducto expedido por el Ministro de España en Washington. Ignorando estas circunstancias y creyendo a Zenea fiel patriota, los revolucionarios lo recibieron como a un libertador. Cuando se separó de ellos, llevaba encima numerosa correspondencia oficial y planes para introducir futuras expediciones. El Presidente, que tenía de Zenea la mejor opinión, le confió su esposa para que, saliendo de la Isla, se uniera a su familia en Nueva York.

El 13 de diciembre salió Anita del campamento del Gobierno con destino a Estados Unidos. No obstante, el último día del año, como a las 5 de la tarde -después de peligrosos contratiempos que la habían hecho decidir el regreso a donde suponía se encontraba su esposo-, llegaron a una finca llamada Santa Rosa de la Guanaja, en la que se hallaba acampado un fuerte destacamento de tropas españolas. Los hombres que acompañaban a la esposa del Presidente, al percatarse de esto, abandonaron sus cabalgaduras y se internaron en el monte. Sólo Zenea, confiado en su salvoconducto, se quedó impávido en medio de la confusión. Como resultado él, la esposa del Jefe del gobierno revolucionario y la esposa de Bernal -otro patriota- quedaron en prisión.

Pocos días después fueron enviados a La Habana en un cañonero español. Al llegar a esta Ciudad, Anita estuvo detenida varios días en la morada particular del director en la Casa de Beneficencia, y el gobernador capitán

general Blas Villate, conde de Valmaseda, la obligó a entrevistarse con él, en Palacio. En la conversación, el Gobernador le pidió que usara su influencia para que de Céspedes abandonara la guerra, prometiéndole que lo sacaría sano y salvo de la Isla a bordo de un buque de guerra. Incluso le ofreció dinero para el Presidente y una alta posición oficial en la Madre Patria agradecida. Anita lo rechazó todo y Valmaseda la despidió con estas fatídicas palabras: “No importa, algún cubano nos lo entregará.”

El conde Valmaseda le permitió salir de Cuba, a bordo de un vapor que zarpó para el Norte el 12 de enero de 1871, y el infortunado poeta Zenea pagó con la vida la penalidad de su traición. El 25 de agosto de 1871 fue pasado por las armas en el Foso de los Laureles de la Fortaleza de la Cabaña, en La Habana. Los españoles también lo consideraron traidor a ellos, porque llevaba, sin permiso, cartas y dinero de los revolucionarios cubanos. Al conocer de Céspedes sobre esta ejecución, escribió: “¡Qué desgraciado! Morir odiado por españoles y cubanos cuando pudo tener en la historia un lugar tan distinguido.”

El 12 de agosto de 1871 (ya en New York desde principios de año) la esposa de Carlos Manuel de Céspedes dio a luz, con breves horas de diferencia, a Gloria de los Dolores y a Carlos Manuel. Mientras, en Cuba, el Presidente estaba casi sólo y ansioso ante la conspiración que en su contra gestaban algunos miembros de la Cámara de Representantes. Sumergido en la guerra y en la tembladera de la intriga, recibió –para alegría suya- cabellos y retratos de Gloria y de Carlos, que a diario contemplaba y enseñaba a todos. Por su parte, también le envió a su familia, a través del entonces capitán Quintín Banderas, cabellos suyos y pelos de su barba.

Precedente del conflicto

La guerra de 1868 respondió a una impulsión mixta y se produjo de una manera semi espontánea y, por derivación, de modo fragmentario. Hubo conspiradores en Manzanillo, Bayamo, Santiago, Las Tunas, Camagüey, Las Villas y Occidente. Mientras los promotores del movimiento en estos territorios intentaban el consenso necesario, el Gobierno sospechó y decidió proceder contra ellos. Es entonces cuando de Céspedes siente la obligación de levantarse en armas para evitar la prisión que ha ordenado el Capitán General y la frustración del empeño libertario. Como consecuencia, la organización de la revolución resultó ser local y por tanto diferente, conforme a los propósitos y a la concepción que del movimiento en sí y de su procedimiento tenían los iniciadores más influyentes en cada uno de los territorios.

Al proclamar de Céspedes –por su parte- la independencia en La Demajagua, no se hallaba –como es lógico- revestido de más poderes que los otorgados por el grupo de conspiradores reunidos en el Rosario el 5 de octubre, de quienes era inspirador y jefe. No obstante, en el manifiesto lanzado el 10 de octubre, se dirigió a sus compatriotas y al mundo, en condición de General en Jefe y a nombre de la “Junta Revolucionaria de Cuba”, asumiendo, de hecho, la representación y el mando supremos de la guerra. La audacia de su resolución, y los amplísimos poderes de que se declaró investido y comenzó a hacer uso, sorprendieron y desagradaron a Francisco Vicente Aguilera, jefe de la conspiración, y a otros de sus directores, pero ya la rebeldía armada estaba en marcha y los emisarios enviados por de Céspedes a los restantes territorios, con la noticia del alzamiento, encontraban una inmediata y favorable respuesta.

Carlos Manuel de Céspedes comienza a perfilar la organización de la guerra y para esto estructura en Oriente la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba, integrada por cinco miembros y presidida por él, con el cargo de Capitán General. Al crear las instituciones de la revolución mantiene la organización española, por ejemplo: los comandantes militares, los capitanes de partido, la unión de la Iglesia y el Estado, y –como ya apunté- el centro del gobierno en manos de un capitán general. Los investigadores sostienen que de Céspedes intentó mantener esta continuidad estructural porque su propósito más importante e inmediato

era evitar grandes confusiones y aunar fuerzas para lograr la independencia de España, con el objetivo de suplantar la injusticia colonial con la justicia criolla, lo cual era imposible sin la capacidad necesaria para quebrantar la fuerza de la Metrópolis, a través de una guerra bien organizada. El Dr. Eusebio Leal Spengler asegura que el Padre de la Patria tenía como intención final la instauración de una República laica, al estilo de las de su época.

Posiciones ideológicas en conflicto

A su vez, en Camagüey la conspiración había sido alimentada por una minoría de intelectuales ilustrados que optaban por la ideología liberal. Ignacio Agramonte, Salvador Cisneros Betancourt, Antonio Zambrana y Eduardo Agramonte, entre otros, pretendían dar a Cuba, desde el inicio, una organización democrática, con el objetivo de liberarla no sólo de la Metrópolis, sino también del despotismo. Para esto comenzaron por organizar el llamado Comité Revolucionario del Camagüey, una junta de tres miembros, sin ejecutivo ni presidente, a manera de gobierno colegiado.

En la entrevista que tuvieron los jefes camagüeyanos con de Céspedes en Guáimaro, en diciembre de 1868, los primeros se opusieron a reconocer su autoridad, si éste primero no renunciaba al título de Capitán General, establecía la división de los mandos civil y militar, declaraba la libertad de conciencia y separaba la Iglesia del Estado, entre otras exigencias. Aunque dejaban, de buen grado, a decisión suya cuál de los dos mandos asumir.

Los camagüeyanos, por gestión de Manuel Sanguily, lograron que los revolucionarios de Las Villas se sumaran a su ideología liberal para juntos ir en contra de la política de Carlos Manuel de Céspedes. El ambiente político difícil que se fue creando, hizo necesario intentar acoplar estas distintas opiniones y maneras de gobernar la revolución. Para esto lograron convocar una reunión con todos los gestores de la revolución, quienes –además y sobre todo- tendrían la misión de establecer, a través de una Constitución, la República de Cuba en Armas. Tal congreso fue la Asamblea de Guáimaro.

Asamblea de Guáimaro

Varios historiadores aseguran que Carlos Manuel de Céspedes entró en Guáimaro seguido por un grupo de colaboradores -para participar en dicha Asamblea-, bajo los rayos de un sol abrasador y ante un pueblo echado a la calle para verlo. Que también entraron, pero como bajo una lluvia de repique de campanas, los camagüeyanos con Ignacio Agramonte al frente. Y que detrás desfilaron los villareños.

Ya en Guáimaro, juntos, la cordialidad se sintió crecer y con ella la fe. Todo era diálogo, cortesía y ceder el paso, tanto a las personas como a las ideas. Así llegó la mañana del 10 de abril en la que se reunieron, en sesión secreta, bajo la presidencia de Carlos Manuel, para constituir la Asamblea y acordar una declaración de principios, así como nombrar a los secretarios de la misma, que resultaron ser Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana. A las cuatro de la tarde de ese día volvieron a reunirse, pero ya en funciones de Asamblea Constituyente, y en sesión pública y solemne.

En la Asamblea se trató sobre la bandera de la República. Una de las propuestas era la enarbolada en La Demajagua, defendida con gran elocuencia por Carlos Manuel de Céspedes. La otra proposición, liderada por Agramonte y Zambrana –quienes se presentaron en la Asamblea utilizando como escarapelas, en sus uniformes, las banderas de Narciso López y la norteamericana-, pretendía que se oficializara la del venezolano. Ante esta disyuntiva y en medio del debate sobre el tema, Carlos Manuel de Céspedes manifestó estar dispuesto a renunciar a la suya si los camagüeyanos y villareños desistían de emplear como

distintivo la del vecino país norteco. Una vez de acuerdo en aprobar la de Narciso López (inspirada en la bandera de Texas y con un fuerte contenido masónico) y dejar en desuso la de Bayamo, Zambrana propuso y la Cámara acordó, que ésta última se fijara en la sala de sesiones y se considerara, por siempre, un tesoro de la República.

En el transcurso de la Asamblea comenzaron a chocar las dos posiciones existentes. Carlos Manuel de Céspedes entendía que debía organizarse una jefatura militar. Ignacio Agramonte opinaba que era indispensable estructurar la revolución en forma de una jefatura civil. El primero sostenía que debía asegurarse el triunfo militar de la revolución y el segundo fundamentaba la conveniencia de asegurar desde el inicio el libre disfrute de los derechos políticos. De Céspedes planteaba que era necesario mantener una Capitanía General con facultades omnímodas en lo civil y en lo militar, condicionada por las razones urgentes de la guerra. Agramonte se oponía asegurando que era necesario crear una asamblea democrática de contenido popular que gobernase la guerra y la vida civil. Para resolver la pugna, de Céspedes transige y admite que sus ideas se lleven a discusión, sin ignorar que está en minoría.

El día 11 fueron leídas y dadas por buenas las actas de las sesiones anteriores y se ratificó la aprobación de la Carta Magna. Terminadas las labores de la Asamblea entró en funciones la Cámara de Representantes. Ésta designó como su presidente a Salvador Cisneros Betancourt y para secretarios a Ignacio Agramonte y a Antonio Zambrana. Por aclamación fue designado Carlos Manuel de Céspedes presidente de la República, y el general Manuel de Quesada y Loynaz, jefe del ejército.

Una República abortada y una ignominia al Presidente

La constitución organizaba formalmente una república federal y parlamentaria. Pero en realidad no era una cosa ni la otra. Entre otras razones porque las legislaturas de los cuatro Estados no funcionaron y, por otra parte, el Presidente carecía de la facultad de disolver la Cámara, indispensable en un régimen parlamentario. (Al Poder Judicial se le otorgó absoluta independencia y se dejó su organización a una ley especial.) Esta realidad planteaba, de inmediato, una doble incongruencia: la *constitucional* y la política. La incongruencia constitucional consistía en un Legislativo con facultades ejecutivas, y la *política* en un Ejecutivo sin facultades ejecutivas. Como consecuencia, la Cámara logró colocarse en un plano de pugna con el Jefe del Ejército, que es el verdadero ejecutivo durante una guerra, y, en el sentido político, pudo empeñarse en una hostilidad permanente con el Presidente de la República.

La catástrofe que esta crisis podía provocar, no se consumó inmediatamente, pues durante los primeros años de guerra la suerte del ejército mambí era bastante desfavorable. Pero cuando la revolución fue consolidando su posición y ya los insurrectos pudieron pensar en política, estalló de nuevo y con mayor gravedad la antigua pugna, que -aupada por miserias- terminó por deponer al presidente de Céspedes. Esta deposición y la pre muerte de Agramonte, parecían ser, para algunos, la conclusión de la pugna constitucional entre el Ejecutivo y el Legislativo. Pero no, la problemática interna era mucho más profunda y tenía entre sus causas fundamentales el caudillismo y el localismo, que continuaron debilitando la revolución y contribuyeron fuertemente a su fracaso. ⁴

⁴ Elías Entralgo en su libro *La insurrección de los Diez Años*, publicado en 1950 en La Habana, anota agudamente la trascendencia, en la formación del localismo, de lo que él llama complejo familia: "Los individuos marchados a los campos de rebeldía no lo hicieron solos. Aprovechando la protección natural que les brindaba la montaña o el bosque y la situación militar del ejército enemigo, que no operaba, por lo general, sino en columnas numerosas y lentas, fueron a la manigua insurrecta acompañados de sus familiares. Estos lazos sentimentales engendraron, en lo doméstico, los ranchos, y en lo guerrero las partidas, adversas a la disciplina, la ordenanza y la organización para empresas militares en gran escala".

Diferentes factores pudieron ser manipulados para enfrentar las dos posiciones políticas básicas que, en tensión pero a través de consensos, podían haber convivido con dignidad y respeto en la conducción de la guerra. Algunos se dedicaron a exacerbar, por ejemplo: el desplazamiento de Aguilera a causa del alzamiento apresurado del Padre de la Patria, la consecuente no vertebración de los levantamientos y por ende la escasa comunicación entre las tropas, así como las encrespadas relaciones entre Gómez y de Céspedes, y la precaria –y cada vez peor- relación entre el Ejecutivo y el Legislativo.

La verticalidad de la actuación del Presidente chocaba con el Legislativo, por ejemplo: Cuando veto el Reglamento de Libertos en 1869. Al designar al general Manuel de Quesada como su agente especial en el exterior, una vez que la Cámara lo depuso del cargo de general en jefe, por haber chocado fuertemente con ella, al estimar que la misma frenaba el buen curso del Ejército. Cuando la Cámara rechazó su política de aplicar la tea incendiaria, en contradicción con los intereses de los camagüeyanos. En el momento en que se opuso a modificar la Constitución con la creación del cargo de Vicepresidente, cuya implantación –para muchos- escondía el interés de la Cámara por viabilizar la sustitución presidencial. (Esta modificación pretendía, además, que en ausencia del vice, la sustitución del Ejecutivo correspondiera al presidente de la Cámara –en aquel momento Salvador Cisneros Betancourt-, lo que fue recibido por los seguidores del Presidente como una “agresión”.) Otra discrepancia fue en torno al problema del quórum cameral, pues de Céspedes no estuvo de acuerdo con que la Cámara, por no lograr reunir para sus sesiones la cantidad de representantes necesarios, dispusiera autorizar la reunión con sólo el 40% de los legisladores.

En medio de esta situación, Zambrana fue el primero en hablar de deponer al Presidente. Pero la Cámara no quiso tomarlo en cuenta sin conocer primero el pensamiento de la emigración. Con el fin de saber esta opinión, comisionaron al representante Luis Ayesterán, quien al regresar, después de haber cumplido la misma, fue hecho prisionero y fusilado. Sin embargo, por otros conductos supo la Cámara que la emigración estimaba peligrosa la deposición del Presidente. No obstante, el general Calixto García Iñiguez amenazó a la Cámara con el argumento de que si ella no lo deponía, el ejército se vería en la necesidad de imponer la destitución.

De Céspedes precipitó y facilitó los acontecimientos finales, cuando –en estas circunstancias- envió a la Cámara un manifiesto dirigido al pueblo, exponiendo, con dureza y amargura, la realidad del momento y pidiendo independencia para el normal desenvolvimiento de sus funciones.

Al conocer la Cámara el mencionado manifiesto, se reunió de inmediato en Bijagual, el 27 de octubre, protegida por dos mil hombres al mando del general Calixto García. En la reunión, el diputado Pérez Trujillo tomó la palabra para acusar al Presidente de extralimitaciones y desafueros, y pidió su deposición. Tomás Estrada Palma, Marcos García, Eduardo Machado, Juan B. Spotorno y otros, hablaron también para ampliar las acusaciones. Sometida la propuesta a votación fue aprobada con la sola excepción de Salvador Cisneros Betancourt que, quizá por obvias razones, se abstuvo de votar. Aquel día el hombre de La Demajagua, el de la iniciativa arriesgada, pagó a la vida la culpa de ser grande, dejó de ser el Presidente y comenzó a estar sometido, de hecho, a un *status* de ciudadano *cuasi* arrestado por el Gobierno de la República en Armas.

Nombrado Salvador Cisneros Betancourt presidente interino, propuso a la Cámara atender a de Céspedes en su nueva vida y proveerlo de una custodia, pues éste era –además del anterior presidente- el primero que había proclamado la independencia, el hombre que había abierto el primer capítulo de aquella gesta. Pero la Cámara no aceptó, abandonándolo a su propia suerte. Algunos sostienen, a partir de este gesto de Cisneros Betancourt, que el nuevo Presidente pretendía asegurar al depuesto Primer Mandatario. En cambio, otros permiten la duda en relación con la posibilidad de que Cisneros haya tenido garantizada la no aprobación de dicha atención especial. Quienes sustentan esta incertidumbre, emplean como argumento la nota que alguien escribió en el Diario del ex Presidente después de su asesinato y al pie de una cruz: “Parece que el Bon de San Quintín (o sea su jefe) recibió un aviso o confidencia del punto donde se encontraba el ex presidente; y que este aviso se lo dio un negro presentado que había sido sirviente, ordenanza o asistente

(algunos dicen que fue esclavo) del Presidente, Marqués de Santa Lucía el C. Salvador Cisneros; Céspedes se queja continuamente en su diario de las vejaciones que sufre del sucesor suyo, y teme (así lo demuestra y dice) que le retarde el pasaporte para el extranjero con algún fin siniestro.”

Lo que sí comparten la mayoría de los investigadores es que Ignacio Agramonte –con su caballerosidad, inflexibilidad moral y autoridad- no hubiera accedido a la deposición del presidente de Céspedes, y mucho menos al acorralamiento y al ostracismo, a la indefensión y al abandono, que le impusieron sus compatriotas. (Unos días antes de su muerte anotó en el Diario: “En cuanto a mí, soy una sombra q. vaga pesarosa en las tinieblas”).

Ostracismo

Mientras la Cámara estuvo en sesión tratando el asunto de la deposición, en Bijagual de Jiguaní (zona cubierta hoy por las aguas de una presa llamada: Carlos Manuel de Céspedes), el todavía Presidente, en su campamento de la Somanta, jugaba al ajedrez con un ayudante, y cuando recibió la noticia traída por un amigo los consoló de ella. Ante el peligro de esta resolución, algunos jefes le aseguraron que el ejército estaría con él si decidía no aceptar la decisión de la Cámara. Pero esto, por supuesto, fue rechazado por de Céspedes, pues ello implicaba una rebelión contra las leyes y las autoridades de la República en Armas, y un enfrentamiento entre las tropas de la Cuba libre.

Muchos se preguntaron por qué –una vez desatado el dilema- el Presidente no renunció antes de que lo depusieran. El martes 16 de diciembre de 1873 anotó en su Diario las causas por las que –conociendo de las intrigas- no renunció: “1) Los Diputados nunca me brindaron un pretexto suficiente; ante al contrario. Con arte ó casualmente siempre me atrajeron á un terreno desventajoso para esa resolución. 2) Se hubiera atribuido a debilidad, cobardía, cansancio, u otra causa poco honrosa. 3) Los mismos que trataban de deponerme lo hubieran negado y acusándome de violencia o capricho, me hubieran echado toda la responsabilidad que hoy pesa sobre ellos. 4) Los que habían empeñado sus personas o sus caudales en la empresa, fiados en mi constancia y permanencia en el Gobierno, me hubieran abrumado con sus quejas de haberlos dejado en la estacada. 5) Siendo consecuencia forzosa de mi salida de la Presidencia la marcha al extranjero por las causales que constan en mi solicitud, no habría podido hacer esta sin que se dedujera que mi deseo de embarcarme había sido el fundamento principal de mi renuncia y habríamos sufrido la patria y yo las consecuencias que preveo y quiero evitar. 6) No habría dado con la conducta que he observado antes y después de la deposición el mejor ejemplo de respeto a la Constitución, obediencia a las leyes y sumisión a las autoridades de la República. Creo que estas son razones muy poderosas para no haber adoptado una medida que en último caso no podía ser provechosa más que para mí mismo.”

Había sido presidente de Cuba durante cuatro años y seis meses. Ahora, ante esta circunstancia, y sólo por el bien de la causa cubana -pero no sin haber sufrido antes una serie de afrentas por parte del nuevo gobierno-, el 25 de septiembre de 1873, decide aceptar la posibilidad, hasta entonces jamás pensada y siempre rechazada, de salir del País. Pero el pasaporte jamás llegó. Como el documento tardaba, se retiró con su hijo mayor, el cuñado y un sirviente, a un lugar de la Sierra Maestra llamado San Lorenzo, situado entre varios arroyos, a la margen derecha del Contraamaestre.

Aun retirado en la Sierra Maestra y detenido por las autoridades de la República en Armas, quienes revisaban hasta su correspondencia, le llegaban mensajes de fidelidad y gratitud. Durante su estancia en aquel sitio se relacionó con todos sus habitantes, a los que ayudó en lo que pudo y de quienes recibió cariño y apoyo, sobre todo en la medida en que se iba quedando sólo, pues el Gobierno de Cuba en Armas le fue quitando acompañantes, con el “argumento” de que hacían falta en posiciones más efectivas para la lucha. En medio de esta inseguridad, decidió enviar a su esposa el puño de la espada del difunto Perucho Figueredo y la bandera de Yara, para que los guardara hasta tanto hubieran “mejores días”. Su esposa cuidó la bandera hasta que regresó a Cuba en 1898, y cumpliendo con un deber sagrado, hizo donación de ella a la Cámara de Representantes.

La muerte

Ante la naturaleza hermosa y feraz de Cuba, la soledad fue la última prueba para aquel que había desencadenado a un pueblo entero de la servidumbre. Los españoles tuvieron noticias del sitio en que se encontraba de Céspedes, en aquellos montes salvajes y difíciles de penetrar, y deseaban capturarlo vivo para hacer ostentación de tan excelso prisionero. Para esto, decidieron rodear el lugar e ir estrechando, poco a poco, el cerco.

El jueves 29 de enero de 1874 -30 días antes del asesinato y según consta en su Diario- el corazón le hacía intuir la muerte. El miércoles 25 de febrero, 48 horas antes de morir, pasó la noche agitado por sensaciones y sueños extravagantes. En uno de estos sueños se vio transportado a un templo donde se realiza su matrimonio con una novia desconocida, y durante la celebración, esta es interrumpida súbitamente por la aparición de dos damas luctuosas, reconociendo en una de ellas a su difunta esposa Carmita, ante la que se arrodilla y pide perdón por lo que estaba ocurriendo.

El último día de su vida, el 27 de febrero, a causa de una lluvia intensa, no salió temprano de la casa para dar el recorrido habitual y -partiendo, quizá, de una intuición misteriosa y fuerte- se dedicó a confeccionar una reseña biográfica de sus más crueles enemigos en la República. Ya en las horas finales de la mañana, se vistió lo más elegante que pudo (chaqué de paño negro, pantalón de casimir oscuro y chaleco de terciopelo a cuadros con rayas punzó) y salió del bohío para hacer algunas visitas.

Conversando en una casa, una niña le avisa que los españoles están cerca. Al salir, de Céspedes se vio acosado por sus perseguidores y decidió que vivo no lo cogerían. Se retiró haciendo fuego hacia un barranco que ofrecía una esperanza de salvación. Algunos historiadores mantienen que en el trayecto recibió un disparo en una pierna, pero que continuó su camino hasta llegar al borde del declive, donde se ocultó para descargar su revólver contra el enemigo. No faltan quienes añaden que guardó el último proyectil para sí mismo, ni quienes insisten en asegurar que al fracasar este intento de suicidio, se lanzó barranco abajo. Del mismo modo, subsiste otra tesis: haber sido baleado por un guerrillero cubano, con un fusil español, para que se realizara la profecía de Valmaseda. Sin embargo, testimonios familiares que llegan hasta el presente y declaraciones de vecinos del propio de Céspedes en San Lorenzo, coinciden en afirmar que el Padre de la Patria se defendió de una patrulla española donde no había un solo cubano. Asimismo, concuerdan en que durante su retirada de espaldas y muy cerca ya de la pendiente, fue alcanzado por un disparo, cayendo despeñado abajo. Estos dos criterios son antagónicos con algunas de las tesis antes mencionadas.

Manuel Sanguily, en un discurso pronunciado en New York el 10 de octubre de 1895, describe este momento de la historia patria: “y así aceptó solo, aunque por breves momentos, el gran combate de su pueblo, mientras ganaba la selva cercana, envuelto por el humo de sus detonaciones; pero había llegado al borde del alto barranco; acorralado, perdido, no vacila en el instante supremo, se ofrece al porvenir como ejemplo magnífico de fortaleza, se ofrenda a la patria en holocausto, y con el corazón destrozado por su propia mano en el último disparo, desaparece en el foso, como un sol de llamas se hunde en el abismo”.

Sobre un caballo, los españoles condujeron el cadáver a Santiago de Cuba. Allí lo expusieron para que todos se convencieran de la caída. Se dice que tenía los ojos grandes y abiertos, y que su apariencia era de extraordinaria serenidad. Su agente secreto le explica en una carta a Ana de Quesada: “Su cadáver llegó aquí en la mañana del 1 del corriente; fue conducido al Hospital Civil y puesto a la expectación pública (...) se notaba una herida en la tetilla derecha, el ojo del mismo lado muy amoratado y el cráneo hundido. Según opinión de algunos él mismo se quitó la vida”.

Fue enterrado sin ceremonia en una fosa común. No obstante, manos piadosas pudieron exhumarlo, la noche del 25 de marzo de 1879, en el Cementerio de Santa Efigenia. Así se pudieron salvar los restos de quien había sido destituido como Presidente de la República en Armas, pero jamás dejaría de ser su

Primer Ciudadano. A Carlos Manuel de Céspedes es posible tributarle las solemnes y emotivas palabras del Apóstol: “la muerte no es verdad cuando se ha cumplido bien la obra de la vida”.

José Martí, con su acostumbrada e intensa comprensión de los hechos y las circunstancias, pudo ver claro el fondo del problema, y en fecha tan remota como el año 1877 asumió, con mano firme, la defensa y la justificación de Carlos Manuel de Céspedes, a quien llamaba: *un hombre de mármol*, refiriéndose a sus grandes cualidades y energías.

“Se le acusaba –comenta el apóstol- de poner a cada instante su veto a las leyes de la Cámara.” Y aclara, que a esto Céspedes respondía: “Yo no estoy frente a la Cámara, yo estoy frente a la Historia, frente a mi país y frente a mí mismo. Cuando yo creo que debo poner mi veto a una ley lo pongo, y dejo tranquila mi conciencia” (...) “El insigne bayamés –sentencia Martí- persigue un objetivo rápido y único: la independencia de la patria, y cree que la unidad de mando es la salvación del movimiento revolucionario. La Cámara, que busca otra finalidad: lo que será el país después de la independencia, también tiene su razón; pero en el momento de la lucha, la razón mediata de la Cámara debe ceder ante la razón inmediata de Céspedes.” (...) “El héroe de La Demajagua, que teme perder el tiempo, que tanto necesita, concreta su aspiración –sentencia Martí- en una sola frase: ¡Libres de España! De ahí el título de Capitán General que asume para no provocar cambios sustanciales y ahorrarse asimismo largas y necesarias explicaciones. De ahí también su creencia de que cada discurso pronunciado es una legua perdida; porque el medio propicio para la tribuna es la paz, y el ambiente lógico de las revoluciones es la acción. Y en esa su premura de tiempo, está la explicación de todos sus actos, el motor de todos sus impulsos y la excusa y el perdón de todas sus faltas.”

Juicio equilibrado el de José Martí, a quien -por obra de la Providencia o de esas increíbles coincidencias de la historia- le tocó morir en la confluencia del Cauto y el Contraamaestre, no lejos de donde 21 años atrás cayera el Padre de la Patria, como consecuencia de un universo de circunstancias en la que igualmente pesaba la falta de una visión trascendente de sus compatriotas, y llevando consigo la escarapela presidencial⁵, que un día un grupo de señoritas bayamesas había bordado para el primer presidente de los cubanos.

Bibliografía

- a. *Céspedes. Visto por los ojos de su hija*. Gloria de los Dolores de Céspedes y de Quesada. Academia de la Historia de Cuba. La Habana. 12 de agosto de MCMXXXIV.
- b. *Manual de Historia de Cuba*. Ramiro Guerra y Sánchez. Habana Cultural SA. La Habana. 1938.
- c. *República de Cuba. Orden Nacional de Merito: Carlos Manuel de Céspedes*. Dr. Julio Morales Coello. Consejo Nacional de la Orden. La Habana. 1944.
- d. *Carlos Manuel de Céspedes. De Bayamo a San Lorenzo*. Publicaciones del Ministerio de Educación. La Habana. 1944.
- e. *Entorno a una gran vida*. Dr. Néstor Carbonell y Rivero. Academia de la Historia de Cuba. La Habana. 1948.
- f. *Historia constitucional cubana*. Ramón Infiesta. Cultural SA. La Habana. 1951.
- g. *La guerra libertadora cubana de los treinta años*. Emilio Roig de Leuchsenring. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. La Habana. 1958.
- h. *Cartas de Carlos M. de Céspedes a su esposa Ana de Quesada*. Instituto de Historia. La Habana. 1964.
- i. *Carlos Manuel de Céspedes. El Diario Perdido*. Eusebio Leal Spengler. Ciudad de Zamora. 27 de febrero de 1992.

*Palabra Nueva. “Un hombre de mármol“ Palabra Nueva (Febrero 2004)

⁵ La escarapela presidencial de Céspedes, se la había confiado a José Martí, al salir para Cuba, Fernando Figueredo Socarás, secretario y amigo del depuesto Presidente.

Palestina es una región histórica actualmente dividida entre Israel, Jordania y los territorios de Cisjordania y la franja de Gaza. La República de Israel, uno de los territorios de la Palestina antigua, fue fundada en 1948. La actual cultura israelí refleja, de alguna manera, su origen diverso: cananeo, egipcio, sirio, griego, turco, árabe y romano, entre otras influencias. Las dos fuerzas políticas fundamentales de Israel son: el Likud y el Partido Laborista. La primera organización, es un grupo conservador formado en 1973 por la unión de varias organizaciones. Y el Partido Laborista de Israel, es una agrupación de carácter socialdemócrata fundada en 1968 por la unión de varios partidos. Estas son las organizaciones políticas que –junto a su adversaria Organización para la Liberación de Palestina- han de enfrentar el desafío de encontrar una solución al peligro global que implica el conflicto entre los palestinos árabes y judíos. Hagamos un poco de historia y lleguemos hasta el origen del problema, única manera de poder opinar y pensar una solución justa y posible.

Antecedentes

Los cananeos fueron los primeros habitantes conocidos de la antigua Palestina. El territorio fue también el campo de batalla natural de las grandes potencias de la región y estuvo sujeta a la dominación de los imperios vecinos, empezando por Egipto, en el tercer milenio a.C. A partir del siglo XIV a.C., cuando el poder egipcio comenzó a debilitarse, aparecieron nuevos invasores: los hebreos y los filisteos. Los israelitas, una confederación de tribus hebreas, derrotaron finalmente a los cananeos alrededor del año 1125 a.C., pero en ese momento no ocurrió lo mismo con los filisteos. La amenaza filistea obligó a los israelitas a unirse y a establecer una monarquía. David, el gran rey de Judá e Israel, finalmente derrotó a los filisteos poco después del año 1000 a.C. Con esto último, quedaron los cananeos y los filisteos en proceso de ser asimilados por los hebreos israelitas.

La unidad de Israel y la debilidad de los imperios adyacentes permitió a David establecer un gran reino independiente, cuya capital fue Jerusalén. Bajo su hijo y sucesor, Salomón, Israel disfrutó de paz y prosperidad, pero a su muerte en el año 922 a.C. el reino fue dividido en dos: Israel, al norte, y Judá, al sur. Cuando los imperios cercanos reanudaron su expansión, los israelitas, divididos, no pudieron mantener su independencia. Israel cayó ante Asiria en los años 722 y 721 a.C., y Judá fue conquistado en el año 586 a.C. por Babilonia, que destruyó Jerusalén y obligó al exilio a gran parte de los judíos que la habitaban. De esta manera, comenzó la primera diáspora judía del pueblo palestino.

Cuando Ciro II el Grande de Persia conquistó Babilonia en el año 539 a.C. les permitió regresar a Judea, un distrito al sur de Palestina y les otorgó una considerable autonomía. Los palestinos judíos, por su parte, reconstruyeron las murallas de Jerusalén y codificaron la ley mosaica: la Torá, que se convirtió en el código de la vida social y de la práctica religiosa. Los judíos consideraban estar vinculados, a través de un pacto, con el Dios universal. De hecho, el concepto de un dios ético es quizás su contribución más grande a la civilización mundial.

A la dominación persa de Palestina le siguió el gobierno griego cuando Alejandro III el Magno de Macedonia conquistó la región en el año 333 a.C. Los sucesores de Alejandro continuaron gobernando la zona. En el

siglo II a.C., sin embargo, los judíos, dirigidos por la familia de los Macabeos, se rebelaron y organizaron un estado independiente, hasta que Pompeyo Magno conquistó Palestina para Roma y la convirtió en una provincia gobernada por judíos.

Durante esta época, en el reinado del rey Herodes el Grande (37-4 a.C.), nació Jesucristo. Estallaron dos revueltas judías contra la dominación romana (del año 66 d.C. al año 73 y del año 132 al año 135), pero fueron reprimidas. Después de la segunda, la destrucción de Jerusalén y la dura represión sobre los judíos provocó la segunda diáspora. Judea pasó entonces a llamarse Palestina. Este territorio recibió una atención especial cuando el emperador romano Constantino I el Grande legalizó, en el año 313 d.C., a través del denominado Edicto de Milán, la actividad de la hasta entonces perseguida Iglesia Católica. Como consecuencia se gestó una época dorada de prosperidad, seguridad y desarrollo de la actividad cultural. La mayor parte de la población se helenizó y cristianizó. No obstante, el gobierno bizantino fue interrumpido durante una breve ocupación persa (614-629) y finalizó por completo cuando los ejércitos musulmanes conquistaron Jerusalén en el año 638 d.C.

La conquista árabe inició 1 300 años de presencia musulmana. Palestina era un territorio sagrado para los musulmanes porque el profeta Mahoma había designado Jerusalén como la primera qibla -o qibla, dirección hacia la que los musulmanes dirigen sus plegarias - y porque se creía que había ascendido al cielo en un viaje nocturno desde el lugar donde se alzó el templo de Salomón, en el que más tarde se construyó la cúpula o mezquita de la Roca. Jerusalén se convirtió así en la tercera ciudad sagrada del islam. Los gobernantes musulmanes no obligaron a los palestinos a adoptar su religión. De hecho, pasó más de un siglo antes de que se convirtiera la mayoría al islam. Los cristianos y judíos eran considerados pueblos del Libro. Se les concedió el control autónomo de sus comunidades y se les garantizó seguridad y libertad de culto. Cuando el califato pasó a manos de los Abasíes de Bagdad, en el año 750, Palestina quedó olvidada. Sufrió desórdenes y la dominación sucesiva de los selyúcidas, los fatimíes y los cruzados europeos. Con todo, participó del esplendor de la civilización musulmana del momento, en concreto, en lo relativo a la ciencia, el arte, la filosofía y la literatura. Con posterioridad Palestina decayó bajo el reinado de los mamelucos.

Los turcos otomanos de Asia Menor derrotaron a los mamelucos en 1517 y, con pocas interrupciones, gobernaron Palestina hasta 1917. El país quedó dividido en varios distritos. Pero la administración de éstos se confió, siempre que fue posible, a los palestinos arabizados, descendientes de los cananeos y de los colonizadores posteriores. No obstante, las comunidades cristiana y judía volvieron a recibir una amplia autonomía.

En esa época, las potencias europeas, en busca de materias primas y mercados, y llevadas también por intereses estratégicos, llegaron al Oriente Próximo, estimulando el desarrollo social y económico. Entre 1831 y 1840, Mehmet Alí, el virrey de Egipto, partidario de la modernización, expandió su área de influencia hasta Palestina. Sus reformas políticas supusieron la eliminación del orden feudal, el incremento de la agricultura y la mejora de la educación. A partir de 1880 colonos alemanes e inmigrantes judíos llevaron a la zona la maquinaria moderna y el capital que la región necesitaba urgentemente.

Sionismo

El auge del nacionalismo europeo durante el siglo XIX, y especialmente la intensificación del antisemitismo a partir de 1880, estimuló a los judíos europeos a buscar refugio en su tierra prometida: Palestina. Entonces el escritor y periodista Theodor Herzl, autor de *El estado judío*, en 1896, fundó en Europa la Organización Sionista Mundial, en 1897, con el objetivo de trabajar para resolver el llamado problema judío, creando

para el pueblo judío un hogar en Palestina garantizado por el derecho público. Su nombre procede de Sión, la colina sobre la que se erigía el Templo de Jerusalén y que más tarde se convertiría en el símbolo de la propia ciudad. El filósofo judío de nacionalidad austriaca Nathan Birnbaum fue quien aplicó por primera vez el término sionismo a este movimiento en 1890. Como resultado, la emigración judía a Palestina se incrementó de manera espectacular. A pesar de que en 1880, los palestinos árabes constituían alrededor del 95 por ciento de una población total de 450 mil habitantes, algunos dirigentes árabes reaccionaron con alarma ante la emigración, la compra de terreno y las reivindicaciones de palestinos judíos, convirtiéndose en inexorables opositores al sionismo.

Las raíces del sionismo se remontan al siglo VI a.C., cuando los judíos fueron deportados de Palestina e iniciaron la denominada cautividad de Babilonia. Sus profetas les instaron a creer que un día Dios les permitiría regresar a sus territorios palestinos. Con el paso de los siglos, e iniciada ya la diáspora del pueblo judío, éste asoció la esperanza del regreso con la venida del Mesías, que habría de ser un salvador enviado por Dios para liberarlos. Algunos judíos, por propia iniciativa, emigraban a Palestina para unirse a las comunidades judías que seguían viviendo allí, pero continuaron siendo una pequeña minoría en medio de una población mayoritariamente árabe.

La secularización del sionismo secular tuvo lugar cuando la vida judía estuvo en cierto modo secularizada. Este proceso se inició en el siglo XVIII con la Haskalá, movimiento inspirado en la Ilustración europea occidental e iniciado por el filósofo judío alemán Moses Mendelssohn. La Haskalá marcó el comienzo de un movimiento que se separaba del judaísmo tradicional ortodoxo y creaba la necesidad de un sentimiento nacional judío que sustituyera a la religión como fuerza unificadora. En un principio, sin embargo, la tendencia fue de asimilación a la sociedad europea.

No obstante, la emancipación política que les permitía dicha integración, resultó ser un aparente comienzo. En la segunda mitad del siglo XIX tanto en Alemania como en el Imperio Austro-Húngaro surgieron partidos antisemitas organizados. En Rusia, donde la emancipación había sido superficial, el asesinato del zar Alejandro II, en 1881, desencadenó una ola nacionalista que provocó disturbios antijudíos en todo el país.

Para escapar de la persecución, muchos judíos rusos emigraron, en especial a Estados Unidos y Argentina. Un número menor, creyendo que los judíos de la diáspora estaban destinados eternamente al papel de chivos expiatorios y pensando que sólo estarían seguros en una patria propia, se dirigió hacia Palestina, que por aquel entonces estaba bajo dominio turco. Recibieron ayuda económica del filántropo judío francés barón Edmond de Rothschild, pero muchos no perseveraron en su empeño. La importancia de esta inmigración judía fue insignificante.

A mediados del siglo XIX, dos rabinos ortodoxos europeos, Yehudá Alkalai y Tzeví Hirsch Kalischer, casi terminaron de adaptar la creencia tradicional en el Mesías al secularismo, afirmando que eran los propios judíos los que debían preparar el camino para su llegada. En dicho contexto, en 1862, el judío alemán socialista Moisés Hess, inspirándose en el movimiento nacionalista italiano, publicó *Roma y Jerusalén*. En este libro rechaza la idea de la asimilación a la sociedad europea e insiste en que la esencia del problema de los judíos radicaba en la falta de una patria.

Tras la fundación de la Organización Sionista Mundial, en 1897, intentaron lograr del sultán turco una carta de derechos. Como esta gestión fracasó, Herzl dirigió entonces sus esfuerzos diplomáticos hacia Gran Bretaña, pero el ofrecimiento británico de investigar la posibilidad de una colonización judía en el este de África, el llamado Plan Uganda, casi provocó una escisión en el movimiento sionista. Los sionistas rusos acusaron a Herzl de traicionar el programa sionista. Aunque Herzl se reconcilió con sus detractores, murió poco después totalmente desalentado.

El sionismo ha generado un gran número de ideas e ideologías diferentes. Los sionistas culturales, cuyo principal portavoz fue el escritor ruso Ahad Ha-am, subrayaban la importancia de convertir a Palestina en

un centro para el crecimiento espiritual y cultural del pueblo judío. Otra variedad del sionismo fue elaborada por A. D. Gordon, quien escribió y practicó la religión del trabajo, concepto tolstoiano que concebía que la unión del pueblo y de la tierra se lograba trabajando el suelo. Los sionistas socialistas intentaron dar una justificación marxista al sionismo. Según estos, los judíos necesitaban un territorio propio en el que establecer una sociedad normalmente estratificada y donde pudieran iniciar una lucha de clases para así acelerar la revolución. Los sionistas religiosos consideraban, a su vez, que la finalidad era dirigir una regeneración nacional de los judíos hacia caminos más tradicionales. Sin embargo, se ha criticado a aquellos partidos religiosos que compartían la autoridad política por comprometer sus creencias a cambio de los atractivos materiales del poder.

Los dos mayores logros del sionismo durante el siglo XX, no cabe dudas, fueron el compromiso del gobierno británico para establecer una patria judía en Palestina, propósito recogido en la Declaración Balfour de 1917, y el propio establecimiento del Estado de Israel en 1948.

Creación del Estado de Israel

Durante la I Guerra Mundial, los británicos se granjearon la amistad de los sionistas para asegurarse el control estratégico de Palestina y obtener el apoyo de los judíos de la diáspora a la causa aliada. La Declaración, contenida en una carta dirigida por el secretario de Asuntos Exteriores Arthur James Balfour a un líder sionista británico, aprobaba el establecimiento en Palestina de una patria para el pueblo judío. Dado que Palestina había pasado del control turco al británico, esto proporcionaba a los sionistas la carta de derechos que habían estado buscando.

Después de la I Guerra Mundial el sionismo sufrió dos fuertes reveses. El nuevo régimen soviético impidió que los judíos rusos, que habían sido la fuente tradicional de emigración sionista, abandonaran el país. Además, se produjo una disputa entre el líder del sionismo estadounidense, el juez Louis Brandeis, y el doctor Chaim Weizmann, el hombre que había logrado de los ingleses la Declaración Balfour. En la disputa entraban en juego no sólo asuntos personales, sino también un debate ideológico sobre el futuro del sionismo. El sionismo de Weizmann, que defendía tanto la lucha política como la colonización, venció a la postura pragmática de Brandeis, que se concentraba en la colonización sin hacer ninguna referencia a una futura categoría de nación. Weizmann se erigió en líder indiscutible, pero esto produjo el abandono de Brandeis y su grupo. Como consecuencia, hasta la II Guerra Mundial los judíos estadounidenses dirigieron la mayor parte de su labor filantrópica a ayudar a los judíos europeos antes que a Palestina.

Durante el período del mandato británico (1920-1948), el Yishuv (asentamiento judío) pasó de 50 mil a 600 mil habitantes. La mayoría de los nuevos inmigrantes eran refugiados que habían escapado de la persecución nacionalsocialista alemana que tenía lugar en Europa. Mientras tanto, la coexistencia con la población árabe de Palestina se fue convirtiendo en un problema cada vez más difícil de solucionar. Los frecuentes disturbios ocurridos en la década de 1920 culminaron en una rebelión a gran escala que se extendió desde 1936 hasta 1939.

Ante ello, el movimiento sionista adoptó varias posturas, entre las que se contaban la de Judas León Magnes, presidente de la Universidad Hebrea de Jerusalén, que defendía la fundación de un Estado conjunto árabe-judío, y la del futuro primer ministro israelí David Ben Gurión, quien argumentaba que el acuerdo con los árabes sólo podría producirse partiendo de una posición judía de fuerza, una vez que el Yishuv se hubiera convertido en mayoría. Por lo que respecta a los sionistas socialistas, se produjo un profundo conflicto ideológico entre el ideal marxista del internacionalismo, que obligaría a la cooperación con los trabajadores árabes, y el fin nacional, dirigido a consolidar una nueva clase obrera judía en Palestina, con exclusión de los árabes.

En vísperas de la II Guerra Mundial, el gobierno británico, en un intento de apaciguar al mundo árabe, cambió la política que venía realizando en relación con Palestina. El Libro Blanco de mayo de 1939 daba por terminado el compromiso británico con el sionismo y contemplaba el establecimiento de un Estado palestino en un plazo de diez años. La mayoría árabe de Palestina quedaba garantizada ahora por los británicos, en una cláusula que recogía la inmigración de otros 75 mil judíos durante los cinco años posteriores, después de lo cual serían los propios árabes quienes estipularan cualquier entrada adicional. De esta manera Inglaterra rompió la tradicional alianza con el sionismo.

En mayo de 1942, los líderes sionistas reunidos en el Hotel Biltmore de Nueva York exigieron la creación de una Comunidad Democrática Judía, es decir, un Estado que abarcara toda la parte occidental de Palestina. El Holocausto, el asesinato sistemático de judíos europeos a manos de los nazis, acabó por convencer a los judíos occidentales de la necesidad de fundar un Estado judío. En 1944, el Irgún Tzevaí Leumí, Organización Militar Nacional, una fuerza guerrillera sionista encabezada por el futuro primer ministro israelí Menajem Beguin, inició una revuelta armada contra la dominación británica en Palestina. Tanto oficiales como soldados británicos, además de árabes palestinos, fueron objeto de atentados terroristas.

A pesar de que Gran Bretaña rechazaba admitir en Palestina a 100 mil judíos supervivientes, muchas víctimas de los campos de concentración nazis consiguieron entrar ilegalmente. Varios planes para resolver el problema palestino fueron repudiados por ambas partes: palestinos árabes y judíos. Finalmente, los británicos declararon el mandato impracticable y en abril de 1947 traspasaron el problema a la recién creada Organización de las Naciones Unidas (ONU). El muftí de Jerusalén, el principal portavoz de los árabes de Palestina, se negó a aceptar el plan de la ONU elaborado en noviembre de 1947, que establecía la división de la zona en dos estados, uno árabe y otro judío. Los judíos, por su parte, sí lo aceptaron. Entonces, judíos y palestinos se prepararon para un enfrentamiento.

Aunque los palestinos árabes superaban a los palestinos judíos en número, aproximadamente 1 300 mil frente a 600 mil respectivamente, éstos últimos estaban mejor preparados. Tenían un gobierno semiautónomo, dirigido por David Ben Gurión, y su milicia estaba bien entrenada y tenía experiencia. Los palestinos, por otra parte, nunca se habían recobrado de la fallida revuelta árabe y la mayoría de sus dirigentes estaban en el exilio. En la lucha militar fueron derrotados los palestinos árabes. A consecuencia del triunfo, el 14 de mayo de 1948 los palestinos judíos establecieron el Estado de Israel.

Creación del Estado de Israel-Conflicto en el Oriente próximo.

Cinco ejércitos árabes, que acudieron en ayuda de los palestinos árabes derrocados, atacaron Israel inmediatamente. Esta conflagración se llamó primera guerra árabe-israelí. Las fuerzas hebreas derrotaron a estos contingentes militares árabes, e Israel amplió su territorio. Jordania, por su parte, se anexionó la orilla oeste del río Jordán y Egipto ocupó la franja de Gaza.

La guerra condujo al exilio a 780 mil palestinos árabes, temerosos de las posibles represalias o expulsados ante la llegada de los inmigrantes judíos procedentes de Europa y del mundo árabe. Los palestinos se distribuyeron por los países vecinos, en especial Jordania, donde mantuvieron su identidad nacional y el deseo de regresar a su patria. De los más de 800 mil árabes que vivían en el territorio controlado por Israel antes de 1948, sólo unos 170 mil permanecieron en él.

En 1949, el Consejo Provisional del Estado de Israel convocó elecciones para elegir la primera Kneset (entidad legislativa del poder del Estado). El líder sionista más destacado del periodo anterior a la guerra, Chaim Weizmann, se convirtió en el primer presidente del país. El primer jefe de gobierno (primer ministro) fue David Ben Gurión, dirigente del Partido Laborista, que había dirigido el Yishuv durante los últimos días del Mandato. Este hizo hincapié en la seguridad nacional y en la expansión y desarrollo de un Ejército modernizado. Fueron reclutados tanto hombres como mujeres y el Ejército se convirtió en un centro para formar en la cultura hebrea a cientos de miles de inmigrantes que acababan de llegar al país.

Hacia 1952 la población se había duplicado. La mayoría de los nuevos ciudadanos eran supervivientes de los campos de concentración de Adolf Hitler. Sin embargo, durante la década de 1950 cambió el modelo de inmigración. Se produjo un aumento del número de judíos provenientes de países musulmanes del Oriente Próximo y del norte de África. A finales de la década de 1960, los judíos provenientes de estas zonas comenzaron a superar en número a los europeos. En tres décadas la población de Israel se quintuplicó y aproximadamente dos tercios de este crecimiento se derivaba de la inmigración judía.

Debido a que gran parte de los inmigrantes que llegaron a Israel no tenían un oficio o la preparación adecuada para participar en el desarrollo del país, a la pesada carga de los gastos de defensa y a la necesidad de una rápida expansión agrícola e industrial que absorbía gran cantidad de fondos gubernamentales, el país se enfrentó a graves problemas económicos. Al iniciarse la década de 1950 la economía estaba conmocionada por la recesión y por la devaluación monetaria. El pueblo judío de todo el mundo, y el gobierno de Estados Unidos, de modo oficial, proporcionó un gran apoyo económico, mientras que el primer ministro Ben Gurión negoció acuerdos con Alemania Occidental, que estipulaban el pago por parte de esta última de indemnizaciones tanto a los judíos que fueron víctimas de los nazis como al propio Estado de Israel.

Mientras tanto, fracasaron todos los intentos por convertir los acuerdos del armisticio, entre árabes e israelíes, en un tratado de paz permanente. Los árabes ahora insistían en que se permitiera regresar a los refugiados a sus hogares, que Jerusalén fuera administrada por la comunidad internacional y que Israel realizara concesiones territoriales antes de iniciar cualquier conversación o negociación para la paz. Los israelíes, por su parte, se negaron a aceptar dichas condiciones, alegando que si se satisfacían esas peticiones se pondría en peligro la seguridad de los judíos.

Como consecuencia, la guerrilla palestina realizó numerosos ataques, ante los cuales Israel respondió con enérgicas represalias. Egipto se negó a permitir que los buques israelíes utilizaran el canal de Suez y bloqueó los estrechos de Tirán (el acceso de Israel al mar Rojo). Lo cual Israel consideró como un acto de agresión. Los incidentes fronterizos a lo largo de la frontera con Egipto fueron en aumento hasta provocar el estallido, en octubre y noviembre de 1956, de la segunda guerra árabe-israelí.

Gran Bretaña y Francia se unieron a Israel debido a su disputa con el presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, que acababa de nacionalizar el canal de Suez. Israel obtuvo una rápida victoria y en pocos días conquistó la franja de Gaza y la península del Sinaí. Cuando el Ejército israelí llegó a orillas del canal de Suez, los franceses y británicos iniciaron su ataque sobre la zona del canal. Tras unos pocos días, la lucha fue interrumpida por la actitud contraria de Estados Unidos y la Unión Soviética, que forzaron el envío de Fuerzas Especiales de la ONU para garantizar el cumplimiento del alto al fuego en la zona del canal. Ante esta situación, Gran Bretaña y Francia paralizaron su acción conjunta. A finales de ese mismo año sus tropas se retiraron de Egipto, pero Israel se negó a abandonar Gaza hasta comienzos de 1957.

Tras la segunda guerra árabe-israelí, la imagen del presidente egipcio Nasser salió fortalecida en todo el mundo árabe, que asistió al crecimiento de un ambiente nacionalista en el que los deseos de revancha contra Israel ocupaban un lugar muy destacado. La formación de un comando militar árabe unificado que concentró sus tropas en torno a las fronteras, junto con el cierre de los estrechos de Tirán por parte de Egipto y la insistencia de Nasser, en 1967, de que las tropas de la ONU abandonaran la zona del canal, hicieron que Israel se adelantara a los preparativos ofensivos árabes y atacara Egipto, Jordania y Siria, simultáneamente, el 5 de junio de ese mismo año. Ésta, la guerra de los Seis Días, finalizó con una decisiva victoria de Israel.

Tras el triunfo, Israel anexionó la franja de Gaza y la península del Sinaí que había conquistado a Egipto, la parte árabe del Jerusalén oriental y Cisjordania, que ocupó a Jordania, y los Altos del Golán, arrebatados a Siria. El territorio que quedó bajo jurisdicción israelí después de la guerra de 1967 era aproximadamente cuatro veces superior al área que se le había otorgado tras el armisticio de 1949. Los territorios ahora ocupados tenían una población árabe de aproximadamente 1,5 millones.

A partir de 1967 los territorios conquistados se convirtieron en la principal preocupación política de Israel. La derecha y los líderes de los partidos religiosos ortodoxos del país se oponían a la retirada de Cisjordania y Gaza, que consideraban parte de Israel. En la Alineación Laborista, las opiniones estaban divididas: unos estaban a favor de la retirada y otros defendían el mantenimiento sólo de aquellas zonas que se consideraran de vital importancia para la seguridad militar de Israel. Muchos partidos pequeños se oponían al mantenimiento de la ocupación de dichos territorios. Sin embargo, la mayoría de los israelíes apoyaban la postura de la anexión de Jerusalén oriental y su unión con el sector judío de la ciudad. El gobierno, dirigido por los laboristas, unió formalmente ambos sectores pocos días después de que finalizara la guerra de 1967. En 1980 la Kneset aprobó una ley en la que se declaraba a Jerusalén completa y unificada como capital eterna de Israel.

La Organización para la Liberación de Palestina

La Organización para la Liberación de Palestina (OLP), es un movimiento político que, desde su fundación en 1964, intenta representar las reivindicaciones del pueblo palestino árabe sobre los territorios ocupados por Israel tras la creación del Estado judío. Fue fundada durante un congreso, en el sector jordano de Jerusalén, en mayo de 1964. Aunque integrada por los grupos de refugiados y las guerrillas de fedayines -entre otras al Fatah, al Saiqa y el Frente Popular para la Liberación de Palestina-, pronto recibió adhesiones a título individual y de asociaciones de profesionales, obreros y estudiantes. Sin embargo, los fedayines siempre han jugado un papel dominante en la organización.

La OLP, de acuerdo con su Carta Nacional Fundacional, tenía como fin movilizar al pueblo palestino para recuperar su hogar usurpado. Su objetivo era el de sustituir Israel por un Estado laico palestino (no teocrático como proponen otros islámicos). Con este fin, organizó, dentro y fuera del país, numerosas acciones terroristas y guerrilleras. Sin embargo, la OLP no se ha responsabilizado de graves atentados llevados a cabo por los fedayines, como el que ocurrió en los Juegos Olímpicos de Munich, en 1972, y durante el cual murieron varios atletas israelíes.

Desde 1968, la OLP ha estado presidida por Yasser Arafat, líder de al Fatah. Durante una cumbre árabe celebrada en Rabat, Marruecos, en 1974, la OLP fue reconocida por la Liga Árabe como la única representación legítima del pueblo palestino. Posteriormente, Arafat pronunció un discurso en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde a la OLP se le concedió el carácter de observadora. En julio de 1988, el rey Hussein I de Jordania cedió a la OLP todos los derechos sobre los territorios de Cisjordania ocupados por Israel. En noviembre de ese mismo año, durante una reunión del Consejo Nacional de Palestina en Argel, Arafat anunció el establecimiento del Estado independiente de Palestina, con Jerusalén como capital. El Consejo también votó y aceptó las resoluciones 242 y 338 de la ONU, de 1967 y 1973, respectivamente. Con esto reconocieron todos los Estados del Oriente Próximo y decidieron emplear las resoluciones, junto al derecho de autodeterminación del pueblo palestino, como base para la celebración de una conferencia de paz internacional. En diciembre de 1988 Estados Unidos aceptó establecer un diálogo diplomático directo con la OLP. No obstante, las relaciones con Estados Unidos y con los Estados árabes prooccidentales se deterioraron en 1991, como consecuencia del apoyo público de Arafat a Irak durante la guerra del Golfo Pérsico.

Última fase del conflicto en la antigua Palestina

El tenue avance de las relaciones entre Israel y los palestinos comenzó a deteriorarse a finales de la década de 1980, con la aparición de la intifada: una serie de levantamientos populares que tuvieron lugar en los territorios ocupados, mediante manifestaciones, huelgas y ataques con piedras a los soldados y civiles israelíes. La dura respuesta del gobierno israelí generó críticas tanto por parte de Estados Unidos como de la ONU.

La gobernante coalición Likud-laboristas se deshizo en marzo de 1989. Entonces Isaac Shamir encabezó un gabinete provisional hasta junio de 1990, momento en que formó un nuevo gobierno. En 1989 y 1990, más de 200 mil judíos, procedentes de la entonces disuelta Unión Soviética, se establecieron en Israel. Esta nueva oleada migratoria —alentada por el gobierno de Israel, pero que fue mal acogida por palestinos y por árabes residentes en Israel— minó la economía nacional. Durante la guerra del Golfo Pérsico, en la que muchos palestinos apoyaron de forma abierta a Irak, misiles Scud alcanzaron Israel en repetidas ocasiones, hiriendo a más de 200 personas y destruyendo casi 9 mil viviendas en la zona de Tel Aviv. Israel, contrariamente a su política habitual, no tomó represalias, en parte porque Estados Unidos estableció bases de misiles tierra-aire Patriot para destruir los misiles iraquíes. No obstante, se retorna sorprendentemente a una especie de intento por mejorar las relaciones. Como consecuencia, se realizan —en Madrid, en octubre de 1991— las primeras conversaciones de paz global entre Israel y delegaciones que representaban a los palestinos y a los Estados árabes vecinos. Esta gestión fue denominada Conferencia de Paz sobre Oriente Próximo.

Después de que el Likud perdiera las elecciones parlamentarias en junio de 1992, el líder del Partido Laborista, Isaac Rabin, formó un nuevo gobierno. Tras negociaciones secretas, en 1993, el primer ministro israelí, Rabin, y el presidente de la OLP, Yasser Arafat, se reunieron en la ciudad de Washington, y acordaron firmar un histórico tratado de paz. Israel se comprometía a permitir la creación de un gobierno autónomo, primero en la franja de Gaza y en Jericó, en Cisjordania, y más tarde en las demás zonas de Cisjordania en las que no hubiera población judía. Siguiendo esta política, Israel también revocó la prohibición de que sus ciudadanos se entrevistasen con miembros de la OLP. En mayo de 1994, las tropas israelíes se retiraron de Jericó y de la franja de Gaza, dejando el control de estos territorios en manos de la Autoridad Nacional Palestina, presidida por Yasser Arafat. El control militar israelí de Cisjordania se mantendría hasta que se celebraran elecciones. La limitada autonomía palestina poseía el control sobre los impuestos, las comunicaciones, la policía y los pasaportes. Sin embargo, las dudas sobre la capacidad de la OLP para mantener su autoridad sobre las áreas autónomas no desaparecieron. Esto se debió a las recurrentes acciones terroristas del grupo radical Hamas.

A consecuencia de este posible inicio de un proceso de diálogo y encuentro, el primer ministro israelí, Isaac Rabin, fue asesinado el 4 de noviembre de 1995, en Tel Aviv, por un judío perteneciente a un grupo de extrema derecha hasta ese momento desconocido. Asumió entonces el cargo Simón Peres, que había sido canciller del Estado de Israel. Unos meses después, en las elecciones celebradas en mayo de 1996, éste resultó derrotado por el candidato derechista del Likud, Benjamín Netanyahu, por un estrecho margen de votos. Se inició ahora un estancamiento, cuando no un retroceso, en el proceso de paz, pese a las presiones ejercidas por la comunidad internacional, con Estados Unidos a la cabeza, y la moderación con que actuó en ese momento la Autoridad Nacional Palestina presidida por Yasser Arafat.

Pese a la paralización de las negociaciones con los palestinos, en enero de 1997 se completó y firmó el acuerdo por el que Israel se comprometía a la retirada de sus tropas del núcleo urbano de Hebrón. Este desalojo incluía el 80 por ciento de la ciudad, manteniendo su presencia en torno a los asentamientos judíos existentes. No obstante, las autoridades israelíes decidieron un mes después poner en marcha su proyecto

de construcción de viviendas en Jerusalén. Esto fue considerado por los palestinos como una violación de los acuerdos firmados. Las negociaciones entraron de nuevo en un punto muerto. Los ataques terroristas perpetrados por grupos árabes a mediados de 1997 llevaron a que Israel demandara de las autoridades palestinas una mayor eficacia contra dichas actividades. De particular preocupación para Israel fueron los atentados suicidas con bomba efectuados por miembros del grupo Hamas. En respuesta, agentes del Mossad, los servicios secretos israelíes, intentaron asesinar en la capital jordana a Jaled Meshal, máximo dirigente de ese grupo. El plan fracasó en esa ocasión, pero fue logrado posteriormente en el año 2004. También ultimaron a quien lo sustituyó en el liderazgo.

Asimismo, los ataques efectuados por grupos islamistas libaneses en la zona de seguridad y el norte de Israel provocaron inquietud en el gobierno de Netanyahu. En 1998 Israel ofreció la retirada de la zona de seguridad, bajo control judío desde 1985, a cambio de que el Líbano garantizase que no se producirían más ataques terroristas contra el norte de Israel. El gobierno libanés rechazó la oferta, proponiendo como alternativa la retirada incondicional del Ejército israelí.

A mediados de 1998 - mientras las negociaciones de paz permanecían estancadas en lo referente a los temas fundamentales- se celebró el 50 aniversario de la creación del Estado de Israel. En este contexto, Arafat rechazó conversar sobre asuntos de relevancia hasta que Israel no efectuara su retirada del sector de Cisjordania aún controlado por el Ejército hebreo; en tanto Israel se opuso a seguir adelante con la retirada de sus tropas hasta que los palestinos actuaran con mayor firmeza contra los grupos terroristas que amenazaban su seguridad.

El acuerdo que lograron alcanzar entre ambas partes en el mes de octubre —gracias a la mediación de la secretaria de Estado estadounidense, Madeleine Albright, la participación del presidente estadounidense, Bill Clinton y del monarca jordano, Husein I— preveía la retirada israelí de un 13 por ciento de Cisjordania a cambio de que la Autoridad Nacional Palestina se comprometiera a reforzar la seguridad en la zona. Pese a que la salida de las tropas se inició al mes siguiente, el primer ministro israelí optó por congelar la retirada en diciembre, lo que provocó una grave crisis política ante la incapacidad del primer ministro para alcanzar un acuerdo de paz definitivo con los palestinos. La Kneset, dividida, se decantó a favor de la autodisolución y de la convocatoria de elecciones para el mes de mayo, en las que se elegiría, por separado, al nuevo primer ministro y a los componentes de la nueva legislatura. Se esperaba que de los comicios surgiera una nueva mayoría parlamentaria que acometiera las conversaciones con otro talante distinto al mantenido por Netanyahu, que se presentó a la reelección.

La OLP, en un intento por salvar el debilitado proceso de diálogo, gestó, el 14 de diciembre de 1998, un hecho histórico: el Consejo Nacional palestino ratificó la decisión adoptada por el Consejo Central de la OLP una semana antes por la cual quedaban suprimidos de la Carta Nacional palestina los artículos en los que se llamaba a combatir y destruir el Estado de Israel.

En las nuevas elecciones triunfó el candidato laborista, Ehud Barak, un general retirado que prometió la consecución de una paz estable basada en la fortaleza y la seguridad. El 6 de julio de 1999, Barak formó un gobierno de coalición que contó con el respaldo de un Parlamento escorado hacia la izquierda, en el que los pequeños partidos se constituyeron en árbitros de la situación frente a la evidente pérdida de votos de las grandes formaciones, en particular del Likud. El nuevo gabinete fijó como objetivo de su principal actividad la obtención de la paz en Oriente Próximo. En septiembre de ese año, Barak firmó con Arafat la aplicación de los acuerdos establecidos en octubre del año anterior pero paralizados poco después por Netanyahu. El pacto modificaba el anterior en el sentido de ampliar los territorios palestinos en Cisjordania a cambio de nuevas medidas de seguridad para Israel. El gobierno de Barak aprobó también el 5 de marzo de 2000 la retirada del Ejército israelí del sur de Líbano antes del mes de julio de ese año. Sin embargo, no cesó el enfrentamiento entre los grupos radicales de ambas partes, gestándose, en septiembre de ese año, una nueva intifada. Ésta catalizó de forma paralela una grave crisis política interna en Israel, en medio de la cual Barak

presentó su dimisión el día 10 de diciembre, bloqueando al mismo tiempo la disolución parlamentaria y la convocatoria de elecciones legislativas que desde finales del mes anterior promovía el Likud en el seno de la cámara. Poco después se fijó el día 6 de febrero de 2001 como fecha de los comicios para elegir un nuevo primer ministro. La victoria fue para el candidato del Likud, Ariel Sharon, que obtuvo el 62,4 por ciento de los sufragios emitidos, en tanto que Barak sólo consiguió el 37,6 por ciento de los mismos.

La crisis iniciada en el año 2000 no se detuvo y la espiral de violencia alcanzó cotas de gravedad extrema durante los siguientes meses. Los actos terroristas protagonizados por los grupos palestinos más radicales se multiplicaron, en tanto que el ejecutivo presidido por Sharon ordenó la ocupación militar de numerosos territorios autónomos de Gaza y Cisjordania que se encontraban bajo control de la Autoridad Nacional Palestina. En los primeros meses de 2002, estas ofensivas israelíes llegaron incluso a tener cercado a Arafat en su cuartel general de Ramala. A finales de octubre de 2002, ante el desacuerdo surgido para aprobar la Ley General de Presupuestos del año 2003, los ministros laboristas abandonaron el gobierno de unidad nacional, por lo que Sharon nombró un gabinete provisional en el que Netanyahu aceptó finalmente ser titular de Asuntos Exteriores. Aunque días después superó tres mociones de censura presentadas por la oposición, Sharon convocó comicios anticipados debido a la imposibilidad de formar un nuevo gobierno y por la situación de minoría parlamentaria de su ejecutivo. En las elecciones parlamentarias, que tuvieron lugar el 28 de enero de 2003 y se caracterizaron por el elevado índice de abstención, el Likud logró 38 escaños, duplicando su representación en el Kneset. Tales resultados garantizaron la continuidad de Sharon como primer ministro, quien, para conformar su nuevo gabinete, optó por una coalición de su partido con Shinui, Unión Nacional y el Partido Nacional Religioso.

Ya por entonces se gestaba *La Hoja de ruta*. Esta es una propuesta de los Estados Unidos, la Unión Europea, Rusia y la Organización de Naciones Unidas –fracasada, según el Vaticano por falta de gestión internacional-, dirigida a procurar, en tres etapas, una solución definitiva al conflicto entre Israel y Palestina. En la primera fase, que debía finalizar en mayo de 2003, las partes en conflicto, con la ayuda de estos sujetos de Derecho internacional, intentarían poner fin a la violencia, así como acelerar la creación de instituciones palestinas capaces de garantizar la estabilidad, mientras Israel tenía que comenzar a retirarse de la zona ocupada en septiembre de 2000. El segundo período, que habría de realizarse entre junio y diciembre de 2003, centraría los esfuerzos en la realización de un proceso de elecciones generales y en la consolidación del Estado independiente palestino, para entonces reconocido internacional y absolutamente integrado a la Organización de Naciones Unidas. La tercera y última etapa, a culminar en el año 2005, se debía dirigir fundamentalmente a fortalecer todo lo anterior y a lograr un acuerdo negociado entre las partes, encaminado a terminar con la ocupación iniciada por Israel en 1967 y alcanzar un arreglo realista sobre los refugiados, así como una solución negociada del *status* de Jerusalén, que habría de tomar en cuenta los intereses de árabes y hebreos, así como las preocupaciones religiosas de cristianos, judíos y musulmanes.

En estos momentos se mantiene el conflicto violento. Sin embargo, el gobierno de Israel, mientras construye un muro entre los territorios israelíes y palestinos -con vista, sostiene, a garantizar la protección de su territorio- e incursiona belicosamente en las regiones palestinas, comienza, con el apoyo del poder legislativo, una retirada escalonada de las tropas que ocupan la franja de Gaza, no así de Cisjordania. Ojalá el desmantelamiento militar se extienda a los territorios de Cisjordania. Esto puede contribuir al logro de una estabilidad en la zona. Siempre y cuando, por supuesto, la autoridad palestina continúe deslegitimando los actos violentos de los palestinos árabes extremistas y mantenga la propuesta de un Estado laico en armonía con Israel.

Estas posturas pudieran ayudar a encaminar el proceso hacia la creación de un Estado palestino. Claro, tanto el gobierno de Israel como la autoridad palestina –ahora en dificultad ante la muerte de Yasser Arafat-, tendrían que lograr la fuerza suficiente para enfrentar la inconformidad de sus facciones extremistas. Los árabes fanáticos continuarán deseando el exterminio de los judíos en las tierras que siempre le han

pertenecido. Y los judíos radicales, por su parte, igualmente seguirán anhelando la expulsión de los árabes de un territorio que hace siglos también les pertenece. La conclusión de dos Estados, uno para los israelíes y otro para los palestinos, así como la paz entre éstos, dependerá únicamente de la capacidad de las facciones interesadas, por ambas partes, en un arreglo, en perjuicio del compromiso con sus facciones empeñadas en la aniquilación. Esto, a su vez, tendrá éxito si logran el apoyo sincero y activo de los Estados y autoridades más importantes del mundo, así como de la influencia que consigan sobre la solución del conflicto las tres religiones –monoteístas– más significativas del planeta (judaísmo, cristianismo e islamismo), las cuales conviven en el territorio. Dada la historia y el mosaico de orígenes, religiones y culturas de la antigua Palestina, es posible asegurar que una solución de este conflicto indicaría la capacidad del mundo para lograr el consenso y la paz.

*Palabra Nueva, “Conflicto árabe-israelí: hipertrofia de un proceso”, Palabra Nueva (No. 135, noviembre de 2004.)

Ante la incitación

Resulta incitante el análisis actualizado de Carlos Manuel Raya en su ensayo: *La Abuelita Blanca. La crisis de la alta cultura en Cuba ocho décadas después*. Muchos aspectos tratados me suscitan una inquietud casi irresistible por dialogar e investigar acerca del tema. Ahora mismo, quisiera discurrir sobre algunas de esas cuestiones, pero ello resultaría una labor amplia e intensa, imposible de concretar a tiempo y en el espacio necesario para ser publicado en esta revista.

Por tanto, sólo intentaré una reflexión breve acerca de *la identidad nacional y la conciencia colectiva*, materia igualmente tratada por Jorge Mañach, a partir de dos ideas presentadas por el autor en una especie de adagio unificador propuesto por Mañach: *El interés de uno es el interés de todos: Cuba primero*; y la propuesta del autor de intensificar, en la historia cultural de nuestro país, una etapa denominada *integrativa*. Este período *integrativo* sería, para Raya, una continuación de las etapas precedentes, señaladas por Mañach: *la pasiva*, *la especulativa*, *la ejecutiva* y, por último, *la adquisitiva*, donde, a juicio del autor, crecieron fuertes elementos psicológicos y sociológicos de desintegración colectiva.

Algunas precisiones

Para reflexionar acerca del tema, se hace imprescindible precisar algunos conceptos intrínsecamente relacionados con el asunto: patria, nación y estado. La *patria* es la unidad afectiva de la sociedad, o sea, el amor al suelo y a los antepasados, la fuerza y el calor capaz de instalar y enraizar a las familias como la familia instala y provee de raíces a cada miembro. La *nación*, por su parte, es la unidad moral de la sociedad, es decir, el aspecto interiorizado y reflexionado de la unidad afectiva de la sociedad (la patria), desde el momento en que adquiere un determinado espíritu, capaz de definir a la generalidad de la sociedad, cohesionarla y comprometerla con el pasado, con el presente y con el futuro. La nación es la solidaridad en el tiempo tanto como el *pueblo* es la solidaridad en el espacio. El Estado, a modo de aclaración, es otra cosa. El *Estado* es un arreglo jurídico encaminado a organizar políticamente la sociedad y establecer el orden debido para garantizar la unidad afectiva y la moral (la patria y la nación), en torno a una aspiración ideal colectiva.

Las categorías de patria y nación, estado y patriotismo, tienen universalmente su origen en la modernidad, durante la Ilustración. Momento en que los fundadores de la cubanía, ilustrados singulares, comenzaron a soñar y a diseñar la nación cubana. Proyecto que significó, en un principio, autonomía y, luego, independencia política, no afectiva ni cultural, de España, del resto de América hispana y de los entonces ya pujantes Estados Unidos de Norteamérica; pero que no impulsaba ideas de aislacionismo, de autosuficiencia o de incomunicabilidad, sino por el contrario, de la mayor apertura universal posible.

Conciencia colectiva cubana

Sin embargo, según Mañach, cuando Cuba logró la independencia, a inicios del siglo XX, su agregado humano no se había solidarizado cabalmente, existía la cultura cubana y había un crecimiento de nuestra identidad, pero no éramos una nación madura. Precisaba que la cultura de un pueblo siempre tiene un momento antes y un momento después de consolidarse como nación y que nosotros aún estábamos en el primero.

Aclaraba que un pueblo es elevado al rango de nación cuando logra una identidad propia, o sea, un conjunto de características que lo hacen diferente del resto de las sociedades. Sin embargo, afirmaba, su madurez es alcanzada únicamente cuando su conciencia colectiva cuenta con un rico legado de memorias y con el consentimiento actual de vivir juntos y sacrificarse para seguir haciendo valer la herencia que se recibió indivisa, logrando integrarse solidariamente en este empeño. Para concluir que teníamos una patria y un Estado independiente, pero que nos faltaba la nación y que ésta se iba cuajando con mucha dificultad. (Para comprender mejor el tema léase: *El Manual del perfecto fulanista* de José Antonio Ramos, *El pueblo cubano* de Fernando Ortiz, *Diálogos sobre el destino* del Dr. Gustavo Pittaluga y los *Ensayos* de Jorge Mañach.)

La *conciencia colectiva* que aún debíamos alcanzar es, según Mañach, una especie de agregado aritmético capaz de constituir, desde la fraternidad en la diversidad, la debida unidad orgánica de una determinada comunidad humana en torno a cierta *aspiración ideal colectiva*, es decir, a *comunes alicientes*.

Tenía razón este importante intelectual al preocuparse con tesón por el tema de la conciencia colectiva. Pues sin un entramado de raíces aptas para atar y convocar al interés por lo común, es difícil alcanzar un auténtico compromiso colectivo y se hace imposible lograr que verdaderamente, desde lo más íntimo del alma, el propósito de cada cubano sea el de todos, *para que Cuba sea primero*. Carlos Manuel Raya también acierta cuando reconoce como única solución una descomunal gestión integradora, fundamentalmente a través de la labor cultural. La cultura no es sólo el quehacer artístico e intelectual; posee también una dimensión social que, integrada a la dimensión anterior, incluye la economía, el trabajo y la política.

La cultura es el ámbito por medio del cual se consolida la conciencia colectiva. Como recuerda el autor de *La Abuelita...*, para Mañach *la cultura nacional* es un agregado de aportes numerosos, orientados hacia la conciencia colectiva y respaldados por un estado de ánimo nacional que los promueve y reconoce, aprecia y estimula. La cultura consta, asevera, de tres elementos: los esfuerzos diversos, la conciencia y orientación comunes, así como la opinión social. Ninguno de los tres componentes, afirma Mañach, basta por sí solo, ni siquiera el principal: los aportes personales.

No obstante, la capacidad y la disposición personales de aportar a la cultura, orientadas hacia las aspiraciones comunes, son determinantes para lograr una nación madura y comprometida; y eso no se logra sin el correspondiente patriotismo. Dicha virtud, el *patriotismo*, parte del afecto al suelo y a su historia, para constituirse en el medio a través del cual se realiza el compromiso de procurar la integración solidaria y feliz de la comunidad en general. Es decir, la patria y el consecuente patriotismo, son condiciones necesarias para lograr una nación a través de la integración constante y de la gestación de una sólida conciencia colectiva. Existe entonces una relación intrínseca entre patriotismo, cultura y consecución de una nación.

Es bueno aclarar que el patriotismo (el compromiso con el presente y con el futuro, basado en el amor al suelo y a los antepasados), sólo se alcanza por medio de motivaciones personales profundas, tanto espirituales como materiales. Cuando las cuotas de estímulos espirituales aún son escasas asumen mucha importancia las motivaciones materiales, capaces de vincular a las personas al lugar donde viven, así como al compromiso

con su estabilidad y progreso. Es importante comprender esto, pues resulta imprescindible potenciar las condiciones necesarias para estimular el patriotismo, porque la patria es la entidad mediadora entre los intereses privados y públicos, pasados y futuros, es quien determina la perspectiva de toda colectividad humana y hace de los ciudadanos hermanos.

Jorge Mañach adjudica una enorme responsabilidad a los intelectuales cubanos en dicha gestión, y Raya lo recuerda. La doctora Graciela Pogolotti, vicepresidente de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, en una conferencia magistral sobre la cultura cubana impartida en el *Taller-homenaje a Félix Varela: Los que pensaron a Cuba*, celebrado del 9 al 12 de diciembre de 2004, ofreció un concepto del término intelectual que define el quehacer de los más destacados pensadores cubanos. Para la doctora Pogolotti, *el intelectual es aquel que, apropiándose de la cultura y del entorno universal y local, brinda una imagen de la nación y le propone un sentido al patriotismo.*

Intrínquilis del problema

Alcanzar la necesaria aspiración comunitaria ha sido, en mi opinión, la razón implícita y fundamental de la existencia en Cuba, desde sus orígenes como nación, de un empeño, casi siempre diverso, simbolizado con el término *Revolución*. Este vocablo ha expresado siempre, de una manera u otra, la ambición de precisar y arraigar una aspiración ideal comunitaria (conciencia colectiva), capaz de constituirse en paradigma de cada cubano, así como en eje y marco, espirituales y flexibles, de toda la vida nacional.

Dicho esfuerzo ha tomado diferentes formas. Por ejemplo: la faena cultural y política del padre Félix Varela y sus discípulos, el movimiento libertador durante las guerras de independencia, la prédica de José Martí, la aspiración de una renovación nacional en la década de 1920, la Revolución del 30 y la insurrección que triunfó en 1959. Estos fueron momentos intensos de dicha tarea. Pero el empeño ha estado presente siempre, aunque de diferentes formas.

La última acepción, en la historia de Cuba, del empeño simbolizado con el término revolución se asienta en el liderazgo que alcanzó el Movimiento 26 de Julio al triunfar en 1959. En ese momento, la nación cubana, todavía joven, débil y desorientada, que sufre una crisis en su conciencia colectiva, tendió a gravitar hacia la fuerza que mayor seguridad le ofreció, en busca de una referencia que le prefigurara un buen futuro y la guiara hacia éste.

Es posible considerar la hipertrofia que en dicha persistencia -dadas las circunstancias históricas-, ha tenido, en perjuicio del movimiento cultural, el quehacer político. El proyecto de edificar la nación comenzó, desde muy temprano, a escindirse en diferentes propuestas político-ideológicas que, aún cuando algunas pudieran coincidir de cierta manera con la independencia, se inclinaban a ser excluyentes y desintegradoras.

José Antonio Saco, uno de los fundadores de la nación cubana, alertaba con ahínco sobre el peligro de proponerse un estado-nación-independiente, sin haber logrado antes un desarrollo sólido de la cultura autóctona, así como la debida identidad nacional y la suficiente conciencia colectiva. Por su parte, el sacerdote católico Félix Varela, maestro de Saco y el primer cubano que ostentó la condición de Padre de la Patria, dedicó toda su vida a defender dicha tesis, y a consolidar la cubanía y el patriotismo, como condiciones imprescindibles para después gestionar la independencia. Si bien, es necesario señalar, que durante un breve período intermedio de su vida, al huir de España, sostuvo la necesidad de una revolución pacífica para instituir un estado independiente capaz de facilitar la consolidación de la identidad nacional y la conciencia colectiva. Igualmente opinó José Martí, el Apóstol de nuestra independencia. Él sostuvo la necesidad imperiosa de lograr un estado independiente, aunque fuera a través de la lucha armada, lo cual le

provocaba una enorme tristeza, pero con la ilusión de que este fuera el instrumento para consolidar la nación por medio de la síntesis entre todos los proyectos.

Sin embargo, el proceso gestor de la nación no marchó por los derroteros que aconsejaron Saco y el padre Varela, ni la independencia favoreció la síntesis pretendida por Martí. La radicalidad y la violencia armada, “exigidas” por la realidad histórica, condujeron a una precocidad que trajo como consecuencia, según una investigación del Licenciado en Historia Manuel Cuesta Morúa, la instalación de tres proyectos de nación que desde antes discutían la hegemonía sin proponerse una integración.

Dichos proyectos son: el *emancipador*, el *económico* y el *cívico*. El primero, afirma, se inclina a lo absoluto y a la intransigencia, en su defensa de la soberanía. El segundo, sostiene, tiende a ser pragmático y flexible en busca de un crecimiento económico a toda costa, pero se ha producido y reproducido en los circuitos de la economía mundial sin animar un proyecto vigoroso de nación, auxiliándose en poderes extranjeros para dirimir sus conatos por el poder y encerrándose en una estética que no ha querido compartir con el resto de la sociedad. En cuanto al tercero, asegura que nace del catolicismo y es eminentemente cultural, gradualista y pedagógico, y propone no perder el camino por intereses parciales, estrechos e inmediatos, pero suele resultar en desánimo y abandono de los espacios públicos para reducirse a los quehaceres del saber.

Desafío

Sin embargo, opino, se han originado condiciones favorables para lograr una inflexión, capaz de enrumbarnos por caminos integrativos de una sólida conciencia colectiva. La cubanía existe y los cubanos suelen ser abiertos y emprendedores, la cultura cubana es bastante fuerte y el país cuenta con una historia suficientemente respetable, su conciencia colectiva no es sólida pero posee elementos firmes, la nación goza de un envidiable pensamiento fundacional y la mayoría de los nacidos en la Isla no renuncian a la esperanza de una Cuba independiente y feliz. Por otro lado, la añeja lucha por la hegemonía entre los mencionados proyectos parciales de nación ha desacreditado sus posturas más radicales.

Muchas veces me parece advertir que un conjunto cada vez más amplio de cubanos, residentes en la Isla y en el extranjero, en unos casos comprende y en otros al menos intuye la necesidad de lograr esa síntesis entre lo mejor de cada uno de estos proyectos. En tal sentido, asegura Marifeli Pérez-Stable, intelectual cubana establecida en Estados Unidos, que entre un 56 y un 79 por ciento de cubanos radicados fuera del país anhelan una síntesis capaz de legitimar todas las posturas honestas, y que en la Isla una mayoría opina de la misma manera, en tanto desea preservar el imaginario político nutrido por la Revolución en los años 60.

Procurar dicha síntesis sería, por ejemplo, integrar el celo por consolidar la soberanía nacional en todos los ámbitos de la vida (principios del proyecto denominado por Cuesta Morúa como emancipador), con la flexibilidad y el pragmatismo necesarios para potenciar la iniciativa empresarial, así como su integración a los mercados mundiales, con el propósito de hacer crecer la economía cubana (pilares de la propuesta nombrada económica), pero siempre en función de un proyecto vigoroso de nación soberana, que aspire a la felicidad general y para ello exija a la economía su compromiso social, promueva una cultura humanista, eduque a la ciudadanía y le demande su responsabilidad colectiva, desde una mística que la capacite para procurar siempre lo correcto, en el momento correcto y de la manera correcta (anhelos del ideal cívico).

Para que esto forme parte esencial de la conciencia colectiva deberían integrarse esos aspectos, y ser asumidos por el espíritu y el pensamiento de la nación, de modo que se constituya en substrato del universo de propuestas nacionales, ya sean sociales o culturales, políticas o económicas, entre otras.

También me parece ver la comprensión o intuición de la necesidad de esta síntesis en las altas expresiones culturales: el cine, el teatro, la pintura, la literatura, la filosofía, etcétera. Además, se aprecia una importante labor intelectual encaminada a desentrañar la memoria histórica, lo cual puede facilitar un universo de información acerca de todo el legado nacional, desde sus orígenes hasta el momento presente, así como propiciar una reflexión con vistas a suministrar una experiencia colectiva.

Grande ha de ser la faena de los intelectuales cubanos, entendiendo al intelectual según la definición mencionada de la doctora Pogoloti, para hacer avanzar la categoría de *nación-proyecto* a la condición de *nación-patria*. Para ello, a la labor *integrativa* que propone Raya se le debe incorporar los quehaceres *especulativos, ejecutivos y adquisitivos* que enumeró Jorge Mañach. Pues, sólo será posible la realización del ideal de estado-nación-independiente-fraterno, si continuamente se sueña la nación y se engrandece su espíritu, desde un compromiso generoso y responsable, como lo hicieron el padre Félix Varela y José Martí.

Promover el fortalecimiento de la conciencia colectiva cubana es una tarea compleja, que exige de un acercamiento entre los exponentes más sensatos de cada uno de los tres proyectos presentados. Ello facilitaría un ensanchamiento cultural que, a su vez, redundaría en beneficio de la necesaria síntesis entre esos ideales. Esto, como es lógico, demanda que las autoridades favorezcan dicho camino con entusiasmo y sabiduría. Pienso que gozan de ciertas capacidades y condiciones para hacerlo. Hace muy poco, Felipe Pérez Roque, uno de los principales dirigentes del Estado y del Gobierno, alertaba sobre el peligro que corre la nación si no se replantea a tiempo todo lo que sea necesario modificar. No importa en qué sentido haya empleado el término nación. Ya sea como *nación-patria*, o *nación-proyecto* ideológico, como *revolución*. Lo cierto es que cualquier ajuste para fortalecer la integración y la madurez del pueblo cubano exigirá dicha síntesis, que además constituía la esencia del concepto de *revolución* presentado en el siglo XIX por los fundadores de la nación y de los ideales de muchos revolucionarios cubanos durante el pasado siglo XX.

Exigir y ceder en busca de la mencionada síntesis no implicaría, para ninguno de los proyectos, una derrota. Todo lo contrario, podría constituir un triunfo general. El devenir histórico ha conducido al país hacia un nuevo estado sociológico que demanda gestionar dicha inflexión. Y aunque ello sea una labor monumental, debemos asumirla, conscientes de que al menos contribuiremos con un modesto grano de arena, pues una nación se construye con el esfuerzo continuado de varias generaciones. Pero conscientes también de que sin la contribución sencilla y temporal de cada ciudadano, jamás una nación será grande -en el sentido humano del término. Lo dijo Juan Pablo II en su visita a Cuba: *es la hora de emprender los nuevos caminos, de lograr la síntesis donde todos puedan identificarse.*

Bibliografía

- a. *Amor y persona*. Jena Lacroix. Colección Esprit. España, 1997.
- b. *Jorge Mañach, Ensayos*. Editorial Letras Cubanas, 1999.
- c. *Memoria, Verdad y Justicia*. Grupo de trabajo Memoria, Verdad y justicia. LACC. Estados Unidos, 2003.
- d. *Dónde apoyar la utopía cuando fallan los proyectos utópicos globales*. Dr. Aurelio Alonso Tejeda. San Juan de Letrán. La Habana, 2004.
- e. *Cuba: los futuros de la Isla*. Lic. Manuel Cuesta Morúa. La Habana, 2005.

*Espacio Laical, “Los nietos “mestizos”. ¿Hacia una cultura integrativa?”, Espacio Laical (No. 4 de 2006)

Conferencia de Roberto Veiga González en el Aula Fray Bartolomé de las Casas, de los padres dominicos de La Habana, el 28 de abril de 2011.

Cuba: urgencias del presente, imperativos del futuro

Buenas noches a todos. Quiero agradecer al respetado sacerdote dominico Manuel Uña Fernández, rector de esta Aula, que ya constituye una institución ejemplar en la promoción del pensamiento, del diálogo y del encuentro en beneficio de la nación cubana. Aprecio mucho la oportunidad que me ofrece de ser uno de los exponentes que van integrando el universo de propuestas que se cincelan desde este importante recinto.

Fundamentos sobre el tema

El tema que me ocupa está relacionado con la posibilidad de enrumbarnos cada vez más hacia un orden social que incorpore la fraternidad como metodología para realizar la justicia. Trabajar por ella, o sea, por la justicia, consiste en proponerse garantizar –de manera real- el universo de derechos de la persona humana. Sin embargo, como la historia ha demostrado por medio de experiencias que en unos casos han intentado enfatizar en la libertad y en otros en la igualdad, tal empeño no será felizmente posible sin una adecuada comprensión del vínculo entre ambas categorías -la libertad y la igualdad-, así como de la debida incorporación de la fraternidad como cualidad social y política.

Para acercarnos a una saludable relación entre la libertad y la igualdad, consideremos la opinión de nuestro padre Félix Varela. Para este ilustre sacerdote y patriota cubano, la igualdad entre los hombres es vista como una igualdad en la libertad. Para el Padre uno de los resultados de la verdadera libertad es el derecho de igualdad. Y por igualdad entendía el derecho que posee cada persona para que se aprecien sus perfecciones y méritos del mismo modo que a otras. Sustentaba que existen tres especies de igualdad: natural, social y legal.

La igualdad natural consiste, según afirmaba, en la identidad de especie en la naturaleza, pues todos los hombres tienen los mismos principios y les convienen o repugnan generalmente unas mismas cosas. La igualdad social, apuntaba, reside en la igual participación en los bienes sociales. Y la igualdad legal, precisaba, radica en la atribución de los derechos e imposición de premios y penas, sin excepción de personas. Dicha igualdad legal, según su criterio, se halla en la distribución de los derechos y es la única que no va acompañada de desigualdad en las operaciones. Tanto derecho ha de tener un pobre como un rico, un sabio como un ignorante, pues el derecho legal no depende de la opinión que se tiene de la persona, ni de lo que ésta puede prometer, sino de la naturaleza de los hechos sobre los que se juzga.

Sobre el tema, aclara el padre Varela que la igualdad natural y social van acompañadas necesariamente de una desigualdad, pues los hombres en la naturaleza, a pesar de poseer unos mismos principios e iguales

derechos de la especie, se diferencian en las perfecciones individuales. En la sociedad, precisa, es obligatorio que haya diferencias, pues el sabio jamás será igual al ignorante, ni el rico al pobre, ni el fuerte al débil, y merece siempre mayor atención el hombre de quien se espera mayores bienes o de quien se temen mayores males.

De manera que la verdadera libertad y la autentica igualdad se lograrán solamente si se realizan al unísono, como un binomio. No obstante, las personas humanas no somos únicamente seres individuales, sino además sociales, y por tanto no será real una autentica realización personal y familiar, si no se consigue también a nivel comunitario. Para ello, como nos ha enseñado Antonio María Baggio –profesor de muchos laicos católico cubanos-, será necesario que la libertad y la igualdad se fundamenten en la fraternidad. Sólo así será posible acercarse a una sociedad libre y diversa, pero a su vez integrada y armónica.

La fraternidad implica vivir nuestra igualdad y nuestra libertad en una relación con los otros signada por la máxima de desearle a éstos lo mismo que para sí. De cómo podrían irse integrando estos principios en nuestro contexto cultural, social, jurídico y político, discurriré a continuación.

De la igualdad

“Ser próspero para ser bueno”, decía José Martí. En tal sentido, un orden social que pretenda el bienestar personal y comunitario, debe procurar garantizar dicho enunciado martiano a través de un exquisito entramado de garantías reales, tanto en relación con la igualdad como con la libertad.

La Constitución de nuestra República expresa la necesidad de garantizar todo un conjunto de igualdades. Entre ellas se encuentran: la igualdad de raza, de sexo, de origen nacional, de creencias religiosas, de acceso a todos los cargos públicos, de ascender a todas las jerarquías militares, de percibir salario igual por trabajo igual, de disfrutar de la enseñanza y de recibir la asistencia de salud, entre otras. Establece además –como un derecho, como un deber y como una garantía- la necesidad de trabajar.

Estas igualdades, por supuesto, reclaman un universo de libertades y de garantías para que las personas sean respetadas y tenidas en cuenta, al proyectarse desde sus condiciones particulares; ya sean de raza, de sexo, de origen nacional o de creencia religiosa. Asimismo, ha de ser necesario que no existan restricciones a la libertad-responsable, capaz de obstaculizar el acceso de ciudadanos a todos los cargos públicos y a todas las jerarquías militares.

Antes de opinar de manera más directa acerca de la libertad debo ofrecer algunos criterios sobre el disfrute de tres de estas igualdades consagradas en la Ley fundamental. La igualdad de razas está avalada por la ley, pero en alguna medida es resquebrajada por la práctica social y esto posee incluso causas culturales. Actualmente se da un debate intenso entre un número amplio de ciudadanos muy preocupados por la cuestión. Se hace imprescindible facilitar dicho discernimiento compartido, así como ensancharlo e influir para que se incorporen políticas culturales y educativas cada vez más eficaces encaminadas a solucionar dicha problemática. Resulta incuestionable que nuestra igualdad, nuestra libertad, nuestra comunión nacional y nuestra fraternidad, dependen en gran medida de la armónica integración racial que seamos capaces de conseguir.

El derecho al trabajo, la segunda garantía sobre la cual deseo referirme, ha de ser un deber, como plantea la Carta Magna. No hay sociedad que prospere, material y espiritualmente, sin la creación de riquezas suficientes para propiciar una vida digna que aspire, incluso, a la riqueza del espíritu y a donarse para con los otros. Y esto, hoy, en Cuba, constituye una limitante a resolver. Nuestra realidad económica, el modelo

económico que ha prevalecido hasta ahora, da fe de la precariedad material y humana que padecemos; lo cual daña el desempeño de nuestra libertad, de nuestra igualdad y de nuestra fraternidad.

Parece que ahora nos podremos encaminar hacia un ajuste, o actualización, del modelo económico que procurará cierta racionalidad económica, la descentralización de la empresa estatal, el estímulo a la inversión extranjera –tan necesaria para dotarnos de más empleo, tecnología, capital, capacidad de inserción en mercados internacionales y experiencia-, así como cierto oxígeno a la imprescindible dinámica entre la oferta y la demanda, y variantes de gestiones económicas no estatales (o por cuenta propia, o particulares, o privadas- como prefieran llamarlas).

La cuestión es que dicho reajuste del modelo económico debe procurar por todos los medios lograr el pleno empleo en el país, pues el trabajo será la clave para enrumbarnos hacia una sociedad cada vez más próspera, más noble, más libre, más igual y más fraterna. Sin embargo, esto constituye un desafío. Las estadísticas oficiales anuncian la existencia de un sobreempleo de más de un millón de personas, que no es posible mantener en sus puestos de trabajo si verdaderamente se pretende que las entidades laborales sean rentables –como reclama el más sano de los realismos económicos-.

Por otro lado, la descentralización económica, con las prerrogativas que otorga a la entidad para buscar rentabilidad y mayores ganancias para sus trabajadores, así como la ausencia de subsidios por parte del Estado en caso de fracasar la gestión empresarial, podrán aumentar esa cifra de disponibles o desocupados. Esto quizá genere una crisis, pues muchos corren el riesgo de quedar al margen, en una mayor pobreza e indefensión. No obstante, es necesario tener conciencia de que hemos de pasar por ese doloroso camino si pretendemos sanear y encaminar nuestra economía. Pero también es imprescindible tomar conciencia de que se deben crear todas las condiciones para atenuar ese dolor e ir creando el empleo necesario de la manera más acelerada posible.

Para lograr lo anterior será ineludible exigirle a las empresas estatales que una cuota de sus ganancias sean reinvertidas en la generación de empleos verdaderamente productivos, propiciar una amplia e intensa inversión extranjera, e institucionalizar como trabajo legal y con las mayores garantías posibles cuanta iniciativa creativa (personal, familiar o grupal) surja de la ciudadanía. La realidad de cualquier economía y la urgencia que demanda nuestra precariedad, obligan a no temer a la existencia de la auténtica cooperativa, de la pequeña o de la mediana empresa, siempre que estén obligadas a cumplir su compromiso social. La necesidad de que todas las formas de propiedad deban cumplir dicho compromiso social exigirá, además, una faena educativa enrumbada a instituir la fraternidad como cultura social.

La edificación de dicha inclinación hacia la fraternidad depende en gran medida del sistema de educación. Se hace forzoso precisar que los resultados positivos del mismo siempre estarán relacionados muy intensamente con el desempeño cultural de la nación y con la posibilidad de un sistema de información que permita tanto el conocimiento de la noticia como el discernimiento objetivo de la misma. Esta, la educación, es la tercera igualdad a la cual me referiré. A ella le concedo una grandísima importancia, porque a través de la misma las personas han de poder conseguir la capacitación necesaria para poder realizar sus mayores cuotas de libertad e igualdad en las circunstancias reales que impone la vida en cualquier país del mundo, muchas veces por medio de una cruel competencia.

Para conseguir un sistema de enseñanza que promueva el respeto a la igualdad, el ejercicio de la libertad responsable y la fraternidad, será necesario reforzar al máximo la enseñanza de esas categorías, así como todo el universo de sus implicaciones. Resultará inevitable, igualmente, hacer una lectura de nuestra experiencia histórica que distinga los momentos en que han resaltado el mejor desempeño de esos principios, para así aportar al imaginario social y a nuestra conciencia colectiva. Será imprescindible, además, mantener una enseñanza extendida a la generalidad de la población y enfrascarse en hacerla cada vez más universal

y profunda. Una educación que implique la formación del intelecto, de la moral, de la espiritualidad, de las más nobles sensibilidades humanas. Y para alcanzar sus mayores resultados se hará imprescindible mantener la exigencia de una educación obligatoria y gratuita hasta noveno grado, nivel de enseñanza considerado básico e imprescindible para una persona.

Existe una conciencia sólida, al menos en importantes sectores sociales, de que la responsabilidad en la educación de los hijos se enlaza intrínsecamente con la facilidad para escoger las preferencias académicas, pedagógicas, filosóficas, religiosas, etcétera. Algunos opinan que la exigencia de una enseñanza obligatoria y gratuita hasta el noveno grado puede atentar en contra de la posibilidad anterior, que podría implicar la existencia de entidades educativas diversas, incluso públicas y privadas. Porque como muchos alegan, con razón, sin poder cobrar el servicio nadie alcanzará a sustentar dicho empeño, o ni siquiera se planteará la posibilidad de emprenderlo. Esto, por supuesto, conduciría a la opinión lícita de permitir que la educación hasta noveno grado tenga una variante privada y pagada.

Sin embargo, sin llegar a negar la validez de esta opinión, otros sienten preocupación ante la posibilidad de que un acceso demasiado diferenciado a la enseñanza básica origine un desequilibrio educativo y una falta de integración en las nuevas generaciones, precisamente en las edades donde se forma la personalidad y las bases de la armonía nacional. Quienes piensan de esta manera procuran evitar que, en el contexto de una nación en proceso de consolidación, puedan surgir varios pueblos, tal vez hasta inconciliables.

Reconociendo la justeza de esta preocupación se haría necesario mantener un único sistema estatal de enseñanza, al menos hasta noveno grado, pero incorporarle determinada libertad académica y una pluralidad pedagógica, así como la posibilidad de aprender religión y el más amplio abanico de conocimientos filosóficos, sociológicos, jurídicos, económicos y políticos. Por otro lado, pienso que la existencia de un único sistema estatal de enseñanza debe abstenerse de excluir la posibilidad de que otras entidades no estatales, como por ejemplo la Iglesia Católica, ofrezca una educación complementaria capaz de contribuir a consolidar y ensanchar el conocimiento de la población.

Acerca de la libertad

El ensanchamiento de las posibilidades de disfrutar las igualdades a las cuales me he referido y a todas las otras que exige la condición humana, implica el acceso a mayores cuotas de libertad, que no es más que la capacidad de realizar con plenitud la anhelada igualdad. Sin embargo, los cubanos no hemos conseguido el necesario consenso en relación con el tema de la libertad.

La actual Constitución de la República de Cuba reconoce la libertad de palabra y de prensa, los derechos de manifestación, reunión y asociación, así como la libertad de conciencia y de religión. También refrenda que todos los ciudadanos, con capacidad legal, tienen derecho a intervenir en la dirección del Estado, bien directamente o por intermedio de sus representantes elegidos, así como ser electos para ocupar cargos públicos. No obstante, generalmente la Ley fundamental acota que dichas libertades deben ejercerse conforme a los fines del socialismo. Y los fines del socialismo, según la práctica que ha prevalecido, suelen ser determinados a partir del criterio de un reducido grupo de personas y cuasi dictados y establecidos de manera vertical hacia toda la sociedad. Esto, como es lógico, condiciona y limita el ejercicio de estas libertades.

Sin embargo, es imprescindible señalar que la alta dirección del país dio un paso que pudiera ir ensanchado un proceso de atenuación de esa rigidez acerca del contenido del socialismo cubano. El comandante Fidel Castro, en un discurso pronunciado el 1ro de mayo de 2001, en la Plaza de la Revolución –y que desde

hace algún tiempo se reitera con determinado ahínco-, desmontó los presupuestos ideológicos hasta ese momento imperantes de manera absoluta, al sustituirlos por un conjunto de principios que pudieran ser suscritos por casi todos (lo que conocemos comúnmente como “el concepto de Revolución”). Ahora se asegura que Revolución es: cambiar todo lo que debe ser cambiado, igualdad y libertad plenas, ser tratado y tratar a los demás como seres humanos, etcétera. Por otra parte, si nos adentramos bien en su exposición, podemos comprender que el socialismo constituye sólo un medio –considerado por algunos como idóneo– para realizar tales principios.

Entonces podemos preguntarnos: ¿en qué consiste este socialismo que pretende constituirse en el medio capaz de canalizar esos principios de la Revolución?, ¿debe ser acaso el criterio de ese grupo de personas con capacidad para implementarlos de manera vertical?, o ¿quizá algo mucho más elaborado, estable, consensuado y acatado por todos los cubanos –incluso por las más altas autoridades del país?

Pocos han recabado en que el artículo primero de nuestra Carta Magna precisa los medios del socialismo cubano para facilitar la realización de los ideales adjudicados a nuestra sociedad, que muy bien pueden ser actualizados a través de un proceso participativo que perfile aquel conjunto de fundamentos –muy positivo y bastante completo– exaltado por el comandante Fidel Castro aquel 1ro de mayo. Este precepto de la Ley de leyes aclara que la República es socialista y que ello se realiza por medio de un Estado de trabajadores, independiente y soberano, organizado “con todos y para el bien de todos”, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana.

Si la Revolución cubana tiene como fundamento los principios señalados y el socialismo cubano es el conjunto de medios que acabo de anotar, entonces muy pocos podrían estar inconformes. Personalmente prefiero una sociedad que garantice al máximo el despliegue de todo el abanico posible de matices ideológicos y políticos, pero podría sentirme muy satisfecho si verdaderamente hubiéramos desplegado esos ideales y medios, de manera participativa y consensuada. La cuestión es que tales paradigmas teóricos no se han ampliado y extendido suficientemente, ni aún prefiguran todo el quehacer político del Partido Comunista, del Estado, del Gobierno y de la clase política revolucionaria.

Sería necesario perfilar los espacios para que podamos, de manera compartida, precisar los contenidos y alcances de nuestra soberanía, de nuestra democracia, de nuestra libertad política, de nuestra justicia social, de nuestro bienestar individual y colectivo, gestionado todo por medio de la solidaridad humana. Esta última parte puede constituir la particularidad que podríamos catalogar como socialista: imponernos que la libertad, la justicia y la democracia (lo cual también existe de alguna manera en sociedades no socialistas) estén en función del bienestar individual y colectivo, y que, además, se procure a través de la solidaridad humana. De un proceso así resultaría reforzada la libertad y con ello la capacidad de aportar al bien del otro, condición indispensable para conseguir la fraternidad.

Un aspecto muy peliagudo del asunto está relacionado con la libertad política y, por tanto, con la capacidad de acción real del ciudadano, sobre todo cuando difiere de las propuestas oficiales, porque en Cuba además sólo existe –de manera oficial– un único partido político. ¿Cómo garantizar la libertad política con tal exigencia? Incluso esto puede ser una contradicción, si es que realmente ser socialista implica socializarlo todo, incluso hasta la opinión y las propuestas, aunque siempre exista el requerimiento de que no dañen al otro, a la comunidad. No percibo una mejor solución que abrir la posibilidad a la existencia de otras asociaciones políticas, siempre que estas se atengan a esa preocupación por la sociabilidad y el compromiso comunitario que esbozan teóricamente los conceptos de Revolución y socialismo “a la cubana” –y esto, por supuesto, si es que verdaderamente ellos cuentan con el respaldo real de la voluntad general de la nación, lo cual no dudo que ocurra-. Si mis conciudadanos rechazan un anhelo como este y deciden mantener el partido único, entonces sería oportuno procurar, al menos, la búsqueda de una manera de acomodarlo a su

verdadera naturaleza institucional, socializarlo de modo suficiente, hacerlo mucho más representativo de la pluralidad política de la nación y conseguir dinámicas para que dicha diversidad pueda coexistir e influir en la opinión del pueblo y en las políticas oficiales que deben regir la vida del país.

Sobre la fraternidad

Como es posible apreciar, los cubanos necesitamos rearticular el consenso y esto, es indudable, podría contribuir a promover la fraternidad nacional. Este proceso se viene dando desde hace unos años, por medio del diálogo entre la ciudadanía, pero sobre todo entre los sectores más preparados e inquietos.

Dicho debate debió haber logrado cierta intensidad en torno a la realización del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Es necesario destacar que en dicho contexto se han expresado opiniones y análisis que pueden aportar a tal empeño. Sin embargo, como ha señalado un editorial de la revista *Espacio Laical*, la marcha de este proceso de diálogo, esencialmente sobre temas económicos, indica la existencia de actitudes que pueden hacer fracasar la consecución de un camino de consensos. Entre estos indicadores se encuentran: sectores que actualmente no son afines al gobierno con una incapacidad enorme para reconocerle su legitimidad y dialogar con el mismo; la apatía y la desconfianza de amplios segmentos de la población acerca de la posibilidad de ser realmente tenidos en cuenta; unos medios de comunicación incapaces de explicar al pueblo la propuesta de la alta dirección del país, así como reflejar de manera real y con amplitud los criterios de la ciudadanía; y un funcionariado oficial que, en muchos casos, recela de todo cambio y, por tanto, rechaza cualquier opinión novedosa (incluso de las propias propuestas del *Proyecto de Lineamientos para el VI Congreso del PCC*) e intenta asfixiar el debate. Esto es lamentable porque, como precisó el mismo editorial, vivimos el tiempo preciso para contribuir mancomunadamente a la búsqueda de una Cuba donde quepamos, definitivamente, todos.

En tal sentido, se hace imprescindible alertar acerca de que un acuerdo generalizado sobre los principios que deben fundamentar la sociedad cubana y de los medios para realizarlos, verdaderamente diseñado de manera compartida por toda la población, tal vez pueda aportar al entusiasmo nacional para dedicarnos a cincelar un desempeño comunitario que posea como fundamento esa deseada fraternidad en la diversidad. Pero ello se logrará únicamente si aplicamos, cada vez con más bondad y profundidad, el diálogo como metodología para construir la casa común.

Este diálogo debe aferrarse a reconocer toda nuestra diversidad, pero también empeñarse intensamente en procurar una relación armónica entre toda ella. Para conseguirlo, dicho diálogo ha de tener características muy peculiares. El papa Pablo VI, en la Carta Encíclica *Ecclesiam suam*, precisa que el diálogo será realmente fructífero cuando sea claro, afable, ofrezca confianza y se encamine con prudencia. Los obispos cubanos, por su parte, en la Carta Pastoral *El amor todo lo espera*, propusieron que el diálogo entre cubanos sea franco, amistoso y libre, en el que cada uno exprese su sentir verbal y cordialmente; un diálogo no para ajustar cuentas y depurar responsabilidades, ni para reducir al silencio al adversario y reivindicar el pasado, sino para dejarse interpelar; un diálogo no tanto para averiguar los por qué, como los para qué, porque todo por qué descubre siempre una culpa y todo para qué trae consigo una esperanza.

Esto sería posible si tenemos presente que toda verdad a expresar debe estar en función de conseguir el bien; si comprendemos que cada persona puede poseer momentos y elementos de la verdad; si no rechazamos a priori el criterio de otros, sin valorar al máximo sus posibilidades de razón; si al criticar lo hacemos de manera que el cuestionado pueda responder de forma positiva; y si cada vez que sea realmente posible, estamos dispuestos a procurar consensos con lo esencial y positivo de las opiniones ajenas. De esta manera sería factible la creación de la confianza política necesaria entre todas las partes para enrumbarnos hacia

la conciliación o reconciliación que demanda nuestra realidad, con el objetivo de consolidar el consenso nacional y la fraternidad necesaria. Este consenso actualizado podría conducirnos también a una importante y necesaria reforma del texto constitucional. Sobre esta cuestión, los invito a estudiar un trabajo de monseñor Carlos Manuel de Céspedes, titulado “CUBA HOY: Compatibilidad entre cambios reales y panorama constitucional”, así como “Desafíos constitucionales de la República de Cuba”, un dossier dedicado a la cuestión, publicados en los números 3 y 4 del año 2009, de la revista católica *Espacio Laical*.

Existen cubanos dispuestos a desplegar dicho propósito, ya sea en la oficialidad, en el emergente entramado de nuevas iniciativas sociales de la Isla y en grupos y personas de la diáspora, así como en numerosísimos cubanos que no procuran hacer público sus deseos. Es cierto que también contamos con otros, de una y otra parte, que hacen todo el ruido posible para que el odio y el resentimiento impidan una Cuba más fraterna. Estos no han construido ni podrán construir nada. Busquemos la comunión entre toda esa diversidad dispuesta al encuentro para hacer de la Isla la mejor casa de todos, donde incluso se beneficien esos retrógrados, pero no permitamos que sean ellos quienes prefiguren nuestro presente y nuestro futuro.

Hay que hacer un esfuerzo por lograrlo. Para eso todos tenemos que empeñarnos en asumir las mejores actitudes y a no pocos les corresponde la tarea de educarnos para ello. Ya señalé algo acerca de la labor del sistema de enseñanza y del quehacer cultural, los cuales tienen un reto descomunal. También posee gran responsabilidad en este empeño la Iglesia, pues la espiritualidad de la nación será determinante para que nos inclinemos a sentirnos como hermanos y tratemos de realizar a plenitud la libertad y la igualdad, tanto desde el plano personal como social. Los déficits espirituales de nuestra nación exigen una Iglesia muy, pero muy evangélica, que realice su catolicidad, sí, como es lógico, a partir de la universalidad de su fundador y cabeza: Jesucristo, de la universalidad de su mensaje y de su presencia en todo el orbe, pero también de su cercanía activa para con todos, acompañando a cada cubano -piense como piense, sea como fuera, esté donde esté, tenga o no fe- con el afán de ayudarlo a transitar por los senderos de la vida. El pasado mes de febrero, en la Arquidiócesis de La Habana, se realizó un evento acerca del tema y en los números 1 y 2 de este año de la revista *Espacio Laical* podrán disfrutar de algunas de sus ponencias.

Otra esfera, importantísima para la formación de las personas y las naciones, es la familia. Ella, como afirman muchos, constituye la célula fundamental de la sociedad. En tal sentido, es posible asegurar que a través de la misma se define el ejercicio responsable de la libertad, la exigencia adecuada de la igualdad y toda la fraternidad necesaria. Por ello se hace imperioso asegurarle a dicha institución todos los derechos que demanda y apoyarla intensamente para que logre un desempeño responsable de los mismos. Esto hace ineludible encaminarnos hacia un proceso de discernimiento con el objetivo de consolidar dichas facultades y responsabilidades en la familia cubana. Un documento que pudiera colaborar en dicho análisis es la *Carta de los Derechos de la Familia*, presentada por la Santa Sede el 22 de octubre de 1983.

Existe en Cuba otro ámbito que, dadas nuestras características culturales, está llamado a prefigurar todos estos anhelos: la política. Tradicionalmente ella posee un influjo sustancial en la conducta social e institucional del país. Por eso será necesario ocuparnos de que nuestros políticos sean actores verdaderamente capaces y honestos, responsables y patriotas, siempre dispuestos al diálogo y al consenso. Resultará imprescindible perfilar, además, un entramado institucional público a través del cual cada ciudadano pueda donarse fraternalmente para procurar la libertad y la igualdad suya y de los demás; y que para hacerlo sea necesario tener en cuenta el criterio de los otros. Es imprescindible crear los mecanismos para que esto último sea posible. Llamo a eso **democracia de consensos**, y en esencia constituye la garantía de que todos cuenten, incluso las minorías –claro, de manera proporcional-, en el momento de tomar una decisión con respecto a la marcha de la nación. Sobre esto ya se ha escrito, y seguramente se continuará escribiendo, en las páginas de *Espacio Laical*. Pueden leer un diálogo al respecto que ha sido publicado en los números 2 y 4 del 2010.

Conseguir una dinámica del desempeño político que sea todo lo fraterna posible demandará de iniciativas que sobrepasen la faena educativa. Será forzosa la práctica de gestiones como la del Movimiento Político por la Unidad, un empeño de los foculares que se extiende fundamentalmente en el área europea, pero también en Corea de Sur, Brasil y Argentina. Esta entidad se impone propiciar una relación humana afable entre quienes tienen la difícil tarea de enfrentarse por razones políticas, creando así bases para que la tensión no malogre el diálogo necesario y el consenso debido.

Muchas propuestas se podrían presentar para acercarnos, cada vez más, a un modelo donde el ciudadano logre más cuotas de influencia sobre el poder; donde las decisiones del Estado sean, como ya propuse, el resultado de una democracia de consensos, lo cual redundaría en un mayor sentido de fraternidad. Pero hacerlo aquí, en esta institución, y para la Cuba de hoy, podría resultar un ejercicio de idealismo casi inútil. Por tanto, prefiero mencionar sólo algunas inquietudes que puedan ser realmente resueltas, al menos de manera parcial, y nos adelantarían en el camino deseado.

La gestión de nuestro sistema de tribunales debe ganar relevancia en relación con el resto de las instituciones públicas y ofrecer un trato altamente profesional, dado su carácter de garante de la justicia. Incluso, alguna de sus estructuras debe sancionar las violaciones de los preceptos constitucionales, cométalas quien las comenta, así como velar por la constitucionalidad de cuanta norma jurídica se pretenda aprobar. La fiscalía debe ser un órgano fuerte y dotado de toda la autoridad requerida para exigirle la legalidad a toda persona, grupo, institución y poder. Las entidades ejecutivas de gobierno: ministerios, consejos administrativos provinciales y municipales, deben disfrutar de todas las facultades necesarias para realmente poder promover el beneficio social-económico-cultural-político que les corresponde.

La Asamblea Nacional, por su parte, debe procurar que sus comisiones trabajen de forma permanente, en interacción con la opinión de la ciudadanía acerca de sus respectivas competencias y con los análisis y propuestas de los expertos en tales materias, así como velar continuamente por la gestión de dichos quehaceres en el país. Igualmente debe perfilar mecanismos para que los electores y las asambleas de los municipios por los cuales fueron electos los diputados puedan interactuar con éstos de manera sistemática y efectiva. Asimismo, ha de procurar que la candidatura para diputados pueda ser el resultado de un proceso auténtico en el seno de unas organizaciones sociales que se consideren estructuras de sectores del pueblo para relacionarse con el resto de la sociedad y el Estado, así como de ciudadanos independientes que lo deseen y cumplan ciertos requisitos que imponga la ley correspondiente. También han de poder estar representados, de manera directa, y no por medio de diputados provenientes de organizaciones civiles, criterios políticos partidistas; pero esto dependería del resultado del debate –si es que fuera realizable- acerca del tema que esbocé al referirme a la cuestión del partido único.

Otro aspecto significativo para conseguir la fraternidad –sobre todo en un país como el nuestro, donde la máxima figura de la nación constituye un elemento importante y unificador- es la comunión que debe existir entre la ciudadanía y el presidente de la República. Este es un tema a estudiar con sumo cuidado; lo que sí puedo adelantar es que en lo adelante esto debe implicar que la población pueda elegir directamente al primer mandatario, así como revocarlo de su cargo, lo cual resultaría, además, un ensanchamiento de la libertad y la igualdad.

Final

Pienso que en esta jornada ya he reflexionado algo acerca de la fraternidad como fundamento para continuar acercándonos cada vez más a un orden más armónico. No obstante, deseo acotar que estamos en el momento exacto para consolidar la inflexión necesaria (que ojalá coincida con los anhelos aquí expresados) y por

tanto nadie, con la suficiente sensibilidad por el presente y el futuro de la nación, debe perder tiempo en gestionar tanto el crecimiento de una cultura antropológica debida como las transformaciones estructurales necesarias. Ambas demandas son imprescindibles y han de marchar al unísono si pretendemos el éxito del empeño. Igualmente opino que el actual presidente Raúl Castro, en quien convergen determinadas condiciones, tiene la misión histórica de facilitar este proceso, pero también comprendo que le queda poco tiempo para la envergadura de la empresa. Quizá, sin él, las circunstancias hagan surgir personalidades con talante de estadistas, pero hasta ahora yo no las vislumbro. Entonces, el camino podría tornarse incierto y caótico, incluso podría conducirnos a un desequilibrio atroz. Por esta razón, todos hemos de trabajar intensamente para facilitar, con la mayor rapidez posible, el avance necesario con el objetivo de edificar nuestra Casa Cuba, esa bella metáfora que *Espacio Laical* ha hecho suya para invitar a todos a construir una sociedad más próspera y fraterna.

AUTOR

Roberto Veiga González

Abogado y politólogo. Editor de la revista católica Espacio Laical (2005-2014) y director del Laboratorio de Ideas Cuba Posible (2014-2019). Miembro del Diálogo Interamericano y director del Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho y Políticas Públicas Cuba Próxima.



CUBa **PRÓXIMA**

Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

www.cubaproxima.org



